



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**La Reexpresión de los Estados Financieros
por Efectos del Fenómeno Inflacionario**

Seminario de Investigación Contable

Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN CONTADURIA

p r e s e n t a n :

EDGAR PASCUAL DELGADO SOTO

LUIS BARCENAS CARDENAS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

**" LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EFECTOS DEL FENOMENO INFLACIONARIO "**

| | Pag. |
|--|------|
| INTRODUCCION | 1 |
| CAPITULO 1. LA INFLACION | |
| 1.1 Antecedentes Generales | 5 |
| 1.2 Concepto | 8 |
| 1.3 Causas | 10 |
| 1.4 Clases | 15 |
| 1.5 Efectos | 20 |
| 1.6 Medidas Anti-inflacionarias | 27 |
| 1.7 El caso de México | 33 |
| CAPITULO 2. LA DEVALUACION | |
| 2.1 ¿Qué es la devaluación? | 52 |
| 2.2 Flotación | 55 |
| 2.3 Devaluación del peso mexicano | 56 |
| 2.4 Repercusiones | 70 |
| 2.5 Estrategias Anti-devaluatorias | 74 |
| CAPITULO 3. EFECTOS DE LA INFLACION SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA | |
| 3.1 Estados Financieros tradicio- nales | 83 |
| 3.2 Costo Histórico | 87 |
| 3.3 Principios de Contabilidad afectados | 104 |
| 3.4 Medidas financieras recomen- dables | 112 |

| | |
|---|-----|
| CAPITULO 4. METODOS APLICABLES PARA LA ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | |
| 4.1 Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios | 117 |
| 4.2 Método de Actualización de Costos Específicos | 128 |
| 4.3 Ventajas y Desventajas de cada uno de los métodos | 134 |
| 4.4 Sugerencias para la presentación de la información financiera adicional | 136 |
| 4.5 Terminología | 143 |
| | |
| CAPITULO 5. CASO PRACTICO | 147 |
| | |
| CONCLUSIONES | 214 |
| | |
| BIBLIOGRAFIA | 224 |

I N T R O D U C C I O N

En esta época de incesante desarrollo económico se desencadenan, de manera frecuente, factores agudos de desequilibrio que hacen estragos en el nivel general de vida. Tal es el caso del fenómeno inflacionario, el cual puede localizarse, en realidad, dentro de las economías de todos los países, --- siendo originado ya por fuerzas internas, externas o ambas a la vez.

En los últimos años, en la mayoría de los ámbitos económicos, la tasa de inflación se ha incrementado en forma significativa, y México no ha sido la excepción. De ahí se ha derivado un creciente aumento en los precios de los productos y servicios, así como una disminución en el poder adquisitivo de nuestra moneda.

La economía en períodos inflacionarios representa serios problemas para el manejo y desarrollo de las empresas, las -- cuales se ven obligadas a evolucionar en su estructura misma, si es que no quieren quedar rezagadas por el proceso económico actual. Dicha situación origina que las empresas modifi--- quen y adapten sus políticas a las necesidades de las circunstancias en que se vive, realizando una serie de análisis tanto económicos como financieros, a fin de poder determinar la influencia que ejerce la pérdida de poder adquisitivo de la moneda en sus números.

Así pues, con la inflación se ha provocado que la información financiera tradicional, basada en costos históricos, -- vaya perdiendo paulatinamente su utilidad, ya que refleja la combinación de muchas cifras, expresadas en moneda de poder adquisitivo diverso. Por lo mismo, los costos y gastos --como ejemplo-- se verán aumentados en consecuencia inmediata del al

za en el nivel general de precios, mientras los salarios se incrementarán, pero en una proporción inferior al alza de precios de los bienes, impidiendo que el trabajador satisfaga adecuadamente sus necesidades más esenciales.

Esta investigación va dirigida a determinar los efectos que causa en la estructura de la empresa el fenómeno inflacionario, motivo directo de que se produzca la devaluación, adoptando una serie de medidas tendientes a mejorar la eficiencia en las operaciones y basadas en una información más objetiva y real de la situación financiera y de los resultados de operación.

En virtud de que la Contabilidad descansa en la premisa de que el valor de la moneda es constante, es que deben estudiarse los efectos de la inflación sobre los Estados Financieros, efectuando los ajustes correspondientes para que éstos presenten cifras razonables e indicándose también medidas preventivas contra los perjuicios que esto ocasiona.

Por lo tanto, se plantea como perspectiva de solución a este problema la reexpresión de los Estados Financieros, que permitirá actualizar la información tradicional, dando lugar a una acertada toma de decisiones.

C A P I T U L O 1

L A I N F L A C I O N

1.1 ANTECEDENTES GENERALES

El fenómeno de la inflación data de tiempos muy remotos, prácticamente desde que el hombre primitivo abandona el trueque y utiliza como medio de cambio el dinero.

La debilitación del poder adquisitivo de dicho medio ha causado trastornos económicos en el ámbito general de las sociedades, provocando con ello diversos movimientos ascendentes en el nivel de precios.

Lo anterior puede bien advertirse cuando en el Siglo XVI Europa sufre el impacto inflacionario, al ver triplicarse los precios, con causa directa en la explotación de los metales preciosos de las minas de América expropiadas por Europa.

En 1720 Francia afronta una verdadera crisis inflacionaria como consecuencia de la creación del Banco Real, que surge como alternativa de solución al endeudamiento francés. Era el Banco Real el único emisor de billetes y el problema aparece cuando el banco no cuenta con respaldo alguno (en metálico) para la emisión de la enorme cantidad de billetes que ya circulaban por todas partes, lo cual origina su quiebra, dejando a Francia dentro de un remolino inflacionario.

Son estas situaciones las que crean en el público una gran desconfianza en el papel moneda.

El Siglo XIX (1815-1914) representa una época de estabilidad monetaria para los países industrializados europeos, no ocurriendo igual con los de América.

Es precisamente la Guerra de Secesión (1860-1865) la que marca el surgimiento del problema para los EEUU, y donde aparece por vez primera el término "INFLACION" aplicado al fenómeno.

meno económico. Durante esta crisis se lleva a cabo una fuerte emisión de billetes que debido a la falta de respaldo no son convertibles sino hasta 1878.

Es así como en el último tercio del Siglo XIX la inflación se desarrolla a un ritmo muy acelerado y a nivel internacional, a causa de la falta de elasticidad de la producción en comparación con los precios y las rentas que crean un "cuello de botella" principalmente por la escasez de materias primas, de fuentes de energía, de mano de obra especializada y en general por causa de ciertos ingredientes técnicos que son indispensables al proceso de producción.

La URSS ha de afrontar el fenómeno como consecuencia inmediata de la Revolución Bolchevique (1917-1920).

En Alemania enoaran el problema entre 1919 y 1923, debiéndose devaluar el marco.

Austria lo sufre en 1922; Francia en 1926 y también entre 1944-1949; Hungría en 1945-1946.

En sí, la situación económica mundial se desarrolló en un ambiente de crisis durante la depresión de los años '30, en los que como característica principal reinaba el desempleo.

Lógicamente esta situación acarrió graves consecuencias sociales. En todas partes del mundo se temía el desplome de las naciones por sus fracasados intentos en detener el desequilibrio económico y el desorden social, concentrándose ese desequilibrio en la causa fundamental determinada por el desempleo continuo y en gran escala.

Es como repercusión de la Segunda Guerra Mundial que el fenómeno inflacionario se deja sentir a nivel internacional, afectando a los pequeños y grandes países, ya que al perder la moneda su valor adquisitivo enoarece el costo de la vida, resultado esto del abandono de los centros de producción por los obreros, quienes atienden labores relativas a la fabrica-

ción de armamento, descuidando así la producción de bienes de consumo, por un lado, y por el otro las formas de que se valieron los países para financiar la compra de armamento, aumentando el circulante sin ningún respaldo metálico. Es sin duda, en rasgos muy generales, lo que provoca la crisis mundial.

Los gobiernos ejercían entonces un extenso control de precios que tenía como finalidad regular la oferta y la demanda existentes. La acumulación de ahorros por parte de los consumidores, por el temor a que después de la guerra los precios subieran y el desempleo se desencadenara en todas partes, originó al finalizar el conflicto una enorme demanda y un aumento general en los precios, creándose con esto una inflación persistente de grandes proporciones.

Entre 1955 y 1966 la pérdida del poder adquisitivo en los grandes países fue del 2% al 5%. En 1970 se agudiza el fenómeno en los países industrializados (EEUU, Japón, Francia...) aumentando los precios a una tasa superior al 5% e incrementándose se el costo de la vida hasta en un 8%.

En los países subdesarrollados se han registrado récords mundiales en materia de inflación, pudiendo citar a Argentina, que afronta la crisis entre 1956 y 1963, lapso en el cual los precios se multiplican por 8, depreciándose su moneda, entre 1963 y 1968, un 27%.

En Brasil surge el fenómeno de 1950 a 1964. Los precios se multiplican por 40 y de 1964 a 1970 se deprecia su moneda hasta un 50%, con lo que se da paso también a desórdenes políticos, tomando los militares el poder y estableciendo una dictadura.

La inflación en la actualidad continúa acrecentándose aún dentro de niveles ilógicos, lo cual va conduciendo cada vez más a la total sujeción económica de unos países con respecto a otros.

1.2 CONCEPTO

Desde el punto de vista etimológico, INFLACION proviene de "inflare", que significa hinchar, abultar. Dicha hinchazón deberá presentar dos características:

- a) que sea anormal
- b) que evolucione, existiendo un ritmo más o menos sostenido de aumento.

La inflación es un fenómeno que se manifiesta a través de un aumento continuo en los precios de los productos que consumimos. Por tanto, cabe señalar que atañe a las economías de todos los países -en mayor o menor medida-, ya sean desarrollados o en vías de desarrollo. Es un fenómeno económico que se caracteriza por el alza inmoderada en el nivel general de precios, motivada por desajustes desproporcionados en las cantidades de dinero en circulación, en la producción y en el crédito, o sea que se constituye como una disminución del poder adquisitivo de la moneda.

En su concepto más simple, podemos definir a la inflación como el aumento de circulante sin respaldo de bienes y servicios, y aunque a ésta se le identifica comúnmente con el alza general de los precios, resulta propio señalar que dicha alza general de precios es la principal consecuencia de la inflación y no la inflación en sí misma.

De acuerdo al Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Inflación es un desequilibrio económico que se produce cuando los medios de pago en un país (dinero circulante, crédito bancario, etc.) son excesivos en comparación con la producción de bienes y servicios; el síntoma más visible e inmediato es el alza general de precios, que equivale a una desvalorización de la moneda.

"La inflación es el aumento del total de los medios de -

pago o medio circulante, sin respaldo de un incremento equivalente de bienes y servicios en el mercado. En otras palabras, es un aumento de la demanda global (medios de pago o dinero) por arriba del aumento de la oferta global (producción de bienes y servicios), que trae como consecuencia el alza general de los precios". (1)

Puede también indicarse como el exceso de la demanda solvente sobre la oferta, evaluada en términos de costos (beneficios normales contenidos), diferencia que tiende a reflejarse en un alza general de precios.

Igualmente, en forma general, se puede decir que cuando hablamos de "Inflación" nos estamos refiriendo a:

- a) Aumento continuo en el nivel general de precios
- b) Pérdida del poder adquisitivo de la moneda
- c) Aumento de salarios en forma continua, que casi siempre va acorde con los aumentos en el nivel de precios.
- d) Aumento del costo de la vida, consecuentemente.

(1) Luis Pazos. El Gobierno y la Inflación. Edit. Diana; México; 1980; p.36

1.3 CAUSAS

Antes que nada, resulta importante subrayar que para que exista inflación es preciso que concurren dos elementos: un pe ríodo más o menos prolongado de aumento de los precios y que - éstos se eleven a un ritmo superior al mantenido durante un -- lapso considerado como base.

Así pues, la inflación es generada por múltiples causas, pudiendo ser éstas de carácter externo e interno.

Las causas de origen externo son aquellas que se produ-- cen por medio de la influencia extranjera, contribuyendo al au mento interno de los precios:

- A) ESCASEZ GENERAL EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS y AUMENTO DE LA DEMANDA DE IMPORTACIONES, a través de las cuales se pueden resentir las tasas infla cionarias del país de donde proceden las mercan-- cías y servicios.
- B) REVALUACIONES DE OTRAS MONEDAS e INCREMENTO EN LAS TASAS DE INTERES.

Las causas de origen interno tienen su raíz dentro de la sociedad económica de que se trate y pueden ejercer (por lo co mún) una mayor presión que las causas externas sobre la econo-- mía:

- A) EXCESIVO GASTO PUBLICO.....un gobierno debe tener como ingreso fundamental el renglón de impuestos y, secundariamente, los préstamos y utilidades de sus empresas. Sin embargo, y en virtud de los ele vados gastos que efectúa (aumentados desproporcio-- nadamente), se decide a emitir circulante para cu brirlos, sin los correspondientes ingresos, o sea que el excesivo gasto público es la principal cau-- sa del aumento de circulante.
- B) DEFICITS PRESUPUESTALES, constituidos por aquellos gastos que realiza el gobierno sin que exista un

ingreso que los respalde, tendiendo a aumentar cada día y pudiendo conducir a la "estanflación" (inflación con desempleo).

- C) MAYOR CANTIDAD DE CIRCULANTE MONETARIO, lo que significa una mayor capacidad de demanda para ciertos sectores, en tanto que el aparato productivo no puede responder de manera inmediata con una oferta más amplia, y por ello los niveles de precios se elevan en forma casi paralela, de manera que la rápida o tardía respuesta del sector productivo al aumento de la demanda +o demanda adicional- determina en gran parte la magnitud de la inflación.(2)

El gobierno, al aumentar sus gastos y producir con ello déficit, tiene que acudir al aumento de circulante (inflación) para solventarse, lo que repercute en un alza de precios, dado que dicha emisión no es autoliquidable.

El aumento general en el precio de los productos y servicios se origina cuando la demanda existente para los artículos y servicios excede de lo que se puede producir en la economía. Dicha demanda aumenta cuando se producen aumentos de dinero, por lo que mientras más dinero circulante exista, cada peso comprará menos artículos y servicios y consecuentemente disminuirá el poder adquisitivo de la moneda.

Por otro lado, se considera que el alza inmoderada en el nivel general de los precios proviene de una disparidad entre la masa de mercancías disponibles y la de los ingresos líquidos utilizados como poder de compra. En esta forma la infla--

- (2) hágase notar que detrás del aumento de circulante monetario se encuentran fenómenos sociales, políticos y teorías económicas que promueven y pretenden justificar la inflación.

ción ya no se presenta como un fenómeno necesariamente de tipo monetario.

Cuando existe ese desajuste entre la cantidad de dinero y la producción hay también desajuste entre la oferta y la demanda; donde la demanda supera a la oferta hay más dinero que mercancías producidas.

Se comenta esto ya que anteriormente se consideraban dentro de la inflación sólo elementos de índole monetaria, aunque a partir de la Segunda Guerra Mundial se analizan y ubican otras causas: crediticias, psicológicas, de desajuste en el proceso de producción, etc.

Puede igualmente el alza de precios ser consecuencia de mantener artificialmente, en forma constante y a niveles muy bajos, los tipos de interés. Una tasa de interés muy baja es incentivo para demandar mayores cantidades de dinero.

En esta forma, el alza de precios debida a la desigualdad entre oferta y demanda se traduce prontamente en alza de salarios (desproporcionadamente), provocando el fenómeno rápido y crónico a la vez.

Así es como la inflación en términos de la oferta y la demanda implica que el aumento de circulante se traduce en un aumento de la demanda con mayor velocidad que la oferta, tendiendo los precios a subir.

Estudiando el caso un poco más a fondo, surgen las Teorías Monetaria y Estructuralista, además de la Psicológica, Marxista, de Costos y Sobreprecios y por último la de los intermediarios y afán de lucro.

Para el Monetarista, la inflación "se origina y desenvuelve como consecuencia directa del incremento de circulante por arriba de la producción, aumentando la demanda por encima de la oferta".

Para el Estructuralista, "es provocada por el desajuste del aparato productivo con las necesidades de la población, por la existencia de grandes sectores marginados y una desi--

gual distribución del ingreso".

La Teoría Psicológica sostiene que "la inflación no es otra cosa que el aumento de circulante, lo que provoca el aumento de precios junto con la pérdida de confianza en la moneda y en el gobierno".

El Marxista enfatiza que "la inflación es un fenómeno netamente capitalista, que surge como repercusión de las contradicciones existentes en tal sistema: concentración de la riqueza, explotación de los obreros, sobreproducción o subconsumo".

La Teoría de los Costos y Sobreprecios indica que "la inflación se produce cuando los sindicatos exigen aumentos de salarios por arriba del aumento de la productividad de los obreros, o bien, cuando los productores monopolistas de materias primas o productos utilizados en el proceso de fabricación aumentan sus precios".

Las ideas que se refieren a los intermediarios y el afán de lucro se basan categóricamente en que "la inflación es causada por el comportamiento y acciones de los intermediarios, acaparadores, especuladores y el afán de lucro excesivo que en todos esos grupos existe".

De igual modo, y cuando pretendemos descifrar las causas del proceso inflacionario, ha de señalarse la Teoría Keynesiana, que recomendaba la expansión del gasto público para sacar al país de una crisis económica, caracterizada por un bajo grado de inversión y alto nivel de desempleo.

Lastesis de Keynes proponían la intervención del Estado, en los tiempos de crisis, para lograr un mayor empleo e inversión mediante un aumento del gasto público; o sea que instaba al gobierno a provocar la inflación para disminuir el desempleo y elevar la producción.

Sin embargo, lo único que se ha logrado con la aplicación de estas ideas ha sido acrecentar el mal, resultándole más difícil a la sociedad escapar de ese círculo vicioso a que la orilla el creciente gasto público, como teórica solu--

ción al desempleo y al subdesarrollo.

De acuerdo a lo comentado, se podría conjuntar el grupo de causas de la inflación como:

- El auge económico mundial que principia desde la terminación de la II Guerra Mundial.
- La meta económico-social de muchos gobiernos de mantener el empleo a un nivel muy alto, promoviéndolo mediante el incremento del gasto público, la oferta monetaria y los sistemas fiscales (Teorías Keynesianas).
- La devaluación de algunas monedas con respecto a otras, originando que en varios países se importe inflación.
- Los déficits enormes incurridos por varias naciones como resultado de la crisis del petróleo.
- Diversos accidentes de la naturaleza que afectaron cultivos básicos y productos del mar.
- La percepción del público consumidor de que el dinero está "perdiendo valor", y el incremento subsecuente en la demanda de bienes materiales, que también invitan a la especulación (factores psicológicos: pérdida de la confianza).
- Todo aunado a la desorganización del Sistema Monetario Internacional.

1.4 CLASES

Los síntomas de la inflación pueden ser medidos de acuerdo a:

- A) La intensidad o gravedad, que a su vez será:
- LATENTE: cuando ya existe la inflación pero aún no se ha puesto en evidencia. El aumento de circulante todavía no se traduce en un aumento general de precios.
 - REPTANTE: la inflación es tolerable y no percibida -- por el grueso de la población.
 - ANDANTE: cuando ya logra sentirla el pueblo, notándose su desarrollo. También se le llama Inflación Abierta o Declarada.
 - GALOPANTE o HIPERINFLACION: su incremento es ya a un ritmo muy acelerado, tendiendo al caos y siendo difícil su control. Se pierde el cálculo económico y los precios suben incesantemente.
- B) La duración, dividiéndose en:
- TEMPORAL: afrontada únicamente en ciertos períodos.
 - PERMANENTE: se presenta continuamente.

De las clases de inflación anotadas cabe mencionar que la inflación latente se encuentra presente en todo momento y la fluctuación que aquí tiene la moneda será menor a la que tendrá en la inflación galopante o acelerada, cuyos cambios implicarán una mayor magnitud.

Por otra parte, el autor Luis Pazos cita diversas facetas que la inflación adopta cuando se comporta de acuerdo a determinadas circunstancias prevalecientes en el medio económico-social. Tales aspectos o posiciones dan motivo al establecimiento de la siguiente distinción:

- INFLACION ADMINISTRADA o CONTROLADA: el gobierno pretende hacer sólo un poco de inflación, proponiéndose a la vez regular su desenvolvimiento. Es difícil de llevar a cabo.

- INFLACION ANTICIPADA: las perspectivas de inflación o inflación esperada influyen en los intereses y en los contratos a largo plazo.
- INFLACION AUTOGENERADA: proviene de un incremento en la velocidad del dinero. La gente comienza a comprar más bienes que en períodos normales.
- INFLACION IMPORTADA: se da cuando ingresan al país una gran cantidad de divisas, las cuales son cambiadas por moneda nacional, dando lugar a un aumento de circulante y de demanda interna.
- INFLACION REPRIMIDA: es aquella que trata de corregirse o frenarse a través del control de precios dictado por el gobierno, ocasionando solamente una serie de distorsiones económicas que agravan el problema en lugar de mejorarlo.
- ESTANFLACION: se explica como el aumento de circulante acompañado de una menor producción y un mayor desempleo.
- INFLACION SOCIALISTA: se desenvuelve dentro de los países socialistas, traducéndose en una acumulación del poder de compra: los bienes y servicios oficialmente son baratos, pero no los hay (escasez).

Es conveniente, de igual forma, hacer énfasis en la relación de las situaciones que se presentan durante el curso de un proceso inflacionario, lo cual da origen al enunciado de 3 conceptos categóricos fundamentales, que habrán de desarrollarse bajo estricta conexión en el ámbito económico:

1.- INFLACION POR EXPANSION MONETARIA

conocida también como inflación por demanda excesiva, siendo este exceso de demanda creado por el incremento en la oferta monetaria agregada.

Un aumento de la demanda trae como consecuencia el requerimiento de un aumento en la capacidad productiva, pero al no poder ésta satisfacer esa demanda surgen los problemas o desequilibrios de la oferta, lo que a-

carrea escasez de productos y aumento de precios, con la consecuente demanda de bienes importados, por lo que el aumento sustancialmente mayor del circulante respecto a la producción real es la causa principal de la inflación. (Las cantidades de dinero que se emiten por arriba del aumento de la producción se constituyen como 'dinero inflacionario').

2.- INFLACION DE PRECIOS Y PODER ADQUISITIVO DEL DINERO

Consiste en el incremento de los precios en forma general dentro del país. Esta inflación va ligada íntimamente con el aumento del costo de la vida, lo que se deriva en una pérdida del poder adquisitivo monetario. Asimismo, este desequilibrio es medido periódicamente con índices establecidos por medio de análisis de datos fidedignos y amplios.(3)

3.- INFLACION DE COSTOS

Es considerada como una causa colateral que aumenta la intensidad de la inflación, pero que comparada con el impacto del exceso de circulante sobre la economía, es mínima. Hay que tener en cuenta que los aumentos de los costos no son inflacionarios cuando las utilidades de las empresas los absorben, o sea que el aumento de costos no será inflacionario si se ha mejorado la productividad.

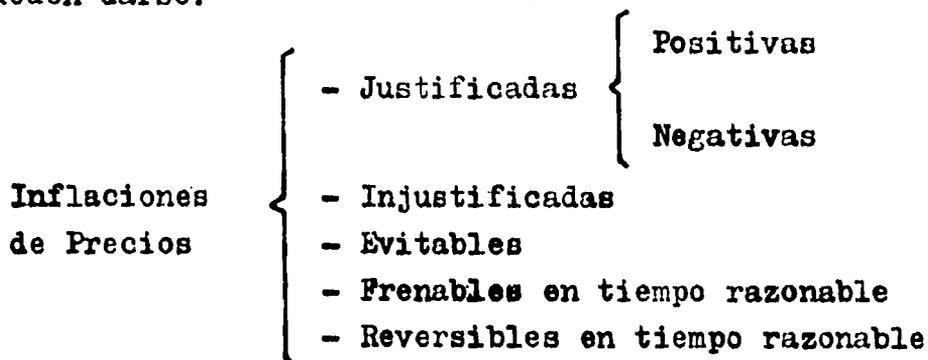
Así es como nos ubicamos en el hecho de que generalmente la inflación de precios es consecuencia directa de la inflación monetaria, y fácilmente termina con la devaluación de la moneda, que llega a encontrarse sobrevaluada.

Alejandro Hernández de la Portilla -en su obra "Inflación y Descapitalización"- aborda una clasificación de las inflacion

(3) A nivel internacional la tasa de inflación se mide a través del Índice General de Precios al Consumidor, o bien a través del Índice de Precios Implícito en el Producto Interno Bruto (PIB)+

+ Representa el total de bienes y servicios que produce un país.

nes de precios que contempla las diferentes condiciones en que éstas pueden darse.



Las INFLACIONES JUSTIFICADAS NEGATIVAS son así llamadas por ser ajenas al control humano y dañinas para el país que las sufre (guerra, temblores, inundaciones o aumentos en el costo de insumos y bienes de capital indispensables -por lo general de importación-, etc.)

Las INFLACIONES JUSTIFICADAS POSITIVAS son aquellas que no se frenan porque constituyen la solución menos mala a problemas socioeconómicos de mayor envergadura. Estas inflaciones deben ser devaluatorias. Es decir, las inflaciones positivas logran metas que resuelven ciertos desequilibrios causando de mayores inconvenientes que los que puedan acarrear las citadas inflaciones-devaluaciones positivas.

Las INFLACIONES INJUSTIFICADAS son las provocadas especialmente por gastos excesivos de los gobiernos, sin razones que los justifiquen, dando formación inmediata a enormes déficits presupuestales.

Las INFLACIONES EVITABLES o POTENCIALES son aquellas que no continúan un avance más allá de lo razonable, si se aplican oportunamente las medidas que impiden su proliferación.

Las INFLACIONES OPORTUNAMENTE FRENABLES son las ya iniciadas pero que, con medidas adecuadas, se pueden frenar en un tiempo razonable (no más de un año).

Las INFLACIONES OPORTUNAMENTE REVERSIBLES son aquellas - que, además de poder ser frenadas, sus índices de precios se revierten en tiempo razonable, con relación a la fecha en que fueron frenadas (quizá en tres años a lo sumo).

Los últimos conceptos -FRENABILIDAD y REVERTIBILIDAD- regularmente son problemas de equilibrio general, lo que nos -- conduce a pensar que:

"Mantener el equilibrio -o ir tras él- entre las fuerzas generadoras del gasto público, la producción y la productividad, en alivio del consumo interior y aumento de la competitividad de la producción nacional en el extranjero, es obligación de todos".

De esta cooperación siguen dando ejemplos admirables la propia Alemania Occidental y el Japón, a partir de la Segunda Guerra Mundial. Se deben tener muy presentes dichos ejemplos para no incurrir en errores que lleven a los pueblos a sacrificios futuros.

Finalmente, ha de considerarse que para los economistas la velocidad constituye un elemento base en la detección de - la inflación y su nivel. Una tasa de inflación no tiene signi- ficado si no se detecta la velocidad de la misma.

1.5 EFECTOS

Los efectos provocados por el fenómeno inflacionario se manifiestan tanto sobre los diferentes sectores de la población como en la estabilidad del sistema económico en general y van de acuerdo a las características del país en el cual se desarrolla dicho proceso. Así pues, podemos detallarlos de la siguiente manera:

- 1.- La inflación propicia un aumento general de precios, como consecuencia de una demanda agregada por el nuevo dinero puesto en circulación. Este hecho obedece a los lineamientos guardados por la ley de la oferta y la demanda, donde el precio sirve de equilibrio entre la cantidad demandada y la ofrecida.
- 2.- La inflación no afecta de la misma forma a todos los artículos; de ser así los aumentos serían proporcionales y se podrían utilizar índices generales de precios para cada uno de los productos.
- 3.- La inflación destruye el dinero como medida de valor, generándose con ello la pérdida del cálculo económico. Sabiendo que los precios expresan el valor de -- los bienes en una sociedad y que la moneda es la unidad de valor de esos bienes, entonces el dinero tendrá que reflejar el valor de los bienes que se están intercambiando para poder servir como medio de cam--bio. Sin embargo, en una sociedad altamente inflacionaria la moneda deja de cumplir con la función de -- instrumento de cambio y medida de valor estable y -- confiable, surgiendo así la pérdida del cálculo económico.
- 4.- La inflación da margen a un desequilibrio en la distribución de la riqueza. En ella hay grupos sociales que se benefician y otros que se perjudican; implica una redistribución del ingreso, que no es más que la transmisión de dinero de unos sectores hacia otros.

Son los pequeños grupos de industriales, accionistas, comerciantes, productores agrícolas y altos funcionarios quienes se benefician al incrementar sus ganancias gracias al aumento de los precios, mientras que es en las clases media y humilde donde más fuertemente se resienten los efectos inflacionarios.

5.- La inflación produce el 'espejismo de las grandes ganancias y los altos salarios'. Los salarios y las ganancias para la mayoría de la población aumentan numérica o nominalmente, pero no en términos reales.

6.- La escasez es una consecuencia y no una causa de la inflación. Al aumentar la cantidad de dinero en circulación, pero no aumentar los bienes existentes, habrá con qué comprar, pero no habrá qué comprar.

Es así como, al sobrar dinero y faltar bienes, nacen los llamados "cuellos de botella"(4) y el alza general de precios.

7.- La inflación suele constituirse en un impuesto general adicional. Esto se explica cuando por medio del aumento en la emisión de circulante, que aunque no es un impuesto decretado y visible, parte de nuestros ingresos se trasladan al gobierno. O sea que a través de la inflación (aumento del circulante) el Estado se allega recursos adicionales.

"La inflación es, pues, un tipo de impuesto muy peculiar. Es un impuesto indirecto, porque, a medida que la inflación avanza, el contribuyente se ve incluido en escalones cada vez más elevados de la progresividad fiscal, con lo que, sin necesidad de que la ley sea modificada, queda sometido a mayores niveles impositivos".(5)

(4) Los 'cuellos de botella' son los faltantes de bienes y servicios en relación a una determinada demanda.

(5) Milton Friedman. "Paro e Inflación". Unión Editorial, S.A. Madrid, 1977, pag. 74

- 8.- La inflación tiende a favorecer a los deudores a expensas de los acreedores, ya que aquéllos devolverán los préstamos con un valor adquisitivo menor al que recibieron. Asimismo, la inflación beneficia a quienes invierten en inmuebles, ya que los precios se elevan en esta época más rápidamente que el costo de la vida.
- 9.- La inflación reduce el valor real de los ahorros acumulados y desalienta la acumulación de otros nuevos, debido a la desvalorización monetaria; impone un ahorro forzado (en la forma de disminución del consumo) a los grupos de la población cuyos ingresos se ven disminuidos, lo que es socialmente injusto.
- Cuando la moneda pierde valor implica que parte de los ahorros nuestros es tomada por otros (gobierno, empresarios) sin que nos demos cuenta. Por eso cuando la inflación se acrecienta un mayor número de gente prefiere gastar a ahorrar.
- Cuando las tasas de interés que pagan los bancos a los ahorradores son menores que las tasas de incremento del índice de precios, empieza la disminución del ahorro. Los períodos inflacionarios llevan, en sus últimas etapas, a la destrucción completa del ahorro.
- Igualmente, y junto con los ahorradores, se verán perjudicados los acreedores, asalariados y pequeños inversionistas, quienes sufren un deterioro progresivo de su nivel de vida a causa de la desvalorización de la moneda, que no es otra cosa que la pérdida de su poder de compra. Los asalariados y ahorradores, como todas las personas que reciben ingresos fijos, se ven imposibilitados para aumentar sus percepciones a una velocidad paralela a la que avanza la disminución del poder adquisitivo del dinero.
- 10.- La inflación dificulta grandemente la formación y desarrollo de un mercado de capitales a largo plazo, -

necesario a las inversiones privadas y públicas; determina una mala orientación de las inversiones hacia los campos que no son los más convenientes para el desarrollo del país, pero que resultan ser más lucrativas o las más defendidas contra la desvalorización; finalmente, ahuyenta a los capitales extranjeros por la inestabilidad monetaria, los controles y las dificultades para transferir divisas.

11.- La inflación aumenta los costos de producción. Las alzas salariales sostienen la inflación, ya que al no haber incremento en la productividad, dicha alza no puede ser absorbida por las utilidades, con el consecuente incremento en los precios.

12.- La inflación provoca la espiral salarios-precios. El empresario individual aumenta sus precios, principalmente por aumentar sus costos y porque como consecuencia inicial de la inflación éste puede aumentar sus productos a precios mayores, ya que existe un excedente de dinero sobre la oferta de bienes y servicios.

Cuando se da ese aumento se desencadenan también las exigencias de alzas salariales, (6) medida lógica en este proceso.

13.- Con relación directa a lo anterior, la inflación produce desempleo y baja en la producción.

Debido al alza general de los precios que consigue el incremento de circulante, es mayor el desempleo generado por el desequilibrio en los precios causado por ese incremento, que el empleo que se crea con el nuevo circulante.

(6) Hay que distinguir entre Salarios Nominales y Salarios Reales. Un aumento de salarios nominales se da como consecuencia misma de la inflación, pero no evita que el trabajador exija la compensación del alza de precios. El aumento en el salario -entonces- será real cuando se compensa con un aumento de la productividad de la mano de obra, y por consecuente no se altera el precio del producto.

Con la producción pasa lo mismo. Los gastos e inversiones estatales financiados con el nuevo circulante generan una producción adicional a corto plazo, pero el desorden monetario que producen provoca que en otros sectores disminuya en mayor proporción la producción, que la que el sector público logra aumentar con el nuevo incremento de circulante. A este fenómeno se le denomina ESTANFLACION.

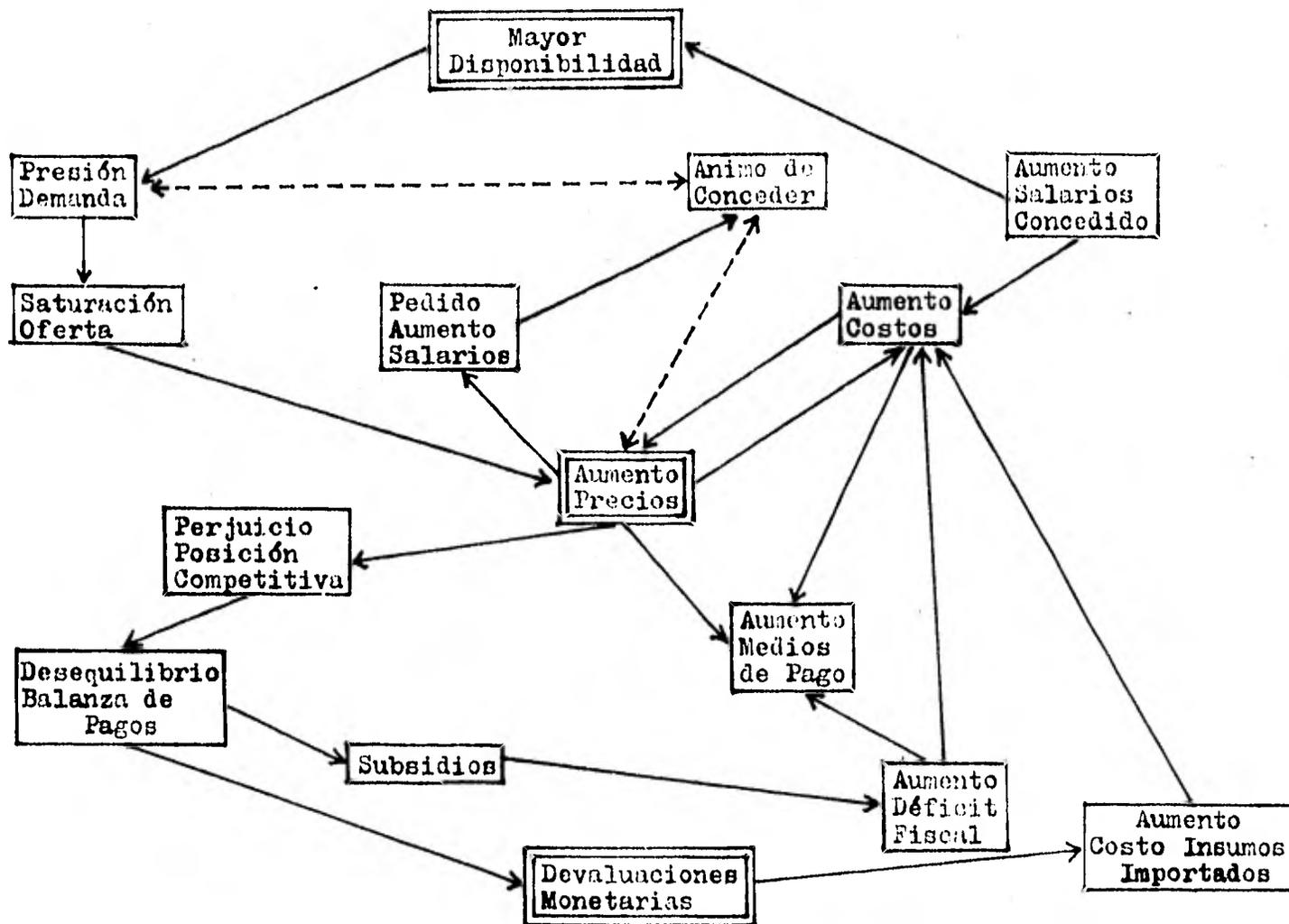
- 14.- La inflación es un problema mundial, por lo que la - inflación del exterior influirá en las importaciones efectuadas, al mismo tiempo que la inflación interna repercute sobre los precios, castigándose la producción de bienes y servicios básicos.
- 15.- El aumento de precios en un país por encima del aumento de precios de otro trae como consecuencia una pérdida de la competitividad de los productos internos que, a la vez, origina que las exportaciones disminuyan y las importaciones aumenten. Con ello se hace preciso devaluar la moneda.(7)
Al devaluarse la moneda se frenan las importaciones y se incrementan las compras de productos nacionales. La devaluación de la moneda es uno de los efectos externos de la inflación.
- 16.- La inflación provoca en el ámbito internacional y local restricciones y efectos negativos sobre los mercados financieros. Esto genera desconfianza, originando una escasez de recursos, en particular a largo plazo, y una elevación exagerada de las tasas de interés.
- 17.- La inflación reduce las posibilidades de competir en el mercado internacional, ya que ahí el precio es i-

(7) El devaluar una moneda no implica que se haya terminado con la inflación, sino simplemente se corrigen los efectos de la inflación interna con relación al exterior, pero si continúa el alza interna de los precios, serán necesarias futuras devaluaciones. Si desea mantenerse una moneda firme, sólo podrá lograrse evitando la inflación interna.

gualmente importante como la calidad y seguridad del abastecimiento. Al mismo tiempo encarece las importaciones necesarias de bienes de capital, igual que eleva los costos internos. Todo ello se refleja directamente en una Balanza de Pagos desequilibrada, que tiende a presentar déficits cada vez mayores.

- 18.- La inflación, si bien en sus primeras etapas estimula la producción económica, a la larga la perjudica (retardando el propio desarrollo económico), porque exige mayores capitales para sostener el mismo volumen real de actividades; porque produce una verdadera erosión de los capitales fijos, cuyo costo de reposición aumenta fuertemente; porque acarrea un aumento de las cargas tributarias y porque conduce al establecimiento de controles de precios y de divisas que perjudican sobre todo a las normas básicas de la producción nacional.

RELACION DE LOS ELEMENTOS DENTRO DEL PROCESO INFLACIONARIO (8)



(8) De la Conferencia en la Cámara de Comercio. 'La Contabilidad en un Proceso Inflacionario'. C.P. Roberto Alvarez Argüelles. República del Salvador. 1976.

1.6 MEDIDAS ANTI-INFLACIONARIAS

Una vez que se han señalado aquellos aspectos concernientes a los factores que determinan la inflación, así como sus repercusiones, se hace preciso también estipular las posibles medidas correctivas que se constituyen como alternativas para combatir adecuadamente el fenómeno.

Tomando en consideración que el causante principal del alto índice inflacionario viene a serlo el mismo Gobierno, a través del déficit presupuestal, lo cual da lugar a la necesidad de emitir dinero sin respaldo económico para poder afrontar las correspondientes obligaciones y proyectos, es que se plantea lo siguiente:

1.- Racionalizar el Gasto Público.

Esto hace necesario la cancelación de varios programas e instituciones, debiéndose pensar que peor que la recesión que pueda engendrar esta medida, es la crisis que causa la existencia de esos organismos. Ello se torna indispensable, ya que no es posible el aumento de las fuentes de ingresos por encontrarse dichas fuentes en su tope: los impuestos y los préstamos externos. De otro modo se derivarían mayores perturbaciones económicas.

Así, la política de contracción del gasto público se presenta como una solución racional para establecer un presupuesto equilibrado.(9)

2.- Mayor control sobre el medio circulante y el crédito.

Vigilar que el volumen del medio circulante no rebase los límites convenientes de la producción de bienes y servicios, además de orientar el crédito y los recur--

(9) aquel donde se mantenga la justa proporción entre los sectores productivos y la política económico-social del régimen.

tos financieros hacia actividades productivas (enfati- zando en aquellas áreas que ofrezcan mayores posibili- dades de rendimiento a corto plazo y en especial las - que puedan satisfacer la oferta de bienes escasos y de gran demanda). En sí, procurar que el monto del circu- lante vaya acorde con las necesidades implícitas en el desenvolvimiento sano de la actividad económica real - del país.

3.- Intensificación de esfuerzos para desarrollar el sec- tor agropecuario.

Debe el Gobierno fomentar nuevas formas de explotación que permitan un desarrollo más sano y atractivo de di- cho sector, con la consecuente elevación de la produc- tividad.

Dentro de esta meta resultaría factible la conversión de los ejidatarios en propietarios de la tierra, con - la libertad y responsabilidad que eso implica, para re- activar la producción agrícola. Así el agricultor se - vería incentivado para participar en una explotación y rendimiento más eficiente(10). Además, el Estado les o- torgaría garantías con el fin de que sus propiedades - fueran respetadas y no estuvieran sujetas a ninguna ex- propiación o redistribución arbitraria -so pretexto de favorecer a grupos campesinos sin tierras-, añadiendo a esto la adopción de una planeación integral para to- do el sector, que abarque la determinación de las nece- sidades a corto y largo plazo, la coordinación y asig- nación de recursos según prioridades, dotándolo de una organización que evite la duplicidad, la ineficiencia y el desperdicio, brindando igualmente -al sector- una eficaz prestación de servicios de apoyo, que comprenda desde la alfabetización de los campesinos hasta la en- señanza de técnicas modernas de explotación agrícola,

(10) partiendo de la base de que la tierra se cuida y hace ren- dir mejor cuando es propia.

ya que el deficiente nivel educativo del campesino limita su capacidad para elevar la productividad.

4.- La venta de las empresas estatales.

No cabe duda que uno de los más fehacientes retos para el gobierno consiste precisamente en lograr que sus empresas produzcan resultados positivos a la economía nacional y en virtud de las amargas experiencias cosechadas a lo largo de varios sexenios, cuando se han incrementado notablemente los déficits por efecto directo - de las pérdivas generadas en estas empresas, es que se considera la opción de venta como acertada medida, --- pues ello implicaría un triple beneficio:

- a) Allegaría recursos al gobierno para hacer frente a sus deudas.
- b) Dejaría de sufrir las cuantiosas pérdidas que, - vía subsidio, obtiene de las empresas estatales, y que representan aproximadamente el 50% de sus gastos.
- c) Al ser privatizadas, el gobierno se vería beneficiado con los impuestos que pagarían dichas empresas, lo que significa que lo que antes era un gasto se convertiría en ingresos.

5.- Promover la inversión de capital extranjero.

El ahorro extranjero es indispensable para equilibrar nuestra Balanza de Pagos, para suplir la entrada de divisas por medio del endeudamiento externo, pudiendo -- llegar a un nivel de inversión que permita desarrollar la economía por encima de nuestras crecientes necesidades. Y la mejor forma de captar dicho ahorro es mediante la inversión extranjera directa y no como hasta ahora se ha hecho, a través de la deuda externa. Esto hace necesario que el país adopte una política clara y - permanente en relación a las inversiones extranjeras y el gobierno se abstenga de hacer declaraciones demagógicas, sin ningún beneficio real, en contra de los países exportadores de capital.

6.- Estimular la inversión privada.

Este renglón tiene gran trascendencia en el desarrollo económico nacional, pues además de proporcionar amplias fuentes de trabajo ayudaría al gobierno para complementar sus actividades de inversión relativas a la obtención de la infraestructura necesaria para evolucionar dentro del ramo agrícola e industrial, lo que reeditaría lógicamente en incremento de la producción de bienes y servicios para el público.

Parte de la desaceleración de la inversión privada puede atribuirse a la reducción en el ahorro y a las restricciones de crédito provocadas por la inflación.

7.- Fortalecer la vigilancia y control de los precios.

El gobierno ha de establecer medidas para regular, controlar y vigilar los precios, con el propósito de mantener una estricta relación entre los aumentos de precios, evitando de esa forma la especulación.

El sistema de precios y su eficiente control sólo podrá ser llevado a cabo si se basa en el convencimiento, en la honestidad y en el compromiso de las partes involucradas de mantener y sostener precios y calidades justas y adecuadas en los artículos y servicios que se aportan al mercado.

8.- Relación justa entre salarios y precios.

El gobierno como parte conciliadora deberá lograr que exista una relación adecuada o justa entre salarios y precios, evitando así las presiones para obtener salarios antieconómicos que pudieran crear más problemas. Las políticas salariales deben siempre procurar mantener el conveniente poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores (poder de compra suficiente), recuperándolo cuando se haya deteriorado, aplicando el incremento real que corresponda. Es claro que el criterio fundamental que debe adoptarse para conseguir que ese incremento resulte en un beneficio real para el trabajador y para la economía, es el aumento de la mig ma productividad.

Para lograr el objetivo de mejorar la situación del -- trabajador sin dar al incremento salarial una dimen--- sión inflacionaria, se hace necesaria la adopción de u na política de salarios más dinámica y flexible, que - permita que parte de los aumentos vaya directamente al salario y que una cierta proporción esté acondicionada al incremento de la producción y de la calidad. Una po lítica salarial que permita el empleo general de estí- mulos a la producción permitirá vivir mejor a quien lo merece, por su esfuerzo, capacidad y responsabilidad. Sólo así se logrará desarmar la espiral de precios y - salarios, además de reducir la inequidad de ingresos y preservar las fuentes de trabajo.

9.- Incremento del ahorro interno.

Ello servirá como medio para financiar el desarrollo. Los bajos niveles de ingresos impiden que el ahorro in terno crezca, y esto a su vez es el principal limitan- te del proceso de formación de capital que requiere un sistema productivo creciente, lo que explica el bajo - nivel de empleo y de ingresos.

El destinar una proporción significativa del ingreso - nacional total a través del ahorro voluntario a las in versiones productivas propicia un crecimiento firme y evita las nefastas consecuencias que trae la inflación, ya que cuando la economía en su conjunto ahorra menos de lo que invierte, tendrá que recurrirse al financia- miento vía la emisión excesiva de medios de pago o a - tener que buscar recursos provenientes del exterior.

10.- Incremento del Mercado de Valores.

La colocación y venta de acciones entre el público es un elemento de financiamiento recomendable. La partici- pación más activa de la Bolsa de Valores, de los inver- sionistas institucionales, así como establecer incenti- vos fiscales, podrán darle un mayor dinamismo al Merca- do de Valores. Esto facilitará que el público adquiera mayor confianza y encauce una mayor proporción de su a horro hacia valores que permitan un crecimiento más es

table de las empresas, porque eso sería financiamiento vía capital y tendría un efecto multiplicador que aceleraría la creación de capitales de arraigo nacional.

- 11.- Una política fiscal que tienda a gravar en proporción idónea los artículos suntuarios y los altos ingresos, - como medida para restringir que se destine excesivo capital hacia aspectos superfluos y se dé margen a la fuga de capitales (compras e inversiones en el extranjero).
- 12.- Una orientación al consumidor para que solamente adquiera productos o bienes necesarios y la optimización de los medios de comercialización de los productos.

Cabe hacer notar también el punto de vista de Irving S. Friedman, quien indica que las medidas radicales para combatir la inflación deberán a su vez contener como objetivo "el satisfacer las necesidades sociales, como son: contrarrestar en forma total el desempleo, establecimiento de la planificación familiar, control de la contaminación, conservación de - las materias primas, la salud, la educación, las viviendas, - las drogas, el crimen, la decadencia urbana y la alimentación en general"(11). Sin duda con esto se contribuiría al mejoramiento ideal del problema inflacionario.

(11) Irving S. Friedman. La Inflación, Desastre Mundial. Edit. Diana; México; 1974; p.218

1.7 EL CASO DE MEXICO

Por lo general, los países en vías de desarrollo -como México- al tratar de imitar el desempeño de las economías en las grandes naciones industriales, adquieren conjuntamente -sus defectos y males, destacándose entre éstos, de manera notable, el fenómeno inflacionario.

No obstante, cualquier desequilibrio económico en un país puede provocar la inflación.

Tal sería el caso de una mala cosecha, de una guerra, de una catástrofe natural, de una aceleración en la demanda como consecuencia de una repentina expansión del crédito, etc.

Aparentemente todos estos desórdenes son muy distintos entre sí y sin embargo tienen la característica común de incidir en un mismo punto: inflación.

En México la inflación se ha desenvuelto de un modo por demás notorio, dañino y en proporciones cada vez mayores. Esto nos lleva a analizar las circunstancias que al problema atañen, lo cual permitirá ubicarnos dentro del marco adecuado para comprender las formas en que se presenta y puede afrontarse el mal.

Existen dos tipos de causas que en México han conducido a la aparición y mantenimiento de una creciente inflación:

A) CAUSAS EXTERNAS...Dentro de esta índole cabe citar -los siguientes hechos:

1.- La crítica situación creada por la insuficiente disponibilidad de alimentos y materias primas básicas a nivel internacional, que no pueden hacer frente al aumento de la demanda de esos bienes - como consecuencia del crecimiento demográfico, lo que propició el desequilibrio de la relación oferta-demanda y un alza espectacular de los precios.

2.- La devaluación de la moneda norteamericana, que

produjo revaluaciones en otras monedas, como el yen japonés y el marco alemán; sostenida alza en el precio del oro y de las tasas de interés y la decisión del gobierno mexicano de mantener la paridad de aquel entonces del peso mexicano respecto al dólar (1973:\$12.50). Estos hechos provocaron el aumento de los precios de los artículos -- que constituyen el grueso de las importaciones y exportaciones de nuestro comercio exterior. Y como resultado de ello aumentó el déficit de la Balanza Comercial y la de Pagos, en función de las cuantiosas importaciones de alimentos que no pudieron compensarse sólo con las exportaciones.

- 3.- El embargo petrolero acordado por los países árabes, que trajo graves consecuencias en la vida interna de todos los países consumidores de ese energético.

Pero no se puede decir que básicamente las causas externas han sido las determinantes en el proceso inflacionario. Es preciso también hacer énfasis en el otro aspecto, que se cierne como una razón de verdadero peso que ha favorecido en gran parte el sostenimiento del desorden.

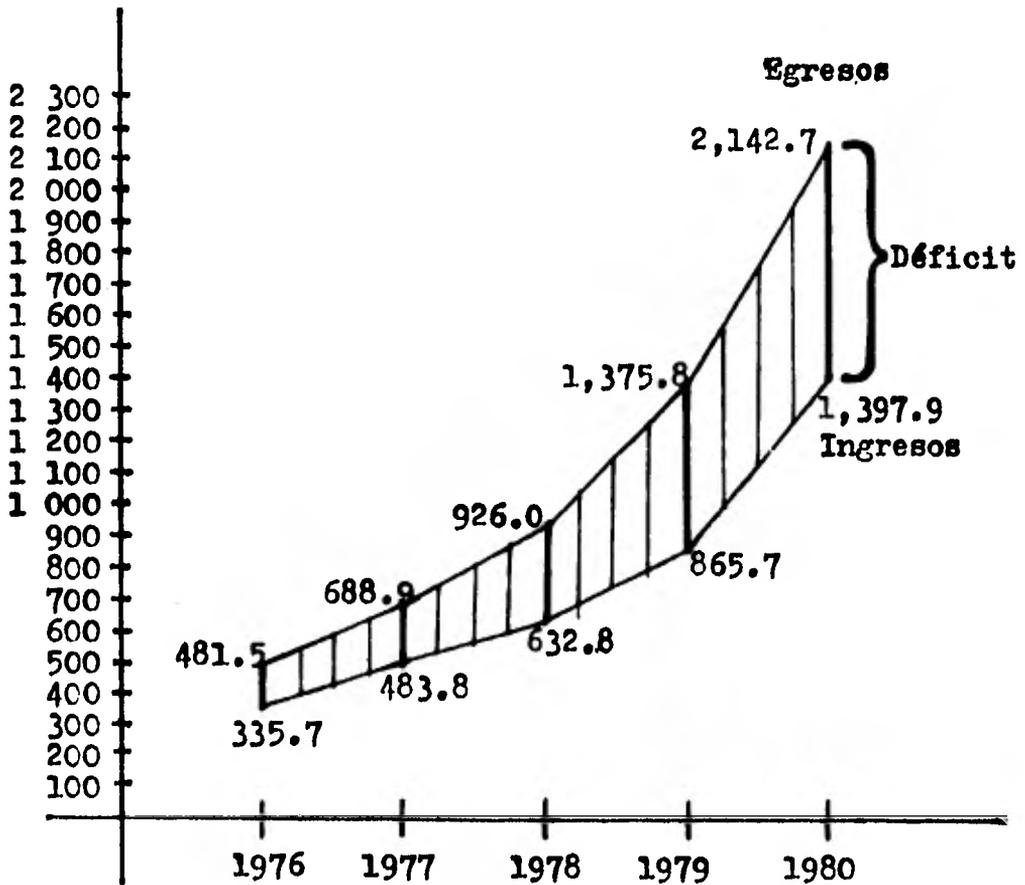
B) CAUSAS INTERNAS...se distinguen aquí las situaciones referentes a:

- 1.- El desmedido gasto del Sector Público, que al irse elevando ha dado lugar a la existencia de enormes déficits presupuestales, al crecimiento de la deuda externa, al aumento del circulante y los impuestos, repercutiendo en el desequilibrio de la producción de bienes y servicios con relación a las demandas establecidas.

Esto puede contemplarse mejor si se indica que el déficit presupuestal del Sector Público ha sido -- financiado a través del endeudamiento externo, el encaje legal y el aumento de circulante, medidas

EGRESOS E INGRESOS
DEL SECTOR PUBLICO
FEDERAL

Miles de
Millones
de pesos



Fuente: Sría. de Programación y Presupuesto y CEESP.

que coadyuvan a lo siguiente:

- a) el financiamiento por medio de la deuda externa es una de las principales causas de la dependencia del extranjero y del pago de intereses que desequilibran nuestra balanza de pagos.
- b) el financiamiento a través del encaje legal(12) es causa de la disminución de créditos a empresas privadas y, por tanto, de una menor creación de productivas fuentes de trabajo.
- c) el financiamiento por medio del aumento de circulante (13) es la causa del aumento general de los precios, crisis que ocasionó la devaluación del peso.

2.- La deficiente y escasa producción agropecuaria, - que a partir de 1968 se recrudeció, cuando el incremento de la tasa de crecimiento no rebasó al de la tasa de población, produciéndose consecuentemente el desequilibrio oferta-demanda.

La falta de productividad y, por ende, de capacidad de abastecimiento se debe a diferentes elementos, entre los cuales se encuentran:

- a) una serie de factores adversos imprevisibles, de carácter climatológico y sismológico, que han azotado al país reduciendo drásticamente las cosechas.
- b) carencia de una tecnología adecuada.
- c) insuficiencia de medios económicos.
- d) una desequilibrada administración del sector por parte del gobierno.

(12) Es la cantidad que proporcionalmente a los depósitos recibidos del público, tienen que depositar en el Banco de México los bancos comerciales, como respaldo a su situación financiera. (En 1982 se ha decretado el 40.9% de encaje legal).

(13) Al indagar las causas de los aumentos de circulante vemos que han sido originados casi exclusivamente por la necesidad de financiamientos del sector público, o sea - que el elevado incremento del medio circulante ha estado

e) falta de incentivos al campesino, agudizado es to por presiones de intereses económicos parti culares.

Así, al contraerse la oferta de esos productos, - se advirtió de inmediato el alza de los precios y de los costos, derivados de la escasez, por lo -- que hubo de recurrirse a las importaciones de ali mentos y materias primas en el momento en que en el mundo eras escasos y caros, pues también la -- producción mundial confrontaba problemas diversos en las principales áreas de cultivo.

3.- En el sector industrial y manufacturero hubo igual mente dificultades para satisfacer la demanda adi cional derivada del incipiente proceso inflaciona rio y del acelerado crecimiento demográfico, en-- tre las cuales están:

- a) escasez de materias primas
- b) alza de tarifas y precios en transportes, energía eléctrica, combustibles, etc.
- c) salarios y prestaciones mayores
- d) restricciones en el crédito y aumento de las tasas de interés
- e) limitaciones para aprovechar la capacidad instalada ociosa, por la carencia de diver sos factores clave en el proceso productivo (mano de obra calificada, tecnología, e

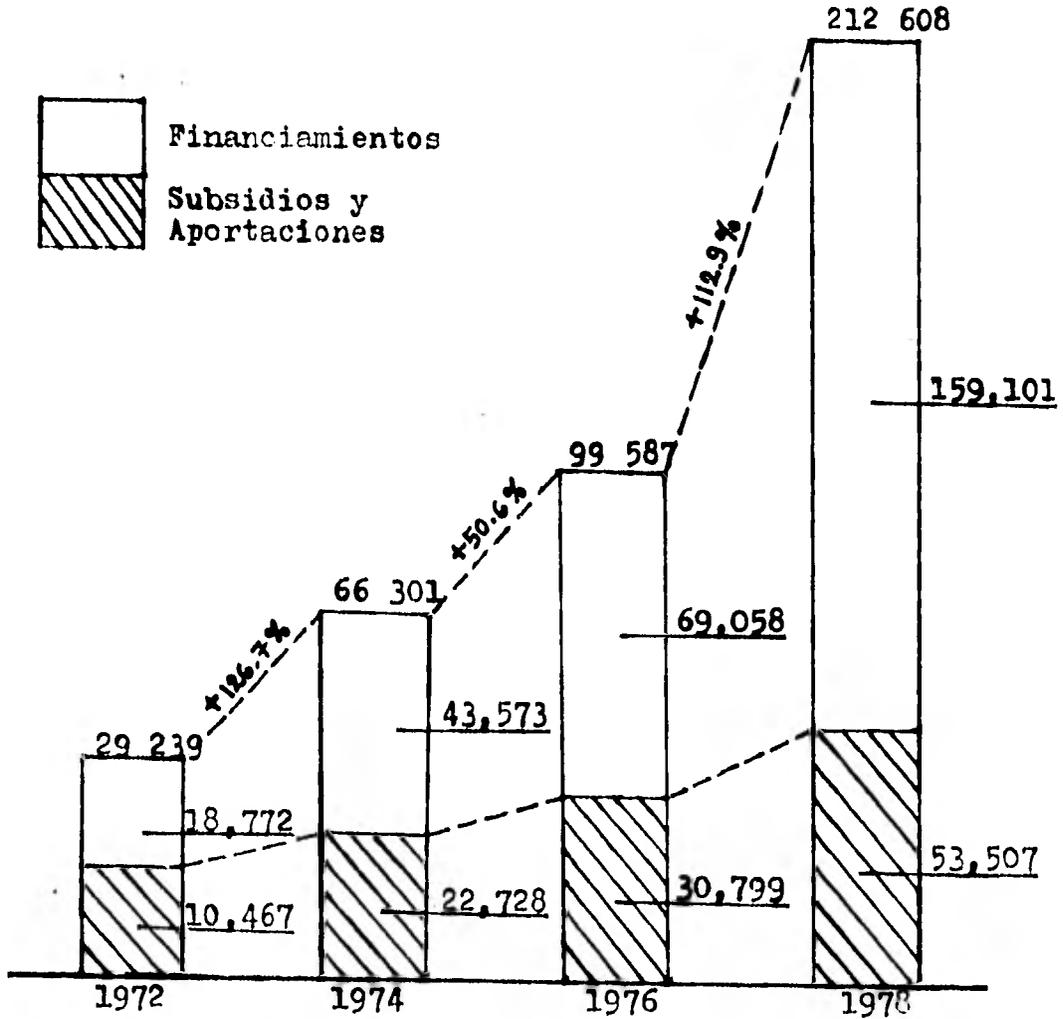
determinado de manera preponderante por el financiamiento del Banco de México al gobierno⁺. Así, el principal fac-- tor que ha provocado que se expanda el circulante es el - financiamiento al sector público y, en menor proporción, la entrada de dólares (inflación importada) y la expan--- sión de créditos de la banca comercial.

+ Las empresas estatales son la causa fundamental del dese- quilibrio dentro del gobierno, ya que, en su conjunto, no generan ahorro ni utilidades, y sus principales fuentes - de recursos son los subsidios, los financiamientos exter- nos y el financiamiento interno vía impresión de billetes.

M E X I C O

SUBSIDIOS, APORTACIONES Y FINANCIAMIENTOS A 27 ORGANISMOS Y EMPRESAS SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTAL

(Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto.

"A mayor financiamiento mayor emisión de circulante, mayor endeudamiento - externo y, por tanto, mayor inflación"

nergéticos, etc.)

f) problemas de ajustes en los precios de los factores de la producción y de los artículos manufacturados.

Es por esto que, al no contarse con las ampliaciones oportunas y convenientes, se produce un aumento considerable de las importaciones, que al tratar de satisfacer la demanda interna alientan también la inflación.

4.- El sector laboral intervino en el proceso inflacionario nacional a través de las modificaciones sucesivas de los salarios, para permitir que recuperasen su real poder adquisitivo.

Los trabajadores obtuvieron más altas prestaciones sociales, repercutiendo ello en los costos y dando cauce a la espiral ascendente salarios-precios-salarios.

5.- La excesiva intermediación y especulación en la comercialización de algunos productos, que no sólo contribuye a encarecer el consumo de bienes y servicios, sino que en períodos de inflación no controlada ejerce un efecto adverso acumulativo, debido a que cada uno de los intermediarios, al adquirir a un precio mayor los bienes o al ver aumentado su costo, eleva en un determinado porcentaje el precio, el cual es resultado de un proceso acumulativo, generado en las sucesivas etapas de la comercialización.

6.- El aumento de los costos, pues, se constituye también como causa de inflación.

Y es que la política económica de México -- como país en desarrollo -- requiere que el gasto público sea suficiente para satisfacer las inminentes necesidades sociales y al mismo tiempo invertir en obras de infraestructura necesarias para la expansión industrial. Esto ocasiona que el presupuesto federal sea deficitario período a período, al ser

muchas las necesidades e insuficientes la recaudación fiscal y demás ingresos. Es así como al incluirse en modificaciones fiscales, en el aumento de los precios de los energéticos y de garantía - de algunos productos agrícolas de amplio consumo, mayores salarios y prestaciones, cuotas al IMSS e INFONAVIT, se produce un lógico aumento en los -- costos de los productos.

7.- Las importaciones contribuyen directamente a la **↑** **inflación**, pues al efectuar nuestras adquisiciones en el extranjero, y dada la inestabilidad que confrontan la generalidad de las economías, dichas transacciones revisten mayores precios, lo - cual golpea precisamente nuestro equilibrio.

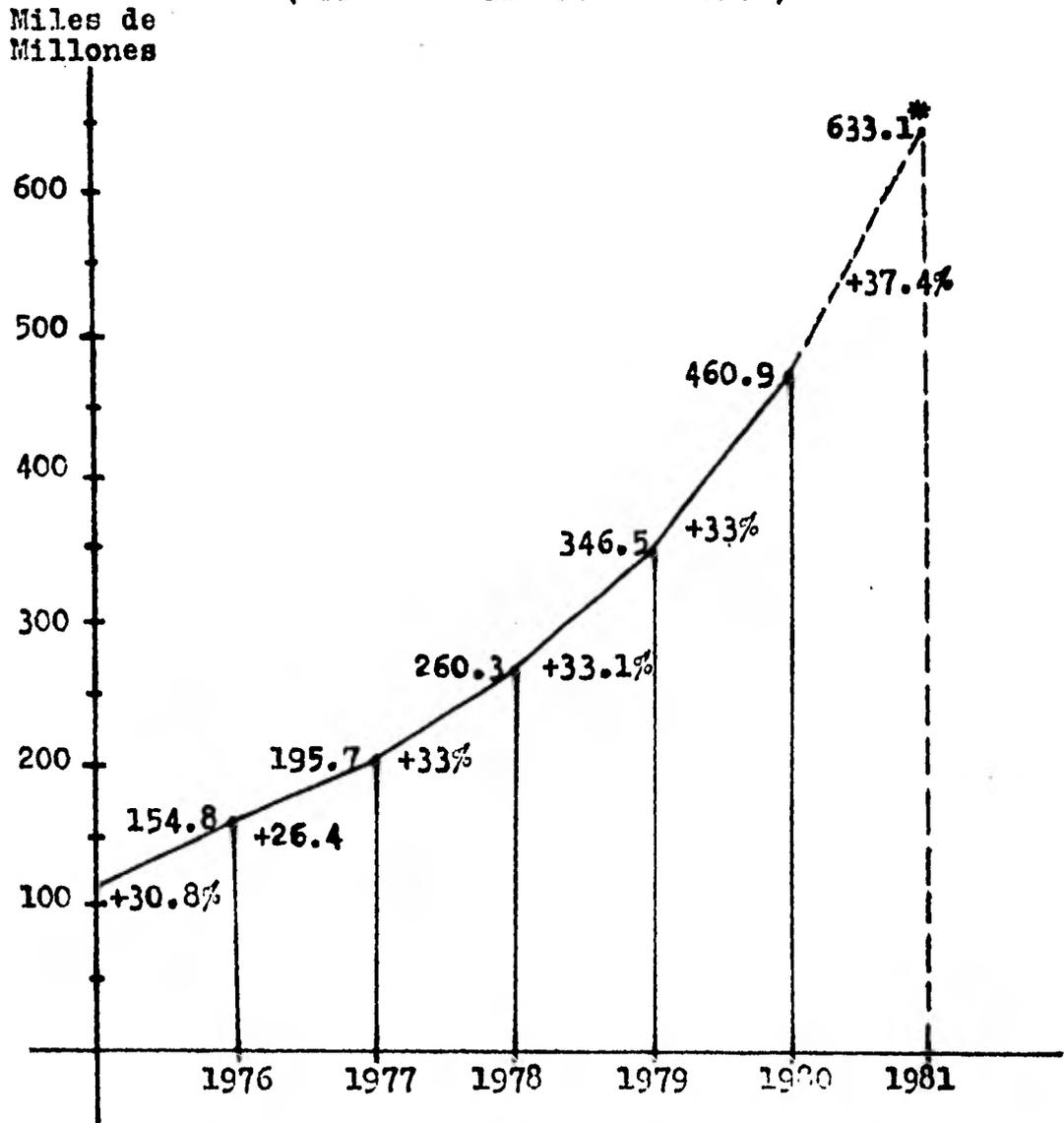
Además, estas compras en su mayoría son bienes de inversión que se incorporan o utilizan para producir otros bienes, teniendo un efecto multiplicador inflacionario en la economía interna. Es así que se da la llamada "importación de inflación".

8.- Por otra parte, en México también ha sido causa de inflación la falta de controles de precios adecuados por parte del gobierno federal, que sirven como mecanismos reguladores de las operaciones -- económicas internas y de beneficio para la población en general.

9.- Por último, uno de los factores que indirectamente derivan la situación inflacionaria se encuentra en la publicidad y las facilidades de crédito, ya -- que a través de ello se estimula en gran forma la demanda hacia ciertos artículos, ocasionando el - alza de precios.

Resulta importante, al estar comentando aquellos puntos que cooperan a la presentación del desequilibrio económico, **←** conocer las razones que esgrime en su obra el autor Albornoz de la Escosura, quien habla de la inflación resumiéndola en -

AUMENTO DEL
CIRCULANTE
(Miles de Millones de Pesos)



Fuente: Banco de México. * Estimación de BANAMEX
A diciembre de cada año

las siguientes causas (14):

- a) Incrementos constantes de la población.
- b) Aspiraciones por parte de las grandes mayorías de la población a una situación económica y general más cómoda o desahogada.
- c) Las características de la inestabilidad y limitaciones de los mercados externos y la fuerte dependencia de importaciones.

Las consecuencias que de las anteriores causas descritas se originan son, en sí, las mismas que ya en el inciso 1.5 se trataron. Sin embargo, bien pudieran resumirse abordando aquellas que dentro de la economía mexicana representan los impactos de mayor magnitud:

- 1.- Los precios de los artículos y servicios que se producen en el país se elevan y dan paso a una menor -- competitividad en el extranjero y disminución de las exportaciones.
- 2.- Al aumentar los precios de los productos y servicios los sindicatos exigen aumentos en los salarios de -- los trabajadores, sin aumentar conjuntamente la productividad de los mismos.
- 3.- Se desalienta la inversión, tanto privada como ex-- tranjera, debido a las fuertes presiones económicas internas, originando que muchos de los productos que se consumen en México no se produzcan en el país y -- surja la necesidad de importarlos.
- 4.- Se desalienta el ahorro, debido a que los intereses percibidos no son suficientes para compensar la baja del poder adquisitivo de la moneda. Esta situación motiva que los rendimientos de los diferentes valo-- res, al aplicarles el % de ISR y el % de aumento de

(14) Alvaro Albornoz de la Escosura. "Los Orígenes de la Inflación Mexicana Actual. Causales registradas en 1940-1970". México; 1975.

inflación o de baja en el poder adquisitivo de la moneda, se vean anulados en gran parte, y si el % de inflación es aún mayor que el de los intereses netos recibidos entonces se erosiona el capital invertido, creando una herida en la economía individual y nacional, al propiciar la fuga de capitales hacia otros países con menor porcentaje o índice de inflación y con mejores condiciones fiscales.

- 5.- Se provoca que las empresas obtengan enormes utilidades ficticias, las cuales son gravadas por el ISR, luego por la PTU y por último al decretarse los Dividendos a los Accionistas, derivándose de esto la erosión del capital de la entidad, puesto que el poder adquisitivo de la moneda no es ya el mismo de cuando se constituyó el capital, y por tanto la reposición de los activos de la empresa costará mucho más. Aquí nace la secuencia que conduce finalmente a la Descapitalización de la empresa.

La inflación en México adquirió caracteres caóticos sobre toda a partir de la segunda mitad de 1973, manifestándose un alza exagerada de los precios en todos los productos de consumo básico, que provocó a su vez el aumento de salarios, sueldos y jornales, ya que la población en general, y en especial la de más bajos ingresos, se habría encontrado con que sus percepciones eran insuficientes para subsistir.

Entre diciembre de 1972 y diciembre de 1974 el índice nacional de precios sufrió un incremento del 46.5% de acuerdo con los datos del Banco de México.

Se complementa el panorama del caso al indicarse que durante la década de los '60 la tasa de inflación del país fue moderada, pues con excepción de 1964, en que ascendió al 6.4%, en ningún otro año alcanzó más allá del 5%. Es a partir de 1970 (4.8%) cuando la tasa inflacionaria toma impulso, pasando de 5.1% en 1971 a 5.9% en 1972 y ya en 1973 se ubica hasta

9.0% (15), lo cual comprueba, como anteriormente se citó, la gravedad del problema en México, que lógicamente perturba la estabilidad de los índices reguladores del costo de la vida nacional.

¿Qué es lo que ha pasado en México? ¿Porqué nuestra economía se ha visto tan deteriorada?

La verdad es que la economía mexicana, arrastrada por la norteamericana, se ha visto envuelta en un proceso inflacionario sin precedente que comienza a frenar su avance, no obstante el impulso motor del petróleo.

Si en 1981 el crecimiento del Producto Interno Bruto -- (PIB) fue del 6%, dos puntos menos que el año anterior, diversos factores hacen suponer que para 1982 el crecimiento de la economía habrá alcanzado sólo el 5%.

Lo que ocurre es que, fuera de la economía del petróleo, el resto de la actividad económica nacional ha entrado en un período de declive que, en caso de no adoptarse las medidas pertinentes, podría llevarnos a la recesión.

En realidad, la economía mexicana en la etapa moderna ha seguido siempre la evolución del ciclo de la economía de los EEUU, aunque las fases depresivas generalmente han sido mayores aquí que allá.

El desfaseamiento que ocurrió en el último ciclo económico norteamericano y el mexicano se debe a los descubrimientos de la nueva riqueza petrolera de nuestro país. Pero en cuanto la explotación petrolera mexicana y su generación de utilidades excesivas ha ido encontrando su límite, por una parte y, por otra se ha fugado de las fronteras del país en diversas formas o ha adoptado aspectos improductivos (casas, palacios, automóviles, viajes, artículos de lujo...), la economía en general empieza a disminuir su ritmo.

(15) Informes del Banco de México.

A nivel nacional, las utilidades que PEMEX produce al país se diluyen con rapidez, absorbidas por los gastos del gobierno y programas especiales, cuyos resultados no se han materializado en bienes de producción suficientes, que aseguren el ritmo creciente de la economía.

Así, al consumirse en diversas formas las utilidades de PEMEX, y no destinarse la cantidad suficiente a inversiones y reinversiones no petroleras, se ha agudizado la fase depresiva del sector no petrolero de la economía.

En cuanto a la deuda externa, y aunque su monto se ha -- convertido en una cifra misteriosa, se sabe de manera extraoficial que el sector público terminó 1981 debiendo poco más -- de 42 000 millones de dólares al extranjero y que al concluir 1982, según algunas proyecciones, andará rozando los 52 000 -- millones de dólares. Del sector privado tampoco se sabe con -- seguridad el monto que debe al extranjero, pero se calcula -- que oscilará --al finalizar 1982-- entre 15 y 25 000 millones -- de dólares.

Con base en lo anterior, combatir la inflación y encontrar fórmulas que neutralicen sus efectos negativos sobre el total de la economía, debe ser el objetivo primordial que persiga el régimen, procurando no incurrir en las fallas que otros han tenido, y que han contribuido a que la inflación sobrecaliente la economía, propiciando bajos niveles de inversión productiva y fuga de capitales.

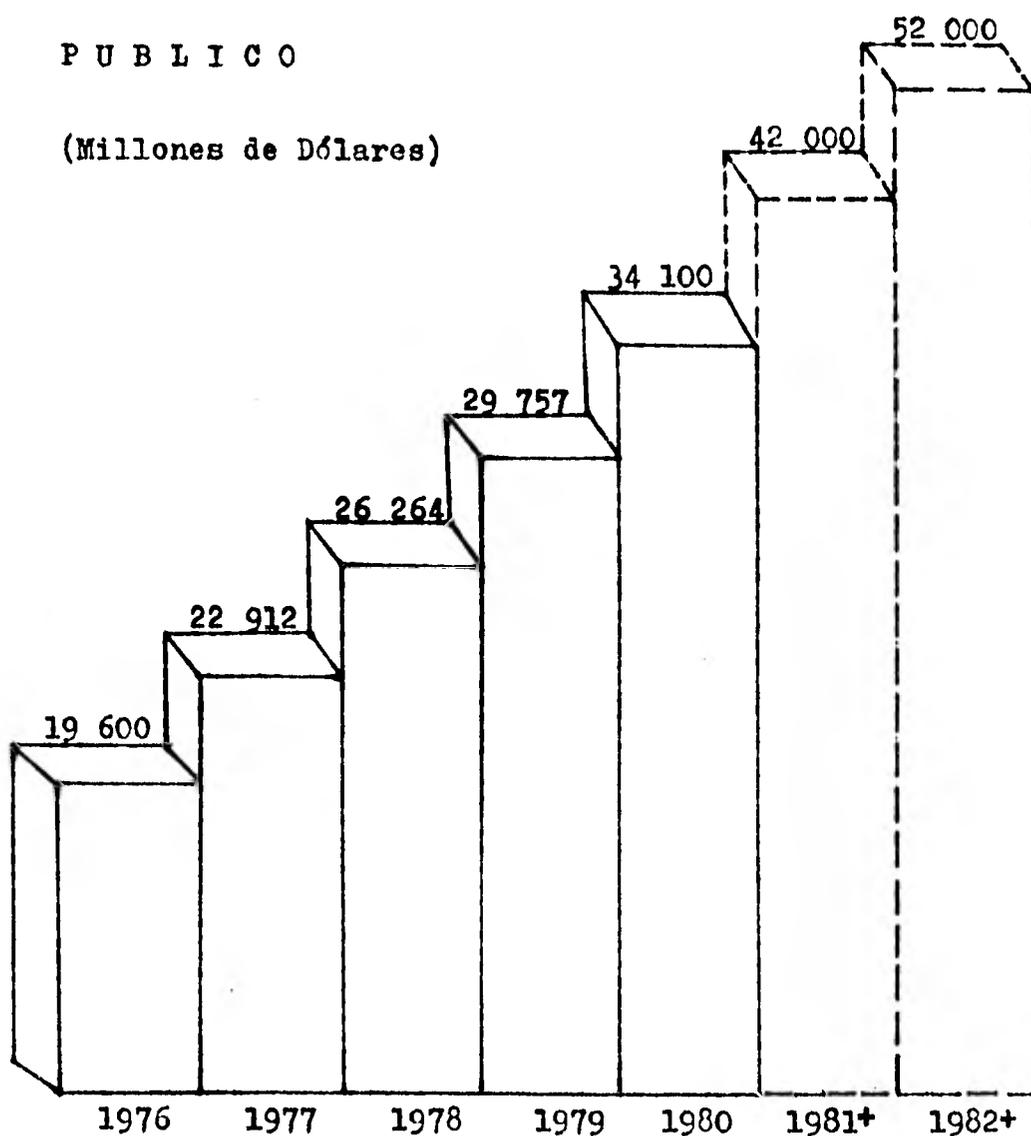
La inflación, alentada por altas tasas de interés bancario, le ha dado a la economía mexicana un carácter altamente especulativo, en detrimento de un crecimiento sano y ordenado. El diferencial inflacionario entre México (30% anual) y el de EEUU (13% anual) y sus promedios acumulados en los últimos 5 años, han dado una diferencia de precios tal que se registró una fiebre de importaciones brutal, que ha desquiciado a la -- balanza comercial.

D E U D A E X T E R N A

D E L S E C T O R

P U B L I C O

(Millones de Dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público
+ Estimaciones hechas con base en proyecciones
de BANAMEX y CEESP

Todo el dinero obtenido con las exportaciones petroleras más las otras exportaciones tradicionales ha sido insuficiente para pagar la ola de importaciones, y el gobierno ha tenido que recurrir a un aumento espectacular de la deuda externa, con el objeto de nivelar la balanza de pagos y evitar una afectación más drástica del peso mexicano.

No obstante, esta presión deficitaria de la balanza comercial ha llevado al Banco de México a propiciar un deslizamiento gradual, aunque cada vez más rápido, de nuestra moneda.

El combate a la inflación (o la neutralización de sus efectos negativos) es importante porque afecta al mismo tiempo a los mecanismos de la economía en general, pero en particular a los grupos sociales más amplios de la población; aunque el desenlace final pudiera una paralización y crisis generalizada.

De un lado, la inflación recoge cada día recursos de los trabajadores, campesinos, no asalariados, clases medias y, en general, de los consumidores y los concentra en manos de los productores, comerciantes y, especialmente, en los grupos financieros. Los empresarios reinvierten parte de sus nuevas utilidades pero otra proporción, cada vez mayor, la exportan - en diversos modos: depósitos bancarios, remisión de utilidades y dividendos a las matrices por parte de las transnacionales, inversiones en el exterior, viajes.

Los grupos mayoritarios, por su parte, tienen en conjunto recursos cada vez menores para adquirir bienes, lo cual reduce la demanda en perjuicio de la industria. Al mismo tiempo, los productores industriales y agrícolas encuentran que el precio del dinero (tasas de interés) es cada día más alto y reducen sus inversiones o no las realizan al ritmo que sería deseable.

Con esto, al tratar de alentar la economía y que no se llegue al punto de la inactividad, el Estado recurre a la emi

sión de dinero "fresco", elevando el circulante, con el cual realiza diferentes pagos. Este dinero "fresco" tiene que ser respaldado en alguna forma, y las únicas que se conocen en el proceso actual son: mayor producción y exportación de hidrocarburos y/o mayor endeudamiento externo.

De esa manera, el círculo vicioso de la economía nacional se resuelve por la vía de la petrolización y la deuda externa que, con todo lo que se diga, pueden llevar a un colapso económico.

De seguir esta "lógica", la dinámica de la economía mexicana avanzará paradójicamente hacia la irracionalidad de vender cada vez más petróleo y al mismo tiempo endeudarse más -- con el exterior, ya que la mayor producción de hidrocarburos requiere de enormes cantidades a invertirse en equipo, exploración y perforación, que se obtienen mediante créditos extranjeros(16).

El gobierno y la política económica que sostiene, debe luchar por frenar este avance irracional de nuestra economía, - por contener la inflación que día a día nos ahoga más, y para ello es preciso adoptar medidas que rectifiquen la situación actual, cuyos objetivos primordiales serán:

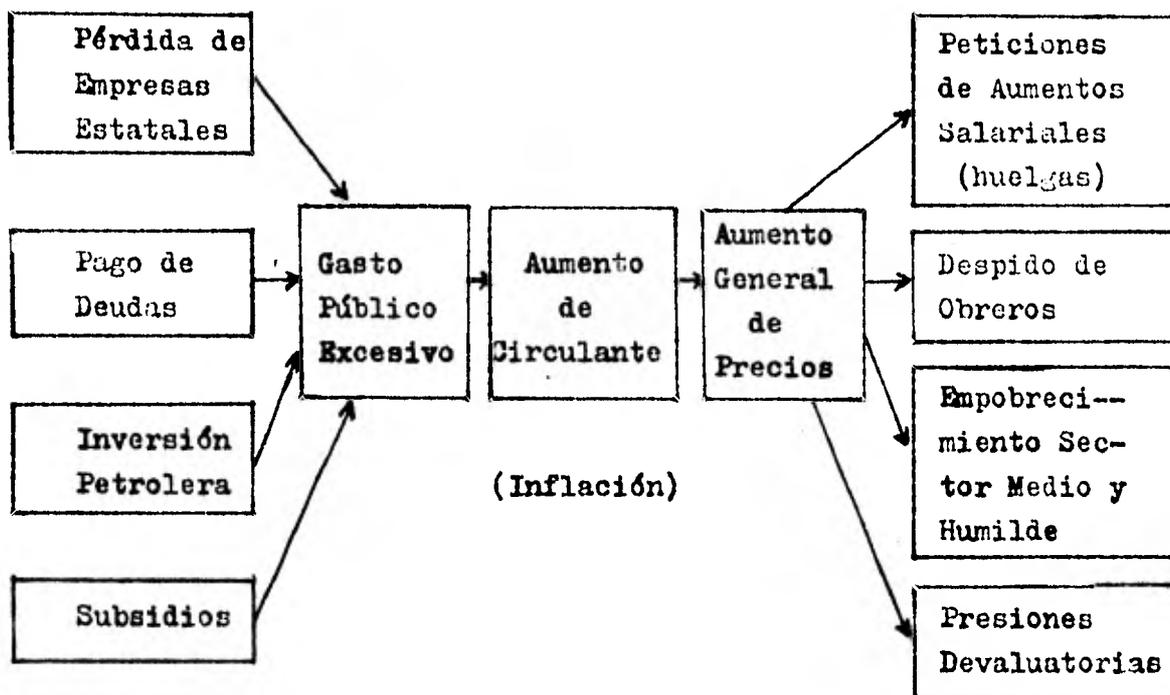
- incorporar toda la fuerza de trabajo a la producción.
- incremento de empleos y, conjuntamente, de la retribución de los mismos.
- reprimir las erogaciones en artículos suntuarios o de importación.
- bajar las tasas de interés bancario.

(16) PEMEX, aunque es el único organismo estatal que no tiene un futuro negro y con posibilidades para cubrir sus deudas y generar ahorro, debido a sus crecientes inversiones ha necesitado recursos adicionales que han provocado un mayor desequilibrio en las finanzas públicas. Baste decir que, hasta 1981, tenía por sí solo una deuda extranjera de alrededor de 13 mil millones de dólares.

- fomentar las inversiones, a la vez que se evitan las fugas de divisas y capitales al extranjero.
- transformar la riqueza petrolera en bienes productivos reales que beneficien a la nación.
- iniciar un proceso de redistribución de la riqueza nacional que, al mismo tiempo, signifique justicia social y aliente la economía por el lado de la demanda de bienes de consumo y habitación para la población.
- formación de técnicos especializados y aporte de la tecnología adecuada.
- protección familiar y social, de la niñez, los ancianos, la mujer, que procure restablecer la confianza del pueblo en el Gobierno.

Todo lo anteriormente enunciado debe nacer a partir de una racionalización efectiva del gasto público, de la emisión de circulante y del endeudamiento externo. Así, en un término conveniente, podrá alcanzarse la estabilidad que permita al país desarrollarse a grandes pasos hacia la plenitud y autosuficiencia económica.

PRINCIPALES CAUSAS Y EFECTOS
DE LA INFLACION EN MEXICO⁽¹⁷⁾



(17) Luis Pazos. El Gobierno y La Inflación. Edit. Diana; México; 1980; p.123

C A P I T U L O 2

L A D E V A L U A C I O N

2.1 ¿QUE ES LA DEVALUACION?

La devaluación -cabe recordar- no es sino uno de los efectos que arroja el proceso inflacionario y reviste gran importancia por la trascendencia que tiene sobre las inversiones de las empresas y la vida económica de un país como el nuestro.

La devaluación, también llamada "desvalorización del dinero", se traduce en dos formas a saber:

- a) pérdida del poder adquisitivo del dinero o disminución de los bienes y servicios que se pueden comprar con él.
- b) pérdida del valor de una moneda en relación a las monedas extranjeras.

Por lo común, la moneda se devalúa al padecer de una sobrevaluación. La sobrevaluación consiste en que el tipo de cambio existente resulta superior a la capacidad de compra interna.

El tipo de cambio es la cantidad de pesos dados por dólares o por otras divisas. Es la cantidad real y variable de moneda de un país que en cualquier momento puede ser comprada por una cantidad fija de la moneda de otro país. El tipo de cambio fluctúa, aumenta o disminuye, diariamente en dependencia con la situación del comercio y la oferta relativa de las dos monedas.

La capacidad de compra interna de una moneda es la cantidad de mercancías que se pueden comprar con una determinada cantidad de pesos. Si esa capacidad de compra interna es superior al tipo de cambio, la moneda está subvaluada, porque con una cierta cantidad de pesos nos será posible comprar más en el

interior que en el exterior, donde la capacidad de compra será menor.

En cambio, si el peso está sobrevaluado sucederá lo contrario, pues su capacidad de compra interna será inferior a su capacidad de compra más allá de la frontera, y con una cantidad dada de pesos será posible comprar más en Houston o San Antonio que en Monterrey o la Ciudad de México, donde la capacidad de compra será inferior.

Por consiguiente, se deduce que el valor de la moneda es medido por el poder o capacidad de compra.

Generalmente, la población identifica la devaluación del peso con su pérdida de valor en relación a las monedas extranjeras. Dicha desvalorización es solamente la consecuencia de una devaluación interna, o sea la baja del poder adquisitivo de la moneda debida al alza de los precios.

No obstante, como esta devaluación se va originando a través del tiempo, es percibida pero no reconocida por el grueso de la población.

Así, una vez que el gobierno decide modificar el tipo de cambio(18) de la moneda nacional con respecto a las demás, la mayoría de la gente considera que en ese instante se realiza la pérdida de valor de su moneda, siendo que realmente ya desde antes se encontraba desvalorizada.

La causa principal que determina la alteración del tipo de cambio vigente de una moneda en razón a otras se ubica en el hecho de que al desarrollarse un alza interna de los precios en un país a mayor velocidad que dentro de los demás paí-

(18) Algunas veces hay confusión entre "tipo de cambio" y "paridad". El tipo de cambio es algo determinado por la oferta y la demanda. La paridad es una relación generalmente determinada por la cantidad de oro contenida por una moneda, fijada oficialmente por las autoridades. En la actualidad, la paridad oro casi no funciona, pues el llamado 'patrón oro', o sea el respaldo directo de la moneda con oro, es ya muy poco usado.

ses, con los cuales lleva a cabo sus relaciones comerciales, - entonces los productos se encarecen y las exportaciones se reducen, sucediendo lo contrario con el renglón de importaciones, que se incrementa en gran forma. O sea que la capacidad de compra interna se deteriora notablemente con la inflación, pues el aumento de precios disminuye la cantidad de productos adquiribles dentro de México y al mismo tiempo aumenta la capacidad de compra en el exterior, contribuyendo ello a la fuga de capitales y la salida de dinero para compras de productos de importación.

Debido, pues, a lo anterior, el Gobierno intenta recuperar la competitividad de sus productos en los mercados extranjeros, y al tener que recurrir a su abaratamiento debe automáticamente devaluar la moneda. Esto quiere decir que, para restablecer el equilibrio y vender más en el exterior, se hace indispensable una cierta subvaluación, implicando eso un aumento más que proporcional de la capacidad de compra de las divisas extranjeras dentro de nuestro país.

Si la moneda está simplemente devaluada y equilibrada de manera fija (no ajustable a los constantes cambios), el amento de precios de México rápidamente superará los efectos de la devaluación y pronto llegaremos de nuevo a una sobrevaluación, constituyéndose entonces un círculo vicioso o negativo que culminaría en el caos socioeconómico total, al contarse con una moneda de poder adquisitivo casi nulo.

2.2 FLOTACION

En virtud de la inminencia de modificaciones en el tipo de cambio de una moneda con respecto a otras, ya sea para revaluarse o devaluarse, es común la aplicación en muchos países de una política económica llamada "Flotación".

La flotación se describe como una medida que consiste en dejar que el nuevo tipo de cambio de una moneda frente a las demás se establezca y regule por medio de la ley de la oferta y la demanda.

De acuerdo a dicha ley, cuando existen muchos compradores de pesos al nuevo tipo de cambio, por ejemplo, a 27 pesos por dólar, el tipo de cambio mostrará una tendencia a la baja, colocándose en 25 ó 24; si por el contrario, aún a 27 pesos por dólar sigue desarrollándose la venta de pesos y la compra de dólares, entonces el tipo de cambio tenderá al alza.

La flotación puede ser sostenida por tiempo indeterminado, o bien en un corto lapso el banco central (Banco de México) -- puede fijar un tipo de cambio oficial. Este período varía según las circunstancias político-económicas de cada país.

En sí, la flotación viene a comportarse como un tipo de cambio flexible, o sea que el valor de la moneda se ajusta periódicamente a los movimientos registrados en el mercado económico internacional. Esto va en contraposición al tipo de cambio fijo que el gobierno estipula. Así puede compararse el valor de la moneda a un precio oficial (cambio fijo) y a un precio de mercado (cambio flexible), lo que señalará las condiciones más adecuadas para controlar el problema por parte del Estado.

2.3 DEVALUACION DEL PESO MEXICANO

Dado que en fechas anteriores a 1925 las guerras, invasiones, pérdidas de territorio y revoluciones propiciaron que el comportamiento económico de México sufriera constantes alteraciones propias de la situación predominante, y en virtud que desde la estabilización de las condiciones socio-políticas el Gobierno es ya plenamente responsable en la toma de decisiones que rigen las actividades económicas del país, es que el análisis del proceso de la devaluación del peso mexicano - se origina precisamente a partir de la creación del banco central del Estado.

Además, es desde estas fechas que se adoptan y practican políticas y medidas que más tarde darán lugar a considerables desequilibrios en la economía que aún hasta nuestros días persisten.

El Banco de México se funda el 25 de agosto de 1925, en el período del Presidente Calles, a pesar de las limitaciones económicas que en ese entonces se padecían, ya que era indispensable contar con un organismo que restaurara la confianza en el papel moneda, tanto en el interior como en el exterior, y regulara adecuadamente las necesidades crediticias de los sectores productivos del país.

Por lo mismo, al entrar en vigencia la Ley Orgánica de esta institución, se dictaminaba que los financiamientos que dicho organismo otorgase al Gobierno no podrían exceder del 10% del promedio de los ingresos anuales que éste hubiere percibido en efectivo durante los 3 últimos años, debiendo quedar cubiertos (pagados) a más tardar dentro del semestre siguiente a aquel en que se originasen.

El propósito de tal estipulación era evitar que el Gobierno incurriera en déficits exagerados, por gastos excesivos.

En realidad, durante la mayor parte de la década de los

*20 el país vivió casi sin reserva de oro y divisas en poder de los bancos, casi sin billetes, con bajísimos depósitos bancarios a la vista y a plazo y sin valores de renta fija.

Aún cuando se manifiesta ya un desequilibrio exterior, -- no existieron propiamente problemas de pago en esa época, --- puesto que el tipo de cambio se determinaba libremente en el mercado y no teníamos reserva ni disfrutábamos de crédito alguno en el extranjero.

Sin embargo, a consecuencia de la gran depresión mundial iniciada en 1929, se expide en 1931 la Ley Calles, que obliga a México a desmonetizar el oro, autorizando su libre exportación y otorgando poder liberatorio ilimitado a las monedas de plata; esto con el objeto de contrarrestar las difíciles presiones inflacionarias que se habían desatado a nivel internacional.

No obstante que la referida ley propugnaba por el equilibrio de la política económica en beneficio del pueblo, hubo -- numerosas críticas aduciendo que se había sostenido la paridad de la moneda alrededor de \$2.60 por dólar pero en perjuicio de la actividad económica.

Así, México empieza a padecer los efectos agudos de la -- inflación hacia 1932, efectos que harían flotar el peso, para que en 1933 se estabilice a \$3.60 por dólar, paridad que ha -- de regir hasta 1938, año en que vuelve a flotar la moneda.

Los antecedentes que determinaron esta nueva desvalorización (disfrazada por la flotación) se localizaron en:

- Déficits gubernamentales financiados por el Banco de México
- Redistribución exagerada de la tierra
- Expropiación Petrolera y de FFCC
- Gastos sociales

De las anteriores, la principal causa de inflación lo -- fue el financiamiento de los déficits gubernamentales, ya que

durante el período 1929-37 México efectuó pocas importaciones de alimentos, pues era casi autosuficiente. Por consiguiente, el alza desproporcionada de precios en sólo 2 años (1936-37) es atribuida al aumento del circulante.

Cabe indicar que dichos financiamientos fueron utilizados para la construcción de infraestructura necesaria, por lo que el dinero paró en manos de los trabajadores, jornaleros, empleados, contratistas, etc., lo cual provocó una demanda adicional importante, que al no encontrar respaldo en la oferta de bienes y servicios desencadenó el desenfrenado aumento de precios y puso a flotar nuevamente el peso.

Es lógico suponer que a pesar de las restricciones establecidas en su ley, el Banco de México tuvo que permitir las excedencias del Gobierno sobre los límites estipulados, lo que produjo la emisión de moneda dañina (dinero inflacionario). Además, el sobregiro gubernamental siguió aumentando.

En base a lo expuesto, es decir que de acuerdo a las críticas circunstancias prevalecientes, generadoras de la desconfianza colectiva (clases media y alta) que cada día hacía crecer más la fuga de capitales, y siendo para el Gobierno ya insostenible esta situación, es que el Presidente Cárdenas anunció el mismo 18 de marzo de 1938 su decisión de expropiar el petróleo y devaluar a la vez la moneda, que desde entonces se mantuvo flotando durante casi 3 años a razón de \$4.99 -más o menos- por dólar. (19)

- (19) Esta devaluación, por lo que hace exclusivamente al financiamiento al Gobierno, hubiera de clasificarse como devaluación justificada: México necesitaba ir construyendo aceleradamente su infraestructura para desarrollarse. La expropiación petrolera fue sólo un factor estrictamente colateral para la mencionada devaluación, al aceptarse como justa y merecida dicha incautación. En cambio, se justificó también -creemos que con razón- la histeria causada por el exagerado reparto de tierras, que ya fue grave por sí misma; pero más grave aún, no sentar principios que garantizaran permanentemente la mayor productividad y producción de la tierra ejidal.

A partir de 1939 los índices de precios fueron en aumento, al igual que el circulante.

En noviembre de 1940 de hecho se estabiliza el tipo de cambio en \$4.85 por dólar, mismo que en los meses críticos llegó a situarse hasta en 6 por 1. En la estabilización influyó de manera determinante la 2a. Guerra Mundial, ya que México incrementó sus exportaciones y disminuyó sus importaciones, al convertirse la economía de los EEUU en producción de guerra. Además, se recibieron del extranjero importantes capitales -- que buscaban un refugio seguro.

Estos factores fueron decisivos en los saldos favorables que reflejó la balanza de pagos y en el aumento de las reservas monetarias del país.

No obstante, en este período los déficits gubernamentales siguieron creciendo, al resultar necesario continuar con el desarrollo infraestructural y siendo preciso elevar la producción agrícola(20).

Por ende, en el lapso 1941-45 la oferta monetaria supera a la de bienes y servicios (que se vió limitada a causa del conflicto mundial) y con ello se manifiesta una elevación sostenida de los precios.

Igualmente, de 1946 a 1948 las reservas internacionales brutas del Banco de México disminuyen ostensiblemente debido a diversos acontecimientos:

- la pérdida de competitividad de los artículos nacionales en el extranjero, por razones de calidad y precio, así como por los altos costos en virtud de la baja productividad.
- compra de equipos, cuya adquisición se había diferido por la guerra durante 5 años. Esto mismo provocó que la demanda empujara los precios hacia arriba.
- retiro de capitales extranjeros refugiados.

(20) En el proceso de incremento de la producción es fundamental la creación de nuevas inversiones.

Siendo ya artificial la estabilidad mostrada por el peso, el 22 de julio de 1948 el Banco de México opta por retirarse del mercado, lo cual pone otra vez a flotar nuestra moneda, - hasta que en julio de 1949 se fija la nueva paridad: \$8.65 por dólar, operando una devaluación equivalente al 78.4%

Así regresan a México capitales que se habían fugado, aumenta el turismo extranjero e ingresan divisas del exterior - en busca de seguridad (Guerra de Corea), a más de incrementar se las exportaciones.

Cabe agregar que en esta devaluación influyeron, aparte de la Guerra Mundial, los ajustes de la posguerra y algunos - factores psicológicos.

A pesar de todo, a mediados de 1951, luego de disiparse los temores de que la Guerra de Corea se constituyera en otro conflicto mundial, se repite el retiro de los grandes capitales extranjeros refugiados.

Por otro lado, los precios internacionales de las mate-- rias primas producen una sensible baja en el renglón de expor-- taciones de México.

Es por eso que -en 1953- el Fondo Monetario Internacional hace mención del peligro que se cernía sobre el peso mexicano, al mantener una paridad ya irreal.

La expansión monetaria nociva -que engendra demanda adi-- cional sin respaldo adecuado de la oferta de bienes y servi-- cios, alza continua de precios y desorden económico progresi-- vo- seguía en auge y acercaba al país a otra devaluación.

El déficit presupuestal había alcanzado cifras exagera-- das y la producción agrícola había descendido, al afrontarse un difícil período de sequías. En fin, se había presentado un ínfimo ritmo de crecimiento de la actividad económica, desempe-- ñándose también la importación de fuertes volúmenes de produc-- tos alimenticios y reducidos montos de inversión privada en re-- lación a las crecientes necesidades sociales.

De esa manera, y sin que mediara la adaptación previa de

medidas que hicieran presagiar dificultades de consideración - en la balanza de pagos, frente a la sorpresa general de profanos y expertos, el 17 de abril de 1954 se anuncia la nueva desvalorización del peso.

Dado que en 1954 el Gobierno deseó conservar, por una parte la reserva propia, y por la otra las reservas secundarias - en el exterior, listas para encarar cualquier demanda extraordinaria que surgiese por la nueva devaluación, además de que - la operación se llevó a cabo con gran sigilo para evitar especulaciones, es por lo que no se dejó fluctuar el tipo de cambio ni un solo día, sino que se pasó de inmediato de la equivalencia de \$8.65 a la de \$12.50 por dólar, lo cual significaba una pérdida de valor del 44.5%

No obstante el duro golpe que había recibido el país, el Presidente Ruiz Cortines aplicó unos días después la política de aumento de salarios y elevación de los precios de garantía (maíz, frijol, arroz...), decisiones que vinieron a crear todavía mayor desconfianza -del sector empresarial esencialmente- ocasionándose cierta fuga de capitales.

En virtud de las estrategias anti-inflacionarias que el - Gobierno implantó enseguida, con el fin de restituir la confianza al público, de 1955 a 1964 la situación del país se desenvuelve aceptablemente. Con ello, la actividad económica se muestra estable y adopta caracteres de admisible, por lo que - los indicadores económicos reflejan en ese período un tolerable crecimiento en los índices de precios, existiendo también una saludable repercusión en el incremento del PIB y los aumentos de la reserva monetaria, además de que -lógicamente- se redujo la política de déficits inflacionarios. Cuando fue necesario, se bajaron las tasas de interés para motivar la inversión privada y se acudió a la promoción de la demanda.

Todos los objetivos trazados fueron alcanzados de manera satisfactoria.

El sexenio del Presidente Díaz Ordaz -1964 a 1970- plasmó en números positivos las tácticas y medidas financieras que hubieron de desplegarse.

Se siguió manteniendo en buen porcentaje la reducción de los déficits gubernamentales, colocándose así los cimientos - de un México progresista. (Ya en 1963-64 había logrado recuperarse totalmente la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros).

La reserva monetaria y el PIB continuaron creciendo, los índices de escolaridad, salud pública y mortalidad mejoraron. Los índices de precios al consumidor se desarrollaron bajo -- control adecuado.

La tendencia de todo venía siendo, pues, tranquilizadora y de gran confiabilidad para el pueblo. Esta evolución socio-económica pudo apreciarse concretamente en el prestigio nacional e internacional que ganó nuestra moneda.

México se convirtió en campo fértil para la inversión extranjera en valores de renta fija en moneda nacional.

Uno de los elementos de mayor valía que contribuyeron para obtener las metas fijadas durante el régimen de Díaz Ordaz lo fue sin duda la neutralización de la expansión monetaria, - cuando los gastos del sector público se ajustaron realmente a sus posibilidades presupuestales, aunadas a su capacidad de - financiamiento interno y externo, capacidad que se incrementó debido precisamente a la estabilidad cambiaria.

Obviamente que con esto los ingresos percibidos por el - Estado pudieron aumentarse en proporciones considerables, al igual que las inversiones públicas fundamentales y las inversiones del sector privado.

Sin embargo, durante los primeros años de la década de - los '70 se agudiza el desajuste que ya desde antes venía padeciendo la economía estadounidense, al alcanzar dimensiones in-sospechadas el fenómeno inflacionario por expansión del medio

circulante. Esto mismo trae como consecuencia que el dólar ha ya de resentir dos devaluaciones: una en 1971 (18-XII) y otra en 1973 (12-II).

Invariablemente, dicho acontecimiento repercute de manera directa en México, suscitando el desquiciamiento monetario general. Y es que resulta preciso enfatizar que el desarrollo económico de los EEUU ejerce una marcada influencia sobre casi todos los países del mundo -en base a diferentes aspectos que domina-, especialmente México, el cual cuenta con una reserva monetaria en dólares, además de ser uno de los más asiduos clientes (dependientes) de los norteamericanos.

El hecho citado se conjuntó, infortunadamente, con la recesión mundial surgida a finales de 1969, con el aumento al Impuesto sobre Ingresos Mercantiles (1970) y con la creación del INFONAVIT (1971) que daría lugar a un gravamen más.

Aún así, hasta el propio año de 1970 -como anteriormente se mencionó- el desarrollo socioeconómico de México se consideraba satisfactorio y alentador.

Pero ha de subrayarse también que uno de los factores -- que mayormente colaboraron al recrudecimiento de la caótica situación -tendiendo a ser la causa radical del problema- que desde 1971 comenzó a percibirse, lo fue la serie de políticas económicas que el Presidente Echeverría puso en práctica.

En 1971 la economía de México creció en un 3.4%, el que fue conceptuado como muy bajo por los economistas oficiales, -recibiendo el nombre de "atonía".

El gabinete económico, entonces, recomendó al Presidente llevar a cabo las políticas neokeynesianas, que consisten en estimular la economía a través de un aumento expansivo en el gasto público por medio de la emisión de mayor circulante. De esta forma se pasa de la tasa de crecimiento de circulante del 8% en 1971 al 21.2% en 1972, concretándose así un desmesurado

aumento en el gasto gubernamental.

Con base en ese incremento de circulante se logró que en 1972 el PIB creciera en 7.3%. En 1973 el incremento de circulante fue todavía mayor y aumentó la producción en 7.6%

De 1972 a 1974 se alcanzó un auge económico caracterizado por la creación de miles de empleos y altos crecimientos e conomicos.

Pero ya en 1973 se empezaron a manifestar los primeros - síntomas del costo social de ese auge originado bajo el fundamento de la impresión de dinero.

De un aumento del 5% anual de precios en 1972 (ahora essos aumentos son prácticamente mensuales) se llegó a un 21.4% anual en 1973.

A partir de aquí el sector obrero y clase media de la poblacion registraron una paulatina pérdida de su poder adquisitivo.

Aquel excesivo aumento del circulante y el gasto público había venido a generar crecientes déficits presupuestales, -- que eran cubiertos por medio del endeudamiento externo y la emision de nuevas cantidades de dinero (o inflación), lo cual se reflejó -como era de esperarse- en un alza general de los precios, perdiendo nuestros productos competitividad en el exterio y disminuyendo las exportaciones.

El déficit de la balanza de pagos se triplicó de 1973 a 1975, arribándose a una situación insostenible. No obstante, - el gobierno, sin ninguna previsión y responsabilidad sobre los críticos efectos que ya se vislumbraban, siguió con la política de aumento del gasto público y emisión de circulante.

Además, en este período se manifestó una desconfianza general que, alimentada por las posturas adoptadas por el Gobierno frecuentemente, en que se atañía a medidas de socializa---cion, dieron pie -en 1975- a una considerable fuga de capita-

les por parte de la clase económicamente potente y de ahorros por parte de la clase trabajadora.

El crecimiento de la tasa inflacionaria en México era -- tan exagerado que provocó -- como se suponía -- agudas tensiones sociales y técnicas:

- desaceleramiento productivo de la industria (tendencia depresiva, baja de productividad).
- los capitales destinados a la producción cada vez compraban menos de lo que antes adquirían.
- descapitalización progresiva de empresas y país, que en 1975-76 era ya evidente.
- disminución de los rendimientos y beneficios del sector agropecuario (sobre todo en el ejido, donde la tecnología, asesoramiento y recursos necesarios para su desarrollo no contaron con la atención y respaldo suficientemente efectivos).
- reformas fiscales que establecían aumentos en diversos renglones. (lo cual fue elemento decisivo en el incremento de la fuga de recursos y llegó a ser otra de las causas que produjo la liquidación de muchos negocios, la -- venta de acciones a extranjeros -- por descapitalización empresarial-, la contracción de la capacidad productiva, etc.), a más de decretarse algunos nuevos impuestos.
- los aumentos al tipo de interés subieron más de un 50% -- entre 1971-76, lo que tuvo la virtud de disminuir un poco la demanda agregada, pero también contribuyeron a un incremento de los costos operativos, con repercusiones -- de aumento en los precios y, por ende, menor competitividad en los mercados.
- en 1976 los precios al consumidor mostraban que los productos eran 104% más caros que en 1970.
- creciente desempleo, etc...

Lo anterior dió lugar a la espiral de mayor inflación, -- mayores utilidades ficticias y menores capitales a precios --

constantes.(21)

Así, el endeudamiento cuantioso que ya se padecía, la --magnitud de los déficits presupuestales y de la balanza de pa--gos, la dificultad para aumentar las exportaciones a un nivel tal que permitiera financiar las importaciones indispensables para continuar el desarrollo, la ineficaz política de reducir al mínimo las importaciones, la disminución del turismo extran--jero, los gastos excesivos de los mexicanos en el exterior, -el contraste o diferencia en el ascenso de los precios entre EEUU y México (sobreevaluación), la elevación de las tasas im--positivas, los repetidos ajustes de los ingresos nominales de los trabajadores en relación a los precios y todas aquellas -demás circunstancias que se detallaron, producto de la erró--nea política económica sostenida por el Gobierno --engendrado ra únicamente de una disparada inflación--, propician que el -31 de agosto de 1976 se notifique oficialmente la devaluación del peso, la cual fue a su vez culminación de la desvaloriza--ción que desde 1971 venía sufriendo nuestra moneda, como re--flejo de la inestabilidad del dólar frente al yen y las prin--cipales monedas europeas.

De este modo, el Gobierno abandona la equivalencia que regía con respecto al dólar (\$12.50) y decide no sujetarse a ningún tipo de cambio fijo, adoptando la flotación de cambio flexible, en la que las fuerzas del mercado internacional de--terminan el tipo de cambio conveniente.

En virtud de lo acontecido, el Gobierno quiso restituir adecuadamente el poder adquisitivo que las clases trabajado--ras habían perdido mediante un aumento de emergencia en los -salarios, que sólo logró acrecentar la espiral inflacionaria sin que los obreros recuperasen en realidad el terreno perdi--do.

(21) Este grave problema de México se hubiese detectado --y a--tenuado por lo menos-- con el ajuste que debió hacerse --por el importe de la pérdida adquisitiva de su moneda.

Al finalizar su mandato, Echeverría dejó la economía con un crecimiento del 2.1%, que fue aún más pobre que el bajo -- crecimiento de 3.4% con que la había recibido. "Salió peor el remedio que la enfermedad".

A pesar de todo el desquiciamiento por el que hubo de pa- sar nuestra economía, con asombro y desilusión vemos que el -- régimen actual -del Presidente López Portillo- en mayor o me- nor grado ha vuelto a instrumentar las mismas políticas que -- causaron los desórdenes en el sexenio anterior y, por lo tan- to, hemos tenido y tendremos similares o peores consecuencias.

Precisamente por eso es que la marcha del peso ha segui- do desenvolviéndose inestablemente: cierra en 1976 a \$19.95 -- por dólar; sube luego durante unos meses y en 1977 cierra a -- \$22.74 por dólar, mejorando un poco al concluir 1978, a \$22.72 por dólar, aunque de ahí en adelante se ha caracterizado por ir perdiendo cada vez más valor.

En 1977 la economía creció en un 3.3%. Un grupo de econo- mistas convencieron al Presidente de que con el respaldo de -- la riqueza petrolera se instrumentara otra vez una política -- de expansión de circulante y del gasto público. Y a partir de 1978 se iniciaron nuevamente las medidas de expansión del gas- to público para alcanzar altos crecimientos económicos.

De 1978 a 81 esas políticas inflacionarias de gasto pú- blico lograron un auge representado por elevados crecimientos económicos y la creación de miles de nuevos empleos; pero, co- mo las políticas del gobierno anterior, también produjeron u- na desbocada alza de precios que culminó el 18 de febrero de 1982 con otra devaluación del peso mexicano y la resolución -- gubernamental de "recomendar" altos salarios o compensaciones de emergencia que, como la experiencia lo indica, se revier-- ten contra la misma clase obrera, ya que avivan aún más la te- mida espiral inflacionaria.

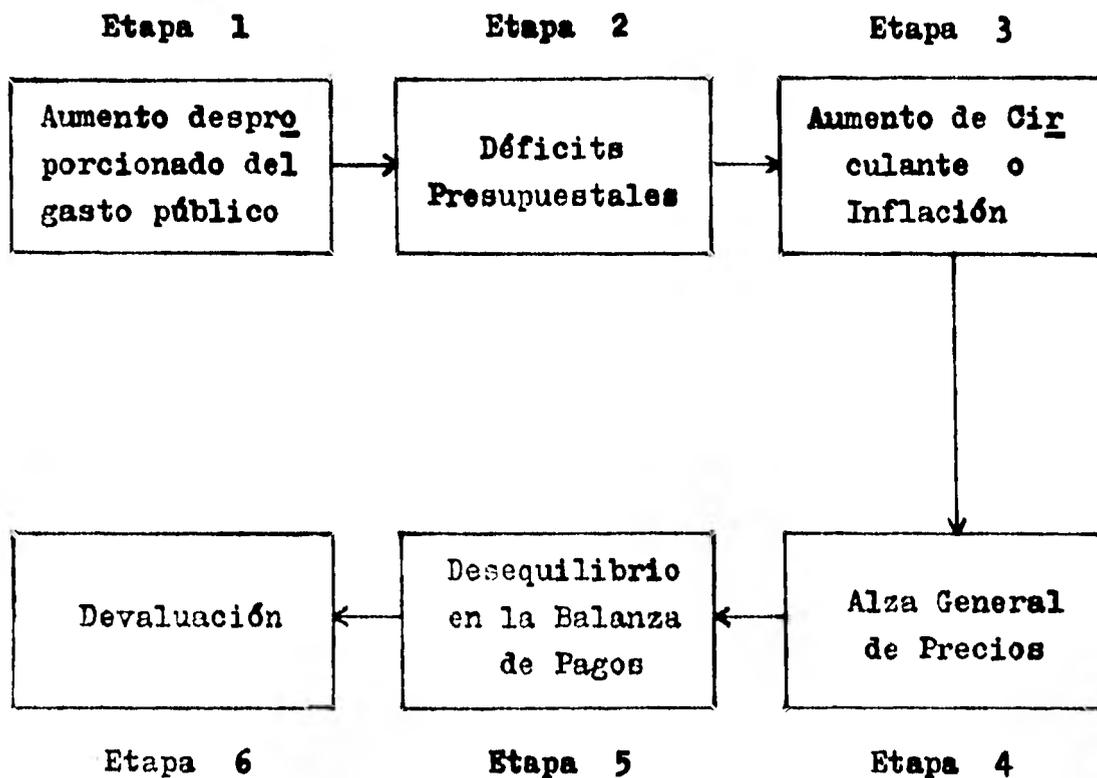
De \$27.05 por dólar que se pagaba hasta el 17 de febrero

se pasó súbitamente a \$37.40 al declararse la devaluación, pero como se ha extendido demasiado la desconfianza en el Gobierno y dado que el peso se encuentra sometido a la flotación, es por lo que hasta finales de marzo'82 ha alcanzado ya la equivalencia de \$45.40 por dólar, lo cual nos hace pensar que de no aplicarse medidas correctivas o atenuantes al menos reales cuanto antes nuestra moneda seguirá hundiéndose - cada vez más, y con ello se dará cauce al rompimiento total - del orden socioeconómico.

"En 1982 se repiten los mismos errores de 1976; por ende, las consecuencias no pueden ser muy diferentes, pero es probable que sean peores..."

| <u>1970 - 1976</u> | COMPARACION DE LAS POLITICAS ECONOMICAS SEXENALES: | <u>1976 - 1982</u> |
|---|--|--|
| 71: Atonía - Bajo Crecimiento Económico | = | 77: Atonía - Bajo Crecimiento Económico |
| 72: Expansión del Gasto Público | = | 78: Expansión del Gasto Público |
| 73: Auge: Mayor Producción (PIB) y Más Empleos... Surge la Inflación | = | 79: Auge: Mayor Producción (PIB) y Más Empleos... Repunta la Inflación |
| 74: Se agudiza el desequilibrio externo, el Producto crece en menor proporción que el año anterior | = | 80: Se agudiza el desequilibrio externo, el Producto crece en menor proporción que el año anterior |
| 75: Controles de Precios y - mayor desequilibrio externo - El Producto crece en menor proporción - que el año anterior | = | 81: Controles de Precios y - mayor desequilibrio externo - El Producto crece en menor proporción - que el año anterior |
| 76: Bajo crecimiento económico, mayor inflación, devaluación, salarios de emergencia, desempleo y - enfrentamiento entre los sectores productores, a punto de romperse el orden social. | = | 82: Bajo crecimiento económico, mayor inflación, devaluación, salarios de emergencia..... |

EL PROCESO DE LA DEVALUACION
EN MEXICO ⁽²²⁾



(22) Luis Pazos. Devaluación en México. Edit. Diana; México; 1981; p.26

2.4 REPERCUSIONES

Una vez que el Gobierno se ha visto en la inminente necesidad de devaluar su moneda, es lógico que debido a ello surjan una serie de situaciones que se aprecian como favorables para el restablecimiento del equilibrio económico que permita al país su libre e indispensable desarrollo, y el cual fuera duramente castigado al afrontar las perturbaciones que caracterizan al proceso devaluatorio.

Así es como, luego de reconocida y aplicada la devaluación monetaria, se presentan los siguientes efectos:

- a) Las exportaciones se multiplican, al haberse abaratado los productos para los demás países.
- b) Las importaciones se abrevian, al encarecerse los productos extranjeros en el país.
- c) Retorno de capitales fugados, al otorgarse más pesos mexicanos por cada dólar que se deposite o invierta en México.
- d) El turismo se incrementa, al ofrecerse los servicios turísticos más baratos al extranjero, debido al nuevo tipo de cambio del peso en relación al dólar.
- e) El contrabando disminuye, dado que los artículos del exterior se vuelven más caros.
- f) Por medio de las anteriores circunstancias, puede restablecerse el equilibrio en la balanza de pagos.(23)

Sin embargo, estos hechos se ven en muchas ocasiones contrarrestados por el aumento interno de los precios. Al modificarse el tipo de cambio de una moneda con respecto a las de---más, la mayoría de la gente relaciona este movimiento con una

(23) La balanza de pagos refleja el intercambio de bienes y -servicios entre un país y el resto del mundo. Cuando se habla de balanza comercial se alude al intercambio de --mercancías. En la de pagos, además de las mercancías, se incluyen los movimientos de capitales y servicios.

pérdida de valor interno del dinero y es por eso que comien--
zan a subir los precios, en muchos casos sin razón alguna.

Entre aquellos que optan por elevar sus precios, podemos
hacer una distinción:

- 1.- Los productores y comerciantes que de una u otra for--
ma requieren para la fabricación o comercialización
de los artículos que elaboran o distribuyen materias
primas o productos importados.
- 2.- Aumentos como resultado del aumento de salarios.
Los sindicatos exigen la actualización de los sala--
rios, y aún antes de que el aumento se efectúe, los
empresarios incrementan el precio de sus productos -
para hacer frente a ese aumento.
- 3.- Empresas con deudas en moneda extranjera, las cuales
con motivo de la devaluación se vieron incrementadas
notablemente; por lo tanto, para poder responder an--
te ese imprevisto crecimiento de sus deudas, tienen
que elevar el precio de las mercancías que se hallan
en sus inventarios.

Por otra parte, como efecto directo de la devaluación, -
el Gobierno dicta medidas de control de precios y decreta por
centajes de aumento en los salarios.

No obstante, es conveniente señalar que en México los --
controles de precios no han solucionado ningún problema y só--
lo han traído como consecuencia el tener que subsidiar a los
productores y la necesidad de importar grandes cantidades de
los productos que se encuentran bajo control. (Solamente ---
quien ignora, o quiere ignorar, los principios fundamentales
de la economía no sabe que cuando sube el precio de un bien -
es resultado de su escasez, y que al fijarse precios tope, lo
único que se provoca es una mayor escasez).

Asimismo, ¿cómo es posible que se pretenda por decreto -
que se realicen determinados aumentos (erogaciones) sin saber

si la capacidad económica es suficiente?

La realidad que vemos es que, por causa de ello, un buen número de empresas de pequeños recursos se ven precisadas a - cerrar ante la imposibilidad de satisfacer dichos aumentos, - que se consideran desproporcionados para la capacidad económica de muchos. Con esto se va originando -secuela obvia- el de empleo de miles de trabajadores. La referida cuestión se com prende mejor al indicar que los patrones se enfrentan al problema de que, pese a que hace sólo unos cuantos meses hicieron aumentos -en algunos casos hasta del 35 ó 40%- en los salarios como ajuste a la tasa inflacionaria percibida por el país, ahora deben hacer otros de 10, 20 y 30% por decreto.

Luego entonces la política de aumento de salarios no es la adecuada en estos trances, al igual que el tan socorrido - control de precios, pues con esas medidas solamente se dará - lugar -primeramente- a un gran desempleo y -segundo- a un desmesurado aumento de precios, que hará nulo por completo el aumento decretado.

En sí, la incertidumbre y tensión económica que se crean con la devaluación hacen que dicha medida sea sólo tomada en situaciones extremas, ya que casi siempre se obtienen más perjuicios que beneficios y su efectividad depende en gran parte de las políticas que adopte un gobierno posteriormente a la -devaluación.

Hay, pues, motivos suficientes para afirmar que las devaluaciones monetarias van perdiendo gradualmente su eficacia - para estimular el desarrollo económico del país, y por lo tanto, que se han constituido no sólo en un alto precio a pagar, sino también en un precio exageradamente elevado, para alcan~~zar~~zar la prosperidad de México.

PARIDAD DEL PESO MEXICANO CON EL
DOLAR NORTEAMERICANO (24)
-1900-1981-

| Año | Pesos por Dólar | Año | Pesos por Dólar |
|---------|-------------------|---------|--------------------|
| 1900 | 2.06 | 1928 | 2.08 |
| 1901 | 2.11 | 1929 | 2.15 |
| 1902 | 2.39 | 1930 | 2.26 |
| 1903 | 2.38 | 1931 | 2.65 |
| 1904 | 1.99 | 1932 | 3.16 |
| 1905 | 2.02 | 1933 | 3.50 ² |
| 1906 | 1.99 | 1934-37 | 3.60 |
| 1907-12 | 2.01 | 1938 | 4.52 ³ |
| 1913 | 2.08 | 1939 | 5.19 |
| 1914 | 3.30 ¹ | 1940 | 5.40 ⁴ |
| 1915 | 2.06 | 1941-47 | 4.85 |
| 1916 | 1.99 | 1948 | 5.74 ⁵ |
| 1917 | 1.91 | 1949 | 8.01 ⁶ |
| 1918 | 1.81 | 1950-53 | 8.65 |
| 1919 | 1.99 | 1954 | 11.36 ⁷ |
| 1920 | 2.01 | 1955-75 | 12.50 |
| 1921 | 2.04 | 1976 | 15.45 ⁸ |
| 1922 | 2.05 | 1977 | 21.37 ⁹ |
| 1923 | 2.06 | 1978 | 22.74 ⁹ |
| 1924 | 2.07 | 1979 | 23.30 ⁹ |
| 1925 | 2.03 | 1980 | 24.47 ⁹ |
| 1926 | 2.07 | 1981 | 25.93 ⁹ |
| 1927 | 2.12 | | |

- 1 Primer Semestre: \$2.24 oro nacional
Segundo Semestre: 4.36 papel moneda
- 2 \$3.60 desde el 8 de noviembre de 1933
- 3 \$3.60 hasta el 18 de marzo de 1938
- 4 \$4.85 desde el 30 de octubre de 1940
- 5 \$4.85 hasta el 21 de junio de 1948
- 6 \$8.65 desde el 18 de junio de 1949
- 7 Promedio aritmético de tipos oficiales: \$8.65 hasta el 18 de abril de 1954 y \$12.50 desde el 19 de abril 1954.
- 8 Promedio aritmético de tipos oficiales: \$12.50 hasta el 31 de agosto y el promedio aritmético del tipo flotante de \$21.35 durante el 10. de septiembre-31 de diciembre.
- 9 Promedio aritmético del tipo flotante

Fuente: 1900-1928 Anuario Estadístico de los E.U.M.
1929-1976 Banco de México, S.A.
1977-1981 Cálculos nuestros en base a datos del Banco de México, S.A.

(24) La Economía Mexicana en Cifras. Nacional Financiera, S.A. México; 1978; pags. 227-228

2.5 ESTRATEGIAS ANTI-DEVALUATORIAS

Las estrategias que se manifiestan como indicadas para combatir los desórdenes que trae consigo toda devaluación monetaria son, en realidad, las mismas que ya en el inciso 1.6 (Medidas Anti-Inflacionarias) fueron enunciadas.

Dicha relación se entiende y justifica plenamente una vez que se acepta y toma conciencia de que al evitar la inflación interna -esto es el alza interna de los precios- en el país, al mismo tiempo se están eludiendo los diversos trastornos que ocasiona la devaluación. Por eso es que, de acuerdo con las leyes económicas (e incluso al razonar con lógica pura), nos damos cuenta de que si desea mantenerse una moneda estable sólo podrá lograrse contrarrestando la inflación interna.

Además, cabe recordar que la devaluación monetaria no es más que uno de los tantos efectos que origina el fenómeno inflacionario.

Ahora bien, en lo que concierne a la disminución del gasto público, la Asociación Nacional de Economistas Consultores ha señalado la necesidad de reducirlo en un 8% para este 1982 por considerar que es la forma más apropiada para combatir la inflación. Si logramos controlar la inflación reduciendo el gasto gubernamental -dijeron- también evitaremos que el peso siga perdiendo valor. Agregaron que es igualmente indispensable que el Gobierno cumpla con el resto de las medidas anti-inflacionarias y que controle los precios sin afectar a la industria.

Apuntaron los economistas que rebajar el 8% del gasto público significa ahorrar en este año 264 000 millones de pesos, que según anunció la SHCP, están programados para ser contratados en créditos durante 1982.

Del mismo modo, han establecido la conveniencia de contraer el encaje legal a 35%, en lugar del 40.9% que prevalece,

para ayudar a resolver los problemas de liquidez (escasez de dinero en efectivo) por que atraviesa el sistema bancario mexicano.

Indicaron que la liberación de los fondos prestables representaría una cifra de 33 000 millones, que sumados a los 58 000 millones que ha congelado el Banco de México darían 91 000 millones de pesos, que vendrían a evitar la escasez de fondos que hoy sufren los bancos. Con ello sería posible el incremento de las inversiones productivas y la generación de millares de empleos.

Por lo que respecta a las tasas de interés, los economistas dijeron que el Banco Central debe bajarlas gradualmente para no desanimar a los ahorradores y para que los bancos no carezcan de dinero en efectivo con qué apoyar a las industrias creadoras de bienes básicos. Reconocieron que actualmente los bancos no tienen dinero suficiente para hacer frente a todas las solicitudes de crédito y que es necesario cambiar la política monetaria del Banco Central para animar a los ahorradores a invertir.(25)

En otra cuestión, es preciso remarcar la importancia que reviste el aumento de la productividad como medida eficaz para atenuar y corregir los males surgidos con la inflación-devaluación.

El aumentar la productividad debe relacionarse directamente con lo producido por hora-hombre en términos físicos y no en términos monetarios. O sea que si se producen 3 toneladas de maíz por hectárea en un año con una cierta cantidad de trabajo, se aumente la productividad cosechando 4 toneladas -

(25) Lo francamente contradictorio es que si el Banco de México no anima a los ahorradores dándoles mayores intereses, éstos se tendrán que refugiar en otras inversiones como los bienes raíces o las acciones bursátiles y abandonarán los depósitos bancarios. Pero si se elevan los intereses bancarios, se encarecerá el crédito y por ende se incrementará la inflación.

de maíz por hectárea con la misma cantidad de trabajo. En cambio, no es aumento de la productividad que la tonelada de más aumente de precio, esto es inflación.

Para el aumento de la productividad se hace indispensable mejorar la tecnología con mayores inversiones y esto requiere de un control muy serio de los capitales. La iniciativa privada debe también comprender que no puede estar recibiendo subsidios de luz, de petróleo, certificados de descuento de impuestos y otras facilidades por parte del Gobierno -- cuando saca sus capitales para depositarlos en el exterior. Es oportuno, pues, que las actividades del Gobierno y la iniciativa privada se consoliden desarrollándose complementariamente, es decir que entre ambos contribuyan tanto al beneficio del país como a la satisfacción de sus particulares objetivos.

Igualmente, si el Gobierno quiere ser enérgico y dar --- muestras de que se preocupa en verdad por el pueblo, que reduzca los presupuestos de los enormes gastos de representación de los altos funcionarios, que se venda la impresionante flota aérea al servicio de dichos funcionarios, que se dejen de hacer tantas e inútiles giras; en fin, que se anulen todo este tipo de erogaciones, pero en forma real, no ficticia. Actitudes como ésta serían las acertadas, no los aumentos decretados de salarios.

Tocante a este punto, no hace falta mencionar que la devaluación benefició sólo a una clase: la poderosa, y que por ello, era inevitable entonces la petición de aumento de salarios. Sin embargo, con la disposición oficial que se ha establecido, permitiendo el aumento en los precios de los artículos de consumo popular, los empresarios se resarcirán con creces del ajuste salarial. Es decir que los trabajadores pagarán su propio aumento vía la inflación, los estímulos fiscales y las inversiones a las que se compromete el propio Gobierno.

En virtud de lo anterior, consideramos que para poder impugnar y superar las irregularidades que aparecen con la inflación-devaluación, y en especial aquellas que atañen a la creación de la espiral salarios-precios-salarios, es menester a--doptar estrategias sumamente eficaces. Y una que ofrece am---plias posibilidades de solución en cuanto al injusto binomio precios-salarios, es la Escala Móvil.

La Escala Móvil de Salarios es una medida que -así lo a--preciamos nosotros- mucho contribuiría para resolver permanentemente el problema.

La Escala Móvil de Salarios puede y debe implementarse. Simplemente es asunto de que tanto empresarios-gobierno-trabajadores se pongan de acuerdo en instalar una Comisión Tripartita que en verdad funcione para que examine el monto de la -inflación y la carestía en determinado tiempo, que pueden ser 3 meses. Independientemente de los aumentos conseguidos en --las revisiones contractuales, el salario tendría un aumento -automático si la Comisión registra -digamos- un 20% de inflación y carestía en el trimestre. Reconocido el porcentaje, de manera inmediata se haría el reajuste salarial. Así, la Escala Móvil vendría funcionando como un freno a la inflación. No tendría caso que los empresarios aumentaran los precios de --sus artículos si saben que al llegar la revisión trimestral -por efectos de la Escala Móvil de Salarios tendrían que pagar el mismo porcentaje a sus obreros.

Los empresarios se verían obligados a buscar la ganancia y sus utilidades aumentando la producción, renovando sus equipos, calificando a su personal y redoblando la eficiencia de sus empresas. No recurrirían -como lo hacen ahora- al simple expediente de aumentar los precios. Esta sí sería una estrategia económica que verdaderamente protegería a los trabajado--res. ¿Porqué entonces no se impone la Escala Móvil de Sala---rios?

Se habla también del Control de Cambios como estrategia

para combatir la devaluación que nos aqueja.

No obstante, dado que el Control de Cambios es la limitación del cambio de divisas, de dólares por moneda nacional, - en un país como México una medida así no contaría con la efectividad necesaria para detener la fuga de capitales y la devaluación, sino las aceleraría.

Dentro de un sistema de control de cambios, todo ciudadano de un país tiene derecho a obtener una cierta cantidad de divisas, de dólares, francos o cualquier otra moneda, para -- realizar compras de productos extranjeros y para efectuar viajes fuera de su nación. Para ello se requiere un control muy exacto de las transacciones de divisas de cada persona para -- saber si rebasa o no la cantidad autorizada de compra de moneda extranjera.

Este sistema tiene variantes, pues siempre se hacen consideraciones especiales sobre determinadas personas. Por ejemplo, si un hombre de negocios necesita viajar al exterior para enterarse de nuevos procedimientos de fabricación y nuevas tecnologías, se le puede autorizar una cantidad mayor de divisas que al común de las personas. En igual forma se puede autorizar una cantidad superior de compra de moneda extranjera a profesores, científicos, investigadores y en fin cualquier persona cuyo propósito y cuyas actividades en el extranjero -- tiendan a beneficiar a su país cuando retornen a éste. Por último, es usual que el control de cambios impida la compra de divisas destinadas a la adquisición de cualquier producto que ya es producido dentro del país.

Como se verá, un sistema como el descrito precisa de un control muy estricto, de una corrupción completamente erradicada y de una población en condiciones de entender y aceptar una situación en la cual resulta difícil hacer cualquier compra en el exterior. De otra manera, la falta de control impide saber quiénes y cuánto y para qué compraron divisas y por tanto no es posible conocer quién sobrepasó su cuota de compra de divisas y quien no.

El control de cambios produce automáticamente una sobrepreciación de la moneda extranjera, pues con el fin de obtener divisas la moneda se devalúa de hecho mucho más allá del nivel fijado por las autoridades, ya que las personas que desean adquirir moneda extranjera están dispuestas a vender la moneda nacional a un precio muy inferior al estipulado oficialmente.

En un país como México, la corrupción haría ineficaz en lo fundamental el control de cambios, y la devaluación de la moneda sería en realidad mucho mayor de lo debido, al imperar el ansia por obtener divisas, mientras que los capitalistas mexicanos efectuarían una fuga de capitales muy superior a la actual, al considerar ello como una medida socializante, contraria a la libertad de sus negocios y al capitalismo en sí.

Por lo mismo, consideramos que no es el control de cambios la estrategia conveniente para detener la fuga de capitales, más bien serán aquellas que tiendan a recuperar y sostener la confianza de los diferentes sectores en el Gobierno.

La flotación del peso sin duda alguna va ajustando nuestra moneda con su valor real; es ésta una aceptable disposición. Igualmente, pueden y deben usarse las presiones sobre las grandes empresas y los grandes capitalistas para frenar e impedir la fuga de capitales. Muchos grandes negocios le deben a las empresas y bancos del Gobierno y éste puede enterarse con facilidad quiénes han depositado dinero en bancos extranjeros, pues para ello existen convenios de cooperación con las autoridades monetarias de otros países. Por tanto, puede señalarles el peligro de ver reducidos sus créditos, de exigírseles el pago de éstos por adelantado, de perder subsidios, concesiones y contratos con el Gobierno.

Claro que lo mejor será la formación de una conciencia realista, que conduzca al Gobierno e iniciativa privada a comprender la urgente necesidad de organizar y coordinar adecua-

damente sus actividades en provecho de la comunidad.

La administración es un factor muy importante en el desarrollo económico. Una eficiente administración permitirá que los recursos sean usados óptimamente, de acuerdo a las prioridades de la nación. La carencia de personal capacitado en esta área contribuye para que el capital rinda menos de lo esperado, y el crecimiento económico sea errático.

No obstante que se afirma que las devaluaciones son una consecuencia lógica del sistema capitalista, que son inherentes a él, que somos un país subdesarrollado con gran dependencia del exterior y que seguiremos padeciendo devaluaciones, unas más demoledoras que otras, pero devaluaciones al fin y al cabo, debemos comprender también que "...sólo organizándonos, cooperando, trabajando y produciendo en niveles aceptables podremos, gradualmente, dar solución a los problemas que afectan a la economía nacional, y con ello lograremos -a la vez- hacer de México un país con verdadera independencia y características de íntegro desarrollo..."(26).

(26) Jesús Silva Herzog, Srío. de Hacienda y Crédito Público. Excélsior. Marzo 15 de 1982.

**LA DEPRECIACION SUFRIDA POR EL PESO
Y EL DOLAR DURANTE 1952-1981 (27)**

| Año | Inflación México+ | Valor/1952 Centavos | Inflación EE UU | Valor/1952 Centavos |
|------|----------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| 1952 | | 100.0 | | 100.0 |
| 1953 | - 1.9% | 102.0 | - 1.4% | 101.4 |
| 1954 | + 8.6% | 93.2 | + 0.2% | 101.2 |
| 1955 | + 13.6% | 80.5 | + 0.2% | 101.0 |
| 1956 | + 4.6% | 76.8 | + 3.3% | 97.7 |
| 1957 | + 6.4% | 72.1 | + 2.9% | 94.9 |
| 1958 | + 3.7% | 69.4 | + 1.4% | 93.6 |
| 1959 | + 1.1% | 68.6 | + 0.2% | 93.4 |
| 1960 | + 4.5% | 65.5 | + 0.1% | 93.3 |
| 1961 | 0.0% | 65.5 | - 0.4% | 93.7 |
| 1962 | + 2.3% | 64.0 | + 0.3% | 93.4 |
| 1963 | + 0.4% | 63.7 | - 0.3% | 93.7 |
| 1964 | + 5.5% | 60.2 | + 0.2% | 93.5 |
| 1965 | + 0.2% | 60.1 | + 2.0% | 91.6 |
| 1966 | + 2.8% | 58.4 | + 3.1% | 88.8 |
| 1967 | + 2.7% | 56.8 | + 0.2% | 88.6 |
| 1968 | + 2.5% | 55.4 | + 2.5% | 86.4 |
| 1969 | + 2.5% | 54.0 | + 3.9% | 83.0 |
| 1970 | + 5.4% | 51.1 | + 3.7% | 80.0 |
| 1971 | + 2.7% | 49.7 | + 3.2% | 77.4 |
| 1972 | + 5.4% | 47.0 | + 4.6% | 73.8 |
| 1973 | + 25.2% | 35.2 | + 13.1% | 64.1 |
| 1974 | + 14.2% | 30.2 | + 18.9% | 54.0 |
| 1975 | + 13.4% | 26.2 | + 9.2% | 49.0 |
| 1976 | + 45.9% | 14.2 | + 4.6% | 46.7 |
| 1977 | + 18.1% | 11.6 | + 6.1% | 43.9 |
| 1978 | + 15.8% | 9.8 | + 9.7% | 39.6 |
| 1979 | + 19.9% | 7.8 | + 14.9% | 35.8 |
| 1980 | + 26.4% | 5.7 | + 11.7% | 31.6 |
| 1981 | + 17.6% | 4.7 | + 10.9% | 28.2 |

+ Variación en % diciembre a diciembre

Fuente: Banco de México, S.A.; U.S. Dept. of Labor

(27) La Inflación y la Reexpresión de Estados Financieros. A.Franco y R.Mariani. Edit.PACSA; México; 1981; p.55

C A P I T U L O 3

E F E C T O S D E L A I N F L A C I O N
S O B R E L A I N F O R M A C I O N
F I N A N C I E R A

3.1 ESTADOS FINANCIEROS TRADICIONALES

Existen diversas explicaciones acerca del significado de 'Estados Financieros'. Sin embargo, las interpretaciones que pudieran adjudicarse a los conceptos estipulados no aclaran - de manera completa lo que debe entenderse por Estado Financiero, dado que resulta fundamental considerar que en su contenido intervienen necesariamente los siguientes principios:

- a) Los estados financieros muestran la forma en que las empresas han conjugado los factores de la producción: naturaleza, capital, trabajo y organización.
- b) Toda medida administrativa acertada o equivocada que adopte la empresa durante un mayor o menor tiempo, se viene a reflejar en los valores que configuran los estados financieros.
- c) La información presentada en los estados financieros se encuentra influida por las convenciones contables y los juicios personales de quien los formula.

En consecuencia, "Estado Financiero es un documento esencialmente numérico, en cuyos valores se consigna el resultado de haberse conjugado los factores de la producción por una empresa, así como de haber aplicado las políticas y medidas administrativas dictadas por los funcionarios de la misma, y en cuya formulación y estimación de valores participan las con--venciones contables y juicios personales de quien los formula; siendo elaborados a una fecha o por un período determinado".

Los Estados Financieros tradicionales son así denominados precisamente porque su formulación descansa en la aplicación - y categórico seguimiento del Costo Histórico, ~~anunciando~~ la cla

sificación que enseguida se detalla:

- a) **Estados Financieros Proforma.**- Se preparan con el objeto de presentar la forma en que determinada o determinadas situaciones aún no consumadas pueden modificar la posición financiera de la empresa. Basándose en los presupuestos que establezca la empresa es que pueden obtenerse los estados financieros proforma.

La Hoja de Trabajo y la Balanza de Comprobación se -- constituyen como ejemplos de este tipo de estados.

- b) **Estados Financieros Principales.**- Son aquellos que por la abundancia de cifras informativas e importancia de las mismas permiten una apreciación global de la situación financiera y productividad de la empresa que los originó.

El Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Origen y Aplicación de Recursos representan a esta clase de estados financieros.

- c) **Estados Financieros Secundarios.**- Son aquellos que aclaran y analizan las cifras contenidas en los Estados Financieros Principales. Son necesarios como información complementaria y proporcionan elementos de juicio más extensos.

El Estado de Costo de Producción, el Estado de Costo de lo Vendido y el Estado de Movimientos del Capital Contable son típicos ejemplos de esta especie de estados.

Los Estados Financieros se preparan con fines eminentemente informativos; la importancia de ellos radica justamente en la utilidad que pueden brindar como medio de información oportuna, fehaciente y accesible a ejecutivos y accionistas, ya que con base en los mismos podrán conocer resultados, tomar decisiones, elaborar planes y proyectos, elegir alternativas, etc.

La información contenida en los Estados Financieros primordialmente importa a dos grupos: los que guardan intereses directos en la empresa y aquellos cuya relación es limitada.

PRIMER GRUPO.- Con Relación Directa:

- a) Dueños o Accionistas..... interesados en conocer:
 - 1.- La redituabilidad o productividad en su inversión.
 - 2.- Cómo se ha administrado su inversión.
 - 3.- Si con la inversión actual se pueden desarrollar los planes previstos.
 - 4.- Cuánto tiene y cuánto debe la empresa (Estructura Financiera).
 - 5.- Los resultados obtenidos en el período.
- b) Ejecutivos y Funcionarios...interesados en conocer:
 - 1.- Si su política administrativa, de producción, ventas, etc. ha sido congruente con los objetivos estratégicos y de operación de la empresa.
 - 2.- Si sus planes y presupuestos fueron desarrollados de acuerdo a lo previsto para el período.
 - 3.- Detectar fallas en la estructura financiera de la empresa.
 - 4.- Toma de decisiones y elección de alternativas.
- c) Obreros y Empleados.....interesados en conocer:
 - 1.- Los resultados conseguidos por la empresa, a fin de participar en las utilidades.

SEGUNDO GRUPO.- Con Relación Indirecta:

- a) Proveedores y Acreedores...les interesará conocer la información como base para el otorgamiento, aumento o suspensión de líneas de crédito, ampliación o reducción de plazos, etc.
- b) Inversionistas...la información que conozcan les permitirá considerar la conveniencia de invertir en la empresa.

- c) Banca...mediante el estudio y análisis de la información obtenida por la empresa -asentada en los Estados Financieros- podrá otorgar créditos, financiamientos, líneas de descuento, etc.
- d) Gobierno...interesado en conocer la información emitida a fin de vigilar que el pago de los impuestos sea el correcto.

El panorama anteriormente expuesto ha sido introducido - con el propósito de que se alcance a comprender en toda su magnitud la enorme importancia que revisten las cifras exhibidas en los Estados Financieros, que sirven como base para determinar las diferentes operaciones y decisiones que rigen el desarrollo de la empresa. Por lo mismo, es que debe precisarse la trascendental limitación que durante épocas inflacionarias padecen los Estados Financieros:

En virtud de que muestran cifras en dinero y debido a que éste no mantiene un valor estático, supuesto que es variable de un día a otro -lo que se agudiza cuando se afronta una creciente inflación-, es necesario considerar que dichas cifras no representan - valores absolutos o de entera confiabilidad.

3.2 COSTO HISTORICO

Probablemente ningún otro problema económico, al incidir en el plano de las finanzas públicas y privadas, retroalimentándose en sus efectos, posea características tan complejas, persistentes y de tan profundas interrelaciones con las más variadas estructuras económicas y financieras como el fenómeno inflacionario.

En el área de la economía de las empresas, el problema inflacionario ha tenido, por así decirlo, un doble impacto, introduciendo, por una parte, un factor adicional -de relevante importancia y difícil evaluación- a considerar en la planeación y desarrollo de las estrategias características de las entidades operativas y, por otra, un elemento distorsionador de las cifras en que descansa la información financiera tradicional, fundamento a su vez del propio proceso de planeación, sin el cual ninguna empresa puede desenvolverse sólidamente.

Como se sabe, la información contable financiera se ha fundado, tradicionalmente, en el principio de "Valor Histórico Original". Este principio está basado en que las cifras de los estados financieros se expresan en términos de unidades monetarias y que cuando esta unidad o medida de valor es constante, la importancia relativa de un bien queda razonablemente medida por "...las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ello se haga al momento en que se consideren realizados contablemente".

No obstante, dichas cifras pierden su significado o validez en etapas de fluctuaciones intensas o frecuentes de los precios. Cuando se presenta este desorden económico, las unidades monetarias de distintas épocas -nominalmente iguales- no son realmente homogéneas por lo que, al acumularlas o apli

carlas con base nominal, se suman y restan cantidades heterogéneas, dando agregados y residuos cuya interpretación o significación es, a la vez que poco objetiva, equívoca.

Esta deficiencia de la información puede conducir, por lo mismo, a tomas de decisiones inapropiadas y peligrosas tanto para las empresas como para la economía nacional, de donde se originaría la descapitalización de las entidades por el --gravamen o reparto de utilidades ficticias (infladas).

Así pues, el constante crecimiento (aumento) de los precios, como efecto directo e inmediato del proceso inflacionario, que refleja una baja en el poder adquisitivo de la moneda, ha provocado que la información financiera, que usualmente se presenta a los directivos de la empresa formulada sobre bases históricas -Estados Financieros tradicionales-, carezca por completo de valor para una eficiente toma de decisiones, lo cual se traduce en una continua descapitalización y baja -productividad en las empresas.

Pero analicemos esta problemática en una forma más detallada:

Sin tener en realidad fundamentos que lo justificaran --plenamente, los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados prohibieron, a partir de los treintas, el empleo de costos de reposición (actualización) para la formulación de los Estados Financieros, y apoyaron completamente la valuación en el contexto de los costos históricos.

El Costo Histórico ha sido, entonces, la médula de los -estados financieros. La técnica del Costo Histórico con relación a utilidades (o pérdidas) ofreció resultados muy satisfactorios y en principio fue fácil de asimilar. Su proceso se resume en la siguiente fórmula (base acumulación):

$$A - B = C$$

Donde:

- A = Ventas y Otros Productos
- B = Costo de Ventas, Gastos, castigos, impuestos, participaciones laborales, etc.
- C = Utilidad Neta

La efectividad del Costo Histórico se sustenta en el registro de variaciones razonables sostenidas del nivel general de precios, lo cual supone que su medida, la moneda, de hecho mantiene invariable su poder adquisitivo, cosa que de ser --- cierta en la práctica actual -porque en los inicios contables verdaderamente encajaba- no daría lugar a dudar que la fórmula de la Utilidad Neta arrojaría cifras reales sin mayores dificultades. Así, la base del Costo Histórico seguiría imponiéndose y aceptándose.

Sin embargo, en épocas inflacionarias ciertos rubros del Activo y del Pasivo se incrementan considerablemente en relación a su valor en libros, lo que hace necesario aumentar los recursos para poder conservar la capacidad operativa de la empresa. Y como consecuencia de esa inestabilidad monetaria, la tradicional fórmula del Costo Histórico ($A-B=C$) ocasionará una deformación de los resultados -utilidades o pérdidas-, que se tornarían engañosos.

Por tanto, la limitación acusada en el Costo Histórico, respecto de ser medida eficiente sólo durante períodos de equilibrio y armonía monetaria, dió cauce al empleo del Costo de Reposición (Actualización) para valuación de activos, especialmente en los EEUU. Es aquí precisamente donde, por causa del acelerado aumento de los precios -que de 1914 a 1922 se elevaron en un 50% aproximadamente- se popularizó, apoyado por autores de indiscutible prestigio, el camino de la revaluación de activos; misma que banqueros, financieros y público - en general aceptaron con naturalidad..... a pesar de que en la tradicional técnica del Costo Histórico se registra como u

tilidad el incremento en el valor de los inventarios finales.

Ya en aquel entonces se demostraba que el Costo Histórico perdía parte de su significado y efectividad, indicándose que en determinados casos era indispensable manejar cifras -- más de acuerdo con la realidad, si deseaba medirse acertadamente la capacidad de pago y productividad de las diferentes empresas. (28)

Empero, luego de superarse la gran crisis financiera de los '30s (cuando los precios descendieron acentuadamente, precipitándose las utilidades de las compañías) se comprobó --infortunadamente-- que en varios casos las revaluaciones habían sido elaboradas con fines engañosos, y que en otros no se fundamentaron en evidencias satisfactorias, lo que sumado a la caída de los precios y su posterior estabilización --nuevamente-- transitoria-- revivió en los EEUU el prestigio del Costo Histórico y dió pie a la injustificada censura a la revaluación.

Tal rechazo se mostró, incomprensiblemente, de modo severo y exagerado ya que, no obstante que no existía norma que lo prohibiese, se llegó incluso a apuntar que "las revaluaciones constituyen directas violaciones a los principios contables". Por ende, se tacharon de 'improcedentes' las revaluaciones, sin tomar siquiera en cuenta si eran convincentes y apropiadas las pruebas en que su formulación se apoyaba.

A pesar de todo, un buen número de las empresas que se decidieron a revaluar sus activos pudieron obtener los créditos que requerían, permitiéndoles eso --luego de estar a punto de 'quebrar'-- reorganizarse y conseguir la recuperación económica, demostrando así que sus revaluaciones habían resultado positivas, lo cual de no haber procedido oportunamente hubiese complicado aún más la crítica situación prevaleciente.

(28) Es decir que el Costo Histórico no permite conseguir tales objetivos, al manejar cifras irreales.

De cualquier manera, una de las repercusiones de la crisis de los '30s fue el resurgimiento de la valuación a nivel de Costo Histórico, cuyas normas se establecieron con excesiva e infundada rigidez.

En lo que concierne, pues, a los Activos Fijos de trabajo, quienes optaron por el registro del valor a Costo Histórico para los activos depreciables, esgrimieron como razón de validez que las cifras obtenidas por medio de esta técnica eran confiables, al corresponder a operaciones efectivamente realizadas, y siendo el resultado de un valor de cambio su--- puestamente bien negociado por el adquirente.

Este aspecto conservador que se aprecia con el empleo -- del Costo Histórico es discutible, ya que por cuidar la objetividad de las cifras plasmadas en el Balance, se descuidan -- las del Estado de Resultados, donde se contemplará una depreciación inferior a la real, conduciendo ello a la obtención -- de utilidades superiores o infladas (aparentes), lo que viene a ser absolutamente anticonservador.

Con lo anterior, fácilmente nos podemos dar cuenta que -- en la tradicional contabilidad de Costo Histórico se llega al punto de infravaluar las cifras importantes del Balance y sobre-estimar las utilidades, lo que al final trae consigo la -- descapitalización empresa-país.

Igualmente, cuando se hace referencia de los defectos pa-- decidos por el Costo Histórico en épocas de inflación, puede advertirse que existen las siguientes posibilidades de supe-- rar dichas limitaciones:

- a) Habrá ganancia si la utilidad determinada a Costo Hig-- tórico resulta superior al porcentaje o grado en que se ha deteriorado el poder adquisitivo del capital -- mantenido durante el año.
- b) Habrá utilidad real en cada venta, si su monto --a la misma fecha-- es superior al del costo de actualiza--

ción que se determinase.

Pues bien, la constante pérdida de valor (o baja de poder adquisitivo) que durante las últimas décadas ha venido sufriendo la moneda -tanto en México como en los demás países- ha llegado a generalizar en las empresas el cálculo de utilidades sobre-estimadas (o pérdidas menores a las reales), orillando así a diversidad de confusiones y efectos nocivos, por lo que debe pensarse en una contabilidad actualizada que otorgue mejores elementos de juicio para la toma de decisiones.

Y es que durante épocas inflacionarias, con el empleo de los costos históricos, a medida que se acentúa la depreciación monetaria va desapareciendo la objetividad o realidad de los números manifestados dentro de los Estados Financieros. Las cifras de costos incurridos de varios renglones del Activo y del Pasivo, así como las del Capital Contable -grupo que incluye los resultados conseguidos por la empresa- son las que mayormente distorsiona el Costo Histórico.

Ese deterioro que en la información causa el Costo Histórico implica un grave riesgo para la estabilidad de las organizaciones. Un ejemplo concreto: la usual infravaluación del importe revestido por el Costo de Ventas, que da origen al establecimiento de utilidades infladas (29) y conduce a la descapitalización de la entidad, con los consecuentes conflictos entre Gobierno-Empresarios-Trabajadores.

Por esto es que ha de reflexionarse cuanto antes en la sustitución o complementación de la técnica del Costo Histórico por una que arroje cifras reales y, por ende, de absoluta confiabilidad.(30)

(29) Así llamadas porque el monto de las ganancias ficticias es indetectable a través de la técnica del Costo Histórico.

(30) Las modificaciones hechas a la técnica del Costo Histórico-

Está ya plenamente comprobado que con la contabilidad de Costo Histórico se reportan, en períodos de intensa inflación, utilidades infladas o aparentes, pérdidas inferiores a las -- reales, al igual que cifras infravaluadas de activos, pasivos y capital.

El hecho de dar origen a utilidades aparentes se debe a que en la técnica del Costo Histórico no se toman en cuenta - los trastornos que en la economía (y los números) provoca la inflación ni tampoco los valores actuales de cambio y de reposición. Es esto precisamente lo que determina la falta de --- creación del complemento necesario al Capital Contable por el monto de la pérdida de su poder adquisitivo, o sea que se ubican en la cuenta de Pérdidas y Ganancias cantidades por con--ceptos que debían insertarse en el renglón patrimonial, del - que difícilmente puede tolerarse su retiro.

Grave resulta esta limitante del Costo Histórico cuando el I.S.R. y la P.T.U. (que se derivan de ganancias infladas) vienen a ser mayores que la utilidad real, puesto que al aplicarse su pago se estará automáticamente descapitalizando la - entidad.

Y aún si lo anterior pudiera superarse, no hay que olvidar que faltaría el reparto de dividendos, aspecto que tam---bién incide contundentemente en la mencionada descapitaliza--ción del ente económico, transfiriéndose, pues, el capital de la empresa al Estado, trabajadores y accionistas.(31)

Esa descapitalización se constituye, indudablemente, en

rico y el surgimiento de los métodos de ajuste con base en el Nivel General de Precios y de Costos Específicos - son producto directo del fenómeno inflacionario, que así lo ha propiciado en virtud del considerable deterioro -- que sobre la información tradicional ocasiona.

(31) Es esta situación lo que explica, muchas veces, la ausencia o desinterés por invertir en países con índices de - inflación anormales (crecientes y exagerados).

uno de los factores culpables del decrecimiento productivo y da lugar a que tanto Gobierno como trabajadores reclamen a -- los empresarios por no invertir más capitales, siendo que en realidad éstos no cuentan con más recursos para invertir, al haberse descapitalizado con motivo de las transferencias anteriormente citadas.

Lo desastroso es que con dichas transferencias se facilita y agudiza la fuga de capitales, repercutiendo -- como se puede comprender -- en la economía nacional. Es por esto que la -- técnica del Costo Histórico no funciona eficazmente en un ambiente económico inflacionario y resulta, por el contrario, -- un sistema de información financiera peligrosamente engañoso, al considerar como reales ganancias ficticias.

Queda claro así que la toma de decisiones, considerando absolutamente verídica la información obtenida con base en el Costo Histórico, conducirá a situaciones comprometedoras y negativas para el desarrollo económico en general: contracción de la capacidad productiva, cierre de empresas, desempleo y -- reducción del ingreso 'per cápita'.

Es indiscutible que este daño puede evitarse con la sola aplicación de criterios prudentes, que den paso a una información financiera confiable, que supla convenientemente los defectos encontrados en el Costo Histórico, colaborando con ello a la perdurabilidad y expansión de las empresas, así como a la posibilidad de ayudar más integral, permanente y crecientemente a la organización que lo requiera.(32)

(32) Este es el sentido social del principio contable de Negocio en Marcha, que se traduce concisa y automáticamente en proteger los intereses económicos del Estado, accionistas, acreedores y trabajadores, objetivos preponderantes para la seguridad y bienestar que, de acuerdo a las características y posibilidades económicas de cada nación, deben ser otorgados a los miembros de la colectividad.

Tal propósito se alcanzará, entonces, por medio de metodologías que permitan formular correctamente actualizadas (re expresadas en niveles actuales de precios) las cifras de los Estados Financieros y demás cuadros que lo ameriten, mostrando los verdaderos resultados conseguidos y orientando a la vez una toma de decisiones -a nivel personal, empresarial, nacional e internacional- fundamentadas en elementos válidos -- (reales) de juicio.

Recordemos que el reto de la Contaduría es ofrecer la información financiera apropiada, que coadyuve a evitar -en cualquier caso- la descapitalización de la empresa. Por ende, no debe nunca dejar de considerarse el motivo que desvirtuó el prestigio y validez del Costo Histórico: la inflación.

Dicho señalamiento puede contemplarse con mayor claridad en el ejemplo que a continuación se incluye:

| CIA. "Z" | COSTO HISTORICO | COSTO ACTUAL |
|---------------|-----------------|--------------|
| Utilidad Neta | \$ 50 | \$ 30 |
| Capital | 180 | 220 |
| % | 28% | 14% |

Bajo las anteriores circunstancias, seguramente que se le exigiría a la empresa, o ésta lo aprobaría por iniciativa propia, un aumento de salarios, que podría ser -supongamos- de \$25, con lo que aparentemente aún le restaría una utilidad de \$25. Consiguientemente, decidiría pagar dividendos de \$17 y reinvertiría \$8. Sin embargo, a números objetivos o auténticos la entidad se estaría descapitalizando en \$20.

Todo esto no es más que la repercusión lógica y directa de la poca efectividad y falta de adecuación del Costo Histórico en tiempos de desequilibrio económico.

En base a este ejemplo, cabe mencionar que, si bien es -

cierto que el capital es uno de los factores más importantes de la producción y que incide en el aumento de la productividad -vía aumento de la producción-, ha de reconocerse también que la descapitalización provoca efectos contrarios a los señalados.

El problema abordado se explica resumidamente: frente a una relación inflada (notoria) de utilidades netas a capital, tanto el gobierno, los trabajadores y en ocasiones los mismos empresarios, consideran adecuado mejorar los salarios e impuestos, así como los dividendos, lo que conduce finalmente a la descapitalización de la empresa.(33)

Sobre esta perspectiva, los aumentos salariales y de impuestos que se aplicaren serían de dos índoles:

- a) los no repercutibles en los precios, ya que puede absorberlos la empresa sin menoscabo de la capacidad productiva requerida.
- b) los repercutibles en los precios, que se traducen en elementos inflacionarios, al ser opuestos a la situación anterior.

Esto deja ver claro la necesidad de adecuar o sustituir el Costo Histórico por alguna técnica que realmente sea confiable, lo que coadyuvará a erradicar los conflictos y confusiones laborales, en el sentido de que se determinará con base firme y segura lo que a cada quien corresponde y lo que deba reinvertirse a fin de producir más bienes y servicios, originando al mismo tiempo mayor número de empleos y reafirmando la relación gobierno-empresarios-trabajadores.

(33) Debe quedar bien comprendido que no se pretende evitar los aumentos de salarios e impuestos, sino que únicamente se desea controlar esos aumentos para que no sean descapitalizadores, limitación posible de superar sustituyendo el Costo Histórico por otra técnica que no arroje utilidades ficticias o infladas.

De igual manera, en la información a Costo Histórico las decisiones basadas en los costos de operación son inflacionarias y llevan a la descapitalización. Ningún país -por poderoso que fuere- podrá sostener inalterable su estabilidad socioeconómica, si sus empresas pagan y distribuyen cantidades superiores a las que realmente les permiten sus utilidades.(34)

Justamente por ello, es que no debe incurrirse en la determinación de "gravar más el capital para atenuar y conseguir anular por completo la inflación" (35). Porqué? Sencillamente porque esto sólo sería indicado siempre y cuando la iniciativa privada generare ganancias con capacidad suficiente - para afrontar sin problemas el aumento de las tasas impositivas (cargos fiscales).

Es imprescindible conocer con exactitud y seguridad la relación existente entre utilidades reales y capital actualizado (reexpresado). Si esa proporción no resulta conveniente, gravar más al capital será rotundamente negativo para el país en general, pues frenará directamente la inversión y, por lógica, la producción. En estas situaciones la medida a tomar - sería precisamente la inversa: disminuir la carga fiscal sobre las empresas, para incrementar sus utilidades reales, estimulando así las inversiones-dividendos.

No debe, por lo mismo, pasarse por alto que en una economía inflacionaria disminuye la capacidad de rentabilidad real de las empresas, hecho que no se refleja en la información -- tradicional.

(34) Esto preocupa a quienes están convencidos de que la mayoría de los Estados Financieros a costo histórico -por la distorsión de las cifras que con esta técnica se obtienen- son un aliado inflacionario y descapitalizador.

(35) Qué positivo hubiese resultado ignorar esta medida en México, ya que -en primer lugar- sí se incrementaron los gravámenes y -en segundo lugar- fue en parte una de las causas de nuestra devaluación.

Por otra parte, un gran porcentaje de los economistas y financieros no dudan que las ganancias reales de las organizaciones son inferiores a las que se reportan en sus habituales Estados Financieros y consideran, a la vez, que hay dos aspectos fundamentales que afectan o distorsionan las cifras estipuladas en dicha información:

- a) El erróneo criterio de calcular la depreciación en base al Costo Histórico, en lugar del Costo Actual.
- b) No deducir de la ganancia bruta la diferencia entre el Costo Actual de las unidades vendidas y su Costo Histórico.

A esta diferencia se le denomina comúnmente "ganancia de inventarios"(36), aunque es sólo ficticia. Es importante señalar que si se manejase adecuadamente esta ganancia ficticia de inventarios, se complicaría menos la creación de una cobertura del capital contra el impacto inflacionario.

Básicamente son estas coberturas de capital las que podrían eludir de modo oportuno la disminución de los medios de acción requeridos para la producción, o sea que evitarían la descapitalización empresa-país, atenuando consecuentemente la necesidad de importaciones y el encarecimiento de los bienes y servicios cuando la demanda rebasa a la oferta.

Solamente para darse una mejor idea respecto de lo indispensable que es reexpresar la información financiera, baste - indicar que hay entidades cuyas variaciones entre Costo Histórico y Costo Actual pasan del 90%, otras registran porcentajes menores; algunas consiguen pérdidas en vez de utilidad y las menos tienen pérdidas mayores que las reportadas. Como se ve, el daño causado es de consideración.

(36) En realidad no es una ganancia, sino más bien se trata de coberturas de capital.

Ahora bien, ubicándonos en el renglón de los Activos Fijos de Trabajo, podemos apuntar que, de acuerdo con las normas del Costo Histórico, las empresas distribuyen entre los resultados de cada período contable el costo histórico depreciable de estos activos. Con ello se pretende recuperar del precio de venta de los artículos que venden dicho costo, --- pues si no se registrara tal cargo por depreciación las ganancias determinadas serían ficticias.

Sin embargo, estimar sobre el Costo Histórico la depreciación en cada período sería lo óptimo si se mantuviese la estabilidad de la moneda.

Cuando no se realiza la recuperación del costo de uso --depreciación-- la entidad se arriesga a no contar con capacidad financiera suficiente para reponer las unidades que deben desecharse por su desgaste, obsolescencia, etc. puesto que -- parte de los recursos destinados a su reposición se habría -- transferido al gobierno, accionistas y trabajadores. Esto no es más que la anteriormente comentada "Descapitalización por Transferencia de Capital".

Igualmente, no calcular la depreciación de la revaluación engendra problema semejante --aunque menor cuantitativamente-- a no determinar depreciación alguna. El error mencionado con respecto a la recuperación del costo del equipo es que no se aplica el término completo: recuperación del costo actual de uso. Dicho costo, que es --en sí-- el Costo de Reposición Actual, generalmente no concuerda con el Costo Histórico pues aquél viene a ser mayor (en épocas de inflación) que este último.

Así, al ser superior el Costo Actual de uso que el Costo Histórico, el primero se conformará con dos valores distintos, que son:

- a) la parte proporcional de lo que costó la unidad (Costo Histórico) más
- b) la parte proporcional (revaluación) de lo que se ha-

ya elevado el valor de la misma.

En caso de no registrar la depreciación de tal revaluación, únicamente existirá capacidad para reponer parte del Activo Fijo de Trabajo hasta donde alcance el que fue su Costo Histórico. Por ende, menguar la sustitución del número de unidades implica menguar la capacidad productiva de la empresa.

Como efecto de los precedentes especificados, hemos de - remarcar que si se registrara el impacto de la inflación en - las utilidades obtenidas, y dentro de una economía de mercado correcta y justa se basaran los costos en precios de reposición, las empresas difícilmente se descapitalizarían por el - fenómeno inflacionario, y contarían -por el contrario- con mayores recursos para financiar sus ventas a crédito, mantener el nivel necesario de inventarios, reponer oportunamente sus activos fijos depreciables, etc., a menos que se les impusiera un control de precios de venta con límites por debajo del valor revestido por los costos de reposición. En ese caso también las empresas son y serán más culpables que los gobiernos por no contar con costos reales actuales que demuestren claramente las negativas repercusiones de dichas restricciones: transferencia de capital, descapitalización y mayor índice de inflación.

Pues bien, una vez que se ha reflexionado en lo antifuncional e inconveniente que resulta la información financiera elaborada con base en el Costo Histórico durante períodos inflacionarios, consideramos apropiado resumir toda esa problemática por medio de los siguientes enunciados:

- 1.- Las soluciones que concede no alcanzan a mantener una sincronía, igualdad y validez entre los registros contables y las alteraciones de la moneda (común denominador de la contabilidad misma).
- 2.- Al calcular la depreciación de los activos directamen-

te sobre su Costo Histórico (o precio original) se obtienen cifras irreales (pasadas) que contrastan con -- los números actuales (reales) y eso repercute en la to ma de decisiones adecuadas para el futuro.

3.- Cuando el Costo Histórico es inferior al Costo Actual --caso común-- surgen soluciones erróneas que se derivan generalmente en:

a) determinación de cifras engañosas, que lógicamente originarán que el análisis financiero muestre resultados o porcentajes incorrectos (posición -- financiera irreal).

b) no se da importancia ni atiende al cálculo del -- número de unidades monetarias en que debe incrementarse el capital, a fin de restablecer la pér dida sufrida en su poder adquisitivo, eludiendo así las posibilidades de contracción en inver-- sión y producción (37).

c) utilidades infladas.

4.- Al obtenerse utilidades ficticias con dicha contabili-- dad histórica, se da margen a la descapitalización em-- presarial --y del país--, que se agudiza cuando habiéndo se registrado pérdida real antes de I.S.R. y P.T.U., -- ésta crece al efectuarse el pago de tales conceptos.

5.- De igual modo se descapitalizan las empresas cuando la utilidad gravable real es menor que el monto del I.S.R. y la P.T.U.

6.- Esta descapitalización se acentúa más aún al momento --

(37) La conservación del capital es vital en cualquier país, puesto que su deterioro por ser en perjuicio de la pro-- ducción, se traduce en grave daño para la economía de -- las naciones.

El mecanismo contable debe ayudar con su objetividad a -- demostrar la necesidad de conservar en el proceso produc-- tivo recursos que de otra manera serían vistos equivocada-- mente como ganancias, y cuyo reparto --por no ser utili-- dades-- descapitaliza al negocio.

de repartirse dividendos.

- 7.- Al representar la descapitalización una reducción automática de inversión, conduce también a que se desalienten los deseos por invertir, cuando la referida descapitalización es provocada por pérdidas ajenas a la administración de los negocios.
- 8.- Como repercusión directa de la descapitalización se -- presenta el desempleo y aumenta el costo de la vida, o sea que la clase trabajadora es la que mayormente resiente los nocivos efectos del desequilibrio entre las utilidades (aparentes) y el monto de los pagos y reparaciones.
- 9.- Por tanto, se acelera el proceso de inflación-devaluación en todos los niveles de empresa-país.

Finalmente, cabe hacer mención de un aspecto que contemplamos interesante:

A pesar de que resulta preciso tomar una decisión oportuna en lo que respecta a la plena convicción y superación de -- las fallas que acompañan a la tradicional información financiera en estos tiempos, no se puede dejar de reconocer que --no obstante todo el desorden creado-- la contabilidad basada en el Costo Histórico es un sistema versátil y flexible que -- ha demostrado habilidades en el pasado para adaptarse a las -- nuevas circunstancias económico-sociales, y precisamente porque pensamos que el fenómeno inflacionario constituye una serie de modificaciones reflejadas en el ámbito económico-social es que creemos que el brusco abandono o anulación del Costo -- Histórico no es aconsejable y que, por el contrario, éste puede ser capaz de adaptarse a la situación actual con responsabilidad.

Excepto en países con hiperinflación, debería haber una etapa preliminar de sencilla adaptación del Costo Histórico. En otras palabras, simplemente se plantea una EVOLUCION..... no una revolución.

Se propone así que los Estados Financieros se sigan pre-

sentando con base en el Costo Histórico, pero complementados con información adicional.

La información adicional corresponderá a la reexpresión, de acuerdo al Nivel General de Precios o a los Costos Específicos, de ciertos renglones de los Estados Financieros preparados sobre el Costo Histórico, escogiéndose el método de ajuste que mejor se adapte a las características y posibilidades de cada empresa.

Si consideramos la trascendencia que representa para cualquier nación poder evitar la descapitalización de sus empresas(38), y dado que el conocimiento y aplicación de medidas oportunas en la descapitalización de las organizaciones -servirá a la vez para frenar y revertir, en su caso, los procesos de inflación-devaluación, seguramente que los accionistas de las mismas -por lo menos- exigirían la formulación de los Estados Financieros Reexpresados (actualizados) para eliminar así, de los preparados a Costo Histórico, el margen de utilidad inflada o ficticia y con ello toda la serie de negativas consecuencias en la economía nacional.

(38) El Costo Histórico carece de bases adecuadas para ayudar a eludir la descapitalización o siquiera para determinar su monto.

3.3 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD AFECTADOS

El desarrollo de los principios de la contabilidad del costo histórico se originó técnicamente a partir del Siglo -- XIX, cuando ya la mayor parte de las organizaciones operaban bajo la protección legal de la responsabilidad limitada, lo que llevó a pugnar por la implantación de criterios prudentes que cuidaran la conservación del capital de la entidad deudora.

"Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los Estados Financieros".(39)

Los principios contables se refieren concretamente al aspecto de transformar los datos en información y a la presentación de ésta, adecuada a sus usos o fines.

Sin embargo, los principios de contabilidad no son inmutables, y pueden ser generalmente aceptados por un período de finido o indefinido.

Será indefinido en la medida en que no surjan cambios -- que afecten los objetivos característicos de la contabilidad y, en consecuencia, los de los Estados Financieros, pues de ser así tendrán entonces que estudiarse dichos cambios y, si es necesario, modificar o adecuar los principios, a fin de -- que éstos se actualicen y vuelvan a ser generalmente aceptados, reconociendo con esto la evolución constante de la contabilidad en pos de cumplir correctamente con sus metas.

(39) Boletín de Principios de Contabilidad. IMCP. Facultad de Contaduría y Admón. U.N.A.M. p.7

Dada la gran trascendencia que en los últimos tiempos ha tenido el problema inflacionario sobre la situación financiera de las empresas (Contabilidad de Costo Histórico), es que sus efectos deben ser oportunamente revelados, y ello se logrará a través del ajuste de los Estados Financieros por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Pero no debe olvidarse que cualquier alternativa o método de ajuste que se proponga deberá siempre apegarse al esquema de los principios contables, con lo que se pretende que la información financiera revele la situación real de las empresas de acuerdo a los fundamentos originales de la contabilidad.

Por lo mismo, es indispensable hacer énfasis en que los deterioros ocasionados por el problema de la inflación han derivado a su vez la violación (o no apego) a diversos principios de contabilidad. Esta violación es realizada de manera no intencional, sino más bien por la falta de elasticidad o actualización de los principios ante las nuevas circunstancias económico-sociales. Y es precisamente en estas condiciones cuando el principio contable va perdiendo su esencia o razón de ser: "generalmente aceptado", al surgir modificaciones que verdaderamente obstruyen el cumplimiento adecuado y oportuno del cometido de la contabilidad.

Con base en lo anterior, debe entonces analizarse el problema y establecer las perspectivas que coadyuven a ubicar de nuevo sobre cimientos sólidos los principios de contabilidad y a que no se destruya la estructura elemental de la contabilidad.

Así pues, abordando aquellos principios que con motivo de la inflación han resultado afectados, podemos especificar los siguientes:

VALOR HISTORICO ORIGINAL..."Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o

la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los Estados Financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca".

Como puede observarse, este principio ya reconoce el impacto inflacionario sobre los Estados Financieros y acepta incluso el ajuste de los rubros que se ven deteriorados. No obstante, en la realidad no acaba de aceptarse plenamente esta situación y, por ende, tampoco se practica o lleva a cabo dicho ajuste, aunque no comprendemos porqué, si ya desde hace tiempo eso se veía necesario, más aún en la actualidad.

Al no aplicar el ajuste por inflación, las cifras estarán mal cuantificadas y mostrando consecuentemente posiciones erróneas de la entidad, con lo que se impide también la comparabilidad entre Estados Financieros de diferentes períodos.

O sea que este principio es -en sí- el que mayormente se ha distorsionado en sus señalamientos y bases de formación, -pues a pesar de que advierte los riesgos corridos en épocas de inestabilidad monetaria, se sigue enfocando desde el punto de vista de la contabilidad histórica.(40) Por el contrario, -si los cambios en los niveles de precios se alcanzan a detectar claramente y los efectos en los Estados Financieros se revelan en forma adecuada, la información que presenten tendrá

(40) El efecto de la inflación sobre este principio contable se puede contemplar más ampliamente en el desarrollo mismo del inciso 3.2 (Costo Histórico).

una mayor utilidad para los interesados en general, ya que estarán conformados por ingresos, costos y gastos de igual poder adquisitivo (o poder adquisitivo constante).

REVELACION SUFICIENTE..."La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad".

Conforme a este principio, si se revela clara y comprensiblemente el método de ajuste utilizado en la modificación de la información financiera y como consecuencia se refleja una posición auténtica o real de la empresa, podrá entonces respetarse aceptablemente el contenido o propósito del mismo, lo que repercutirá en una mejor valoración de lo que a cada quien corresponde y de las decisiones que resulten adecuadas. Y es que como los pasivos (proveedores, acreedores) se han registrado al tipo de cambio anterior -y no se han ajustado al actual o real- lo números que se presentan a los accionistas de la empresa son falsos y riesgosos para la toma de decisiones de ejercicios posteriores, lo que puede originar situaciones graves para la liquidez de la entidad puesto que su capital se vería 'inflado' y, por tanto, no serían reales ni adecuadas las estimaciones que se hicieren con base en él.

REALIZACION..."La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:

- a) cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos;
- b) cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes;
- c) cuando han ocurrido eventos económicos externos a la

entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios".

Este principio también se ha visto afectado por el hecho de que, al incrementarse las transacciones entre los entes económicos de diferentes países (producto mismo de la inflación), las alteraciones en el tipo de cambio (valor) de las distintas monedas extranjeras para con el peso mexicano han motivado a su vez una sustancial modificación de la estructura de los recursos, que lógicamente ha venido a distorsionar notablemente la razonabilidad existente dentro de los registros efectuados en términos monetarios. Por ello, la cuantificación de las operaciones realizadas por la empresa se comporta en muchas ocasiones como un aspecto poco confiable, es decir que la REALIZACION planteada por el principio no se cumple con la razonabilidad que debiera.

NEGOCIO EN MARCHA..."La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y sólo serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación".

Si se toma en cuenta que las empresas deben crear las provisiones necesarias o aplicar los métodos de ajuste que en la forma indicada neutralicen los efectos de la inflación sobre la información financiera, con la finalidad de que los Estados Financieros no muestren utilidades ficticias, se estará de esa manera cumpliendo al pie de la letra el enunciado de este principio.

Sin embargo, cuando esto no se aplica y por tanto los Estados Financieros denotan utilidades ficticias o infladas (a-

parentes), consecuentemente la posición financiera que adopte la empresa en base a dichos estados será irreal. Por eso, al no considerar las variantes de la situación, se estarán tomando decisiones equivocadas que comprometerán la protección de la vida indefinida del negocio, produciéndose igualmente una disminución del porcentaje real de productividad, que agravaría hasta puntos extremos la situación y seguridad financiera de la organización. Esto origina la conveniencia de conocer a tiempo la posible descapitalización o quiebra en que pudiera incurrirse y las medidas apropiadas al caso, con el propósito de que la marcha natural del negocio no se altere.

CONSISTENCIA..."Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para, a través de la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, por medio de la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo -- claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información".

La afectación que sobre este principio ejerce el fenómeno inflacionario se centra fundamentalmente en que, una vez -- que la pérdida de poder adquisitivo de la moneda provoca que los inventarios deban de revaluarse, muchas empresas aplican automáticamente la valuación por UEPS, abandonando PEPS o Precios Promedio. Lógicamente lo hacen con el objeto de poder -- vender a mejores precios, a precios actuales, no importando -- que al hacerlo ignoren lo que en este principio se establece. Se pierde la uniformidad de valuación, pues al no ajustar sus

cifras en inventarios se ven orillados a esa actitud.

Ahora bien, cuando se ven afectados tanto los inventarios como la maquinaria, muebles y enseres, etc. de la empresa, éstos deberán ser valuados y revaluados en la misma forma, es decir que si se piensa incrementar (ajustar) el costo de adquisición de la maquinaria, lo mismo debe hacerse con los inventarios, muebles y enseres, etc.

También resulta preciso apuntar que se deben clasificar y presentar los rubros del balance de acuerdo a su orden de importancia, según las cifras que representen. Así, si el saldo de Acreedores es mayor que el de Proveedores, para efectos de presentación en los Estados Financieros deberán aquéllos ubicarse antes que éstos, por su importancia monetaria y por su período de vencimiento. Con todo lo anterior, podrá mantenerse la consistencia que dentro del principio se enmarca.

IMPORTANCIA RELATIVA..."La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efecto de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información".

Si no se pasa por alto la trascendencia del impacto inflacionario en los Estados Financieros y por lo tanto se efectúa el ajuste o actualización a los mismos, buscando mostrar la verdadera situación financiera guardada por la entidad, nos estaremos apegando convenientemente a este principio. Pero si no se opera de ese modo, entonces -por el propio efecto determinante de la inflación sobre las cifras registradas- la situación económica de la empresa se quebrantará en poco tiempo, y con ello también se deteriorará la esencia del principio de la Importancia Relativa, al cuantificarse los aspectos importantes del negocio en "términos monetarios en desuso".

Se estará olvidando el equilibrio requerido, pues no se alcanzará a medir correctamente el margen de gastos que puede soportar la empresa (utilidades infladas), lo que finalmente dará cauce a que la importancia estipulada por este principio se vea relegada a meras subjetividades.

Es en esta forma que se aprecia la distorsión de los --- principios contables, cuando se desenvuelven dentro de ambientes inflacionarios y donde mejor nos podemos dar cuenta de la necesidad imperante de reexpresar los Estados Financieros, para corregir también las bases sobre las que se asientan estos principios.

Recordemos que "la Contabilidad es la técnica utilizada para producir información cuantitativa que sirva como fundamento para tomar decisiones económicas a los usuarios de la misma". Esto implica que la información y el proceso de cuantificación deben cumplir con una serie de requisitos para que satisfagan adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su utilidad, y entre esos requerimientos se encuentra justamente la actualización de las cifras contenidas en la información financiera.

3.4 MEDIDAS FINANCIERAS RECOMENDABLES

En virtud de que la inflación hace imposible la comparabilidad entre las cifras de distintos períodos, al distorsionar los valores contenidos dentro de cada uno de ellos, y con el objeto de poder superar los impactos de dicho fenómeno en la economía empresarial y nacional, es por lo que se antoja conveniente establecer una serie de recomendaciones o sugerencias prácticas que bien pueden ser aplicadas en las empresas con el efecto de mejorar su administración financiera y coadyuvar en gran parte a resolver la problemática creada por el proceso inflacionario.

Tales medidas son:

- 1.- Mantener actualizados los registros y cifras financieras, a fin de ajustar los cálculos y números relacionados con los costos de operación y de distribución, y consecuentemente, poder tomar decisiones acertadas en este sentido.
- 2.- Adoptar, para efecto de mejorar las decisiones financieras, un criterio de valores de reposición (o de actualización) respecto de los activos sujetos a depreciación, amortización o agotamiento y revisar periódicamente la vida útil de dichos bienes.
- 3.- Incrementar a los costos el implícito al del dinero, de manera tal que se posibilite la conservación de un capital de trabajo apropiado y cubrir el costo de cobertura.

La cobertura es una estrategia financiera que busca proteger a la organización de posibles y factibles pérdidas surgidas de las fluctuaciones monetarias, y que se identifica con el denominado "riesgo cambiario", el cual pretende compensarse por medio del establecimiento de una política que compare el costo de cubrir una posible devaluación, en contraposición

del monto de una pérdida cambiaria calculada.

- 4.- Utilizar, como una herramienta financiera indudablemente útil, la técnica del Costo de Capital.
- 5.- Fijar los precios de venta de los artículos o servicios prestados, además de considerar los factores de oferta y demanda, en base a valores de reposición -- más el costo de oportunidad respectivo.
- 6.- Ser cuidadosos en la administración del ciclo del efectivo, tanto en los niveles de los renglones que la integran como en la rotación presentada por los mismos.
- 7.- Otorgar un mayor énfasis a las corrientes de efectivo que a las utilidades en libros o contables, o a las fiscales.
- 8.- Establecer un plan de mejoramiento y no sólo de acre^{centamiento} de utilidades, que tome en cuenta además de los indispensables aspectos sociales, un efecto -- de supervivencia al mantener precios unitarios racionales y no con un afán netamente especulativo, un -- rendimiento por producto y no por sectores o líneas, para poder conocer la contribución individual y proceder, por tanto, en base a la inversión de capital hecha para cada unidad y a la rotación observada en cada producto.
- 9.- Conservar un sistema de planeación que repare en las variaciones previsibles y que considere, respecto de los aspectos no previsibles, las posibilidades de -- mantener y establecer controles preventivos y correctivos que conduzcan a la realización de las metas observadas en el consecuente sistema de presupuestos -- existente o a implementarse.
- 10.- Aplicar la técnica de planeación del "Punto de Equilibrio Económico" o cuando menos el "Punto de Equilibrio Financiero", pero de ningún modo, o de forma exclusiva, el "Punto de Equilibrio Contable o de Operación".

- 11.- Incorporar, para efectos de la ineludible austeridad exigida, el concepto Base Cero, que implica la revisión periódica y a fondo de todos los fundamentos -- presupuestales, para no dar cauce a la ya común, en estos tiempos, "Administración por Crisis" o a la -- tantas veces recurrida "Administración Improvisada".
- 12.- Crear reservas de capital especiales y de reposición para aquellos casos de emergencias financiera.
- 13.- Adicionar a los Estados Financieros tradicionales -- los estados de posición monetaria y no monetaria, el de cambios en la posición de efectivo y el de movimientos en el capital de trabajo.
- 14.- Presentar información reexpresada en términos de pesos con poder adquisitivo constante y no corriente, que implica necesariamente el reducir o anular de -- las utilidades obtenidas el grado o margen del impacto inflacionario.

En realidad, podríamos simplificar el propósito de las -- medidas anteriormente descritas a través de las siguientes -- premisas o condiciones:

- Mejorar la productividad.
- Hacer eficiente la administración de los recursos financieros.
- Utilizar adecuadamente la capacidad empresarial de cada uno de los directivos.
- Evitar el consumismo y los derroches.
- Invertir eficazmente.
- Mejorar la información financiera, con el fin de tomar óptimas decisiones.

Precisamente acerca de esta última indicación, es que para poder mejorar (actualizar) la información financiera se -- pueden --y deben-- aplicar los métodos de reexpresión que en el Capítulo siguiente se detallan.

Antes de dar por terminado este capítulo, es importante insistir en que, siendo la inflación un proceso tan grave y - tan difícilmente controlable, resulta imprescindible reconocer y evaluar sus repercusiones, sobre todo cuando su presencia se manifiesta en variaciones o modificaciones significativas a las cifras plasmadas habitualmente en la información financiera.

Debe cuanto antes emprenderse una ardua labor de proporcionar información financiera oportuna, cuyo contenido mantenga la revelación suficiente sobre la realidad actual en los - Estados Financieros.

C A P I T U L O 4

M E T O D O S A P L I C A B L E S P A R A
L A A C T U A L I Z A C I O N D E L A S
C I F R A S D E L O S E S T A D O S
F I N A N C I E R O S

4.1 METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Este método determina que los costos históricos sufren - de mayores y significativas distorsiones dentro de los rubros no monetarios del Balance General (Inventarios, Activos Fijos y Patrimonio) y los del Estado de Resultados que les son relativos (Costo de Ventas y Depreciación).

Dicho método consiste -concretamente- en ir corrigiendo las deformaciones del costo histórico, esto es, convirtiendo los costos expresados en unidades monetarias de distinto poder adquisitivo a unidades monetarias de poder adquisitivo general actual, utilizando para ese fin los índices de precios emitidos por el Banco de México, S.A.

La aplicación del Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios -debe hacerse notar- no implica una desviación del principio contable del Valor Histórico Original, - cuando el ajuste se efectúa sobre todos los rubros de los Estados Financieros susceptibles de modificación, apegándose para ello a los procedimientos establecidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

APLICACION DEL METODO:

A) Expresar las cifras de Inventarios, Inmuebles, Maquinaria y Equipo (y su correspondiente depreciación), Capital - Social y utilidades acumuladas en unidades de poder adquisititivo general al cierre del ejercicio. (En caso de que los efectos producidos por un cambio en la paridad del peso se hubie-

ran incorporado a los inventarios o activos fijos, las cifras base para la actualización serán las correspondientes a los - costos originales, es decir antes del ajuste por devaluación).

B) Expresar las cifras de Costo de Ventas en términos de unidades de poder adquisitivo al momento de la venta.

C) Expresar la cifra de depreciación del ejercicio en -- términos de unidades de poder adquisitivo vigentes durante -- los períodos en que se efectúa la depreciación (generalmente el poder adquisitivo promedio del año).

D) Acumular (o deducir, según el caso) a la suma de los ajustes anteriores, los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activo -inventarios y activos fijos- según las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria.

E) La diferencia derivada de los ajustes anteriores, --- constituirá la ganancia o pérdida por posición monetaria.

ETAPA DE PREPARACION DEL AJUSTE:

Para lograr la información financiera ajustada al poder adquisitivo de la moneda en la fecha de cierre de los Estados Financieros, resulta preciso preparar con antelación al cálculo los elementos y datos requeridos, consiguiendo de esa manera la máxima rapidez en el proceso de la información.

Así pues, la información requerida -que se obtiene directamente de los libros y registros contables- será la siguiente:

- 1.- Balance General a la fecha de cierre.
- 2.- Estado de Resultados correspondiente al período que

se revalúa.

(El período no necesariamente debe ser anual, pues - el método de ajuste permite cualquier ciclo).

3.- Estado de Costo de Producción y Costo de lo Vendido correspondiente al período que se revalúa.

(Mismo señalamiento que en el punto anterior).

4.- El detalle mensual de las compras netas de Materias Primas (industrias de transformación) o Mercancías - (comercios) por todo el período que se ajusta, así - como los 12 meses anteriores.

5.- Las industrias de transformación requieren del detalle de los cargos mensuales a las sub-cuentas de Mano de Obra y Gastos Indirectos de Fabricación durante el período que se revalúa así como los 12 meses - anteriores.

6.- Saldos de las tres sub-cuentas de Producción en Proceso al cierre del período:

a) Materias Primas Consumidas

b) Mano de Obra Empleada

c) Gastos Indirectos de Fabricación

7.- El detalle de cada una de las cuentas del Activo Tangible No Circulante mostrando:

- fecha (mes y año) de adquisición y

- valor de adquisición, siendo necesario incluir todos los activos que integran el saldo de las cuentas, estén o no totalmente depreciados.

8.- El detalle de cada una de las cuentas del Activo Intangible Amortizable mostrando:

- fecha (mes y año) del pago y

- el importe original del mismo, siendo necesario incluir todos los activos que integran el saldo de las cuentas, sin importar si están o no totalmente amortizados.

9.- Detalle del importe acumulado a la fecha del cierre del período que se revalúa, de las Depreciaciones y Amortizaciones de cada uno de los activos que se han

- indicado en los puntos 7 y 8.
- 10.- Detalle del movimiento mensual acreedor de las cuentas complementarias de activo para Depreciaciones y Amortizaciones, correspondiente a todos los meses -- del período.
 - 11.- Detalle de los Pagos Anticipados que se recuperan en especie, servicio, protección o tiempo de uso (suscripciones, seguros, rentas, etc.) indicando la fecha original del pago (mes y año) de cada uno, así como la parte pendiente de devengar o aplicar que integra el saldo al cierre de los estados financieros que se revalúan.
 - 12.- Importe total de los Pagos Anticipados, a la fecha de cierre, que se recuperan o aplican en efectivo, -- como los que corresponden al I.S.R., intereses, etc.
 - 13.- Detalle de las fechas (mes y año) e importes de las aportaciones pagadas del Capital Social que integran su saldo (no incluir lo no pagado).
 - 14.- Detalle de las fechas (mes y año) de las utilidades que sirvieron para la creación de las reservas de -- capital (legal, reinversión, jubilación, etc.) así -- como las cantidades correspondientes a cada incremento que integra el saldo de cada reserva. (Lo importante es la fecha en que se ganaron y NO cuando se aplicaron).
 - 15.- Detalle de las fechas (mes y año) en que se obtuvieron y determinaron las utilidades y/o pérdidas acumuladas pendientes de aplicar, así como los importes -- correspondientes.
 - 16.- Detalle mensual de las Ventas Netas o Ingresos Netos por el período que se revalúa.
 - 17.- Detalle mensual de los Costos de Operación (Ventas o Mercadotecnia, Administración, Financieros --productos y costos--) correspondientes al período que se revalúa.
 - 18.- Detalle de los Otros Costos y de los Otros Productos

del período que se revalúa, excluyendo lo correspondiente a pérdidas o utilidades por venta de activos fijos.

19.- Detalle de cada operación de venta de Activo Fijo -- Tangible, señalándose para cada una:

- fecha (mes y año) de adquisición del activo vendido.
- valor de adquisición del activo fijo vendido.
- fecha (mes y año) en que se vendió el activo.
- importe neto en que se vendió el activo.
- detalle de la depreciación anual registrada - para el activo fijo vendido incluyendo la parte proporcional, si se consideró, correspondiente desde el inicio del período que se revalúa hasta la fecha de su venta (Este detalle es referido únicamente para los activos vendidos durante el período analizada).

Toda la información o datos requeridos -anteriormente e numerados- se extraerán del Libro Mayor y los auxiliares que correspondan, así como de los papeles de trabajo de auditorías o la declaración anual de impuestos.

ETAPA DE EJECUCION:

Una vez obtenidos los datos necesarios, se ha de proceder al cálculo de los ajustes de las cifras. (Para esta cuestión es importante familiarizarse con el uso y forma de las TABLAS DE FACTORES MENSUALES DE CONVERSION INFLACIONARIA DE LOS VALORES MOSTRADOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS, las cuales se encuentran basadas -de 1951 a 1967- en el Índice de Precios Implícito en el Producto Interno Bruto y -de 1968 a la fecha- en el Índice General de Precios al Consumidor, siendo emitidas y proporcionadas por el Banco de México, S.A.)

Ahora bien, contemplando el ajuste que concierne al Acti

vo Circulante, es indispensable apuntar que las cuentas de:

- Efectivo en Caja y Bancos,
- Valores Realizables,
- Clientes,
- Deudores Diversos,
- Documentos por Cobrar y
- Pagos Anticipados de Pasivos

no se ajustan en virtud de las razones que a continuación se citan:

1.- El dinero que se ubica dentro de las cuentas de Caja, Bancos y Valores Realizables es dinero que continuamente está circulando y, por ende, es reciente en la empresa, además de que cuando se retire habrá de recibirse la misma cantidad que se muestra en su saldo.(41)

2.- Los saldos de Clientes, Deudores Diversos, Documentos por Cobrar y Pagos Anticipados de Pasivos representan la cantidad que habrá de recuperarse cuando se vuelvan exigibles y, por lo mismo, siempre están denotando moneda homogénea de la fecha del Balance.(42)

En sí, el hecho de que no se ajusten los anteriores rubros se debe a que son activos monetarios: dinero o cuasidividente, que implican un flujo futuro positivo de efectivo y representan siempre moneda homogénea del período tratado.

(41) Recuérdese que el objetivo de los ajustes es presentar - las cifras con el mismo poder adquisitivo de la moneda - corriente a la fecha de los estados financieros y eso es, precisamente, lo que arrojan los saldos de las cuentas - mencionadas.

(42) Si bien es cierto que al perder poder adquisitivo la moneda, al transcurrir el tiempo, la cantidad que se recuperará valdrá menos, también es cierto que su saldo no - puede ser incrementado, pues los deudores nunca estarán dispuestos a pagar más de lo que aceptaron en su oportunidad.

Respecto del Activo No Circulante, cabe hacer mención -- que el ajuste ha de efectuarse sobre las cuentas de:

- Terrenos
- Edificios y Construcciones
- Mobiliario y Equipo de Oficina
- Maquinaria y Equipo Industrial
- Equipo de Reparto y Transporte
- Gastos de Instalación y Adaptación del Local
- Gastos de Organización
- Patentes y Marcas
- Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas

Por otra parte, los Depósitos en Garantía, a pesar de no ser Activos Circulantes, NO DEBEN AJUSTARSE puesto que cuando ocurra su recuperación habrá de recibirse la misma cantidad -- reportada por su saldo.

Acerca del tratamiento inflacionario de los renglones -- que integran el PASIVO, es imprescindible advertir que, en -- virtud de su naturaleza -deudas y obligaciones-, dichos rubros NO DEBEN AJUSTARSE ya que, como antes se ha expuesto, si bien la cantidad que se adeuda se ha visto afectada, en cuanto a su poder adquisitivo, por el fenómeno inflacionario, ello no nos asigna la obligación de cubrir a los acreedores una cantidad -- superior a la establecida en principio; de ahí que los saldos de las cuentas que integran el Pasivo muestran siempre el valor actual de la moneda corriente a la fecha del Balance.(43)

(43) Como un aspecto ilustrativo y para mejor comprensión, se puede decir que si, por un lado, el tener dinero en la -- Caja o el Banco, Inversiones en Valores Realizables y -- Cuentas por Cobrar afecta negativamente al negocio, por el otro, el tener pasivos contribuye a disminuir ese efecto, pudiendo llegar a convertirlo -si el Pasivo es mayor que los renglones del Activo Circulante- en un beneficio para la organización, producto de la inflación.

En lo que toca al Capital Contable, ha de anotarse que el ajuste se debe aplicar sobre los renglones de:

- Capital Social Pagado o Exhibido.

(Se determinan las fechas de origen de las aportaciones realizadas por los socios, dueños o accionistas, - indicando el mes y año, así como los importes entregados a la negociación; se localizan los factores de conversión de las cifras en la Tabla del mes de cierre de los Estados Financieros; se multiplican los factores de conversión seleccionados por sus correspondientes cantidades y el resultado arrojará los importes de las aportaciones ajustadas, las que -al sumarse- reportarán el saldo ajustado a pesos del cierre de los Estados Financieros del Capital Social Pagado).

- Reservas de Capital: Legal, Reinversión, Despido y Jubilación del Personal, etc.

(Para el ajuste de estas cuentas se toma como fecha de origen de la operación la correspondiente al cierre -- del período en que se obtuvieron las utilidades y NO -- la fecha de la aplicación. Una vez determinadas las fechas de origen, se procede a la lectura de los factores de conversión, obteniendo los valores ajustados -- que, al ser sumados, proporcionan el saldo de la cuenta a pesos del cierre de los Estados Financieros).

Las Utilidades y/o Pérdidas Acumuladas Pendientes de Aplicar NO DEBEN AJUSTARSE, ya que de hecho son un pasivo y los socios pueden retirarlas en el momento que lo deseen.

- Utilidad o Pérdida del Ejercicio.

(Indudablemente es éste uno de los renglones más importantes dentro del ajuste inflacionario, pues de él se parte para evaluar la real productividad y rentabilidad de la empresa, además de representar -por lo equivoco de la información tradicional- la llave por la cual la mayoría de las organizaciones se están descapi

talizando, al repartir utilidades inexistentes provocadas por manejar valores de distintos poderes adquisitivos).

El ajuste relativo a las cifras contenidas en el Estado de Resultados -al valor de la moneda en la fecha de terminación del período que abarca- se desarrolla así:

- Ventas o Ingresos: se ajustan sólo las ventas o ingresos netos, es decir, ya deducidas las devoluciones, rebajas o descuentos otorgados.
- Costo de lo Vendido: al ajustar este renglón es preciso definir si se trata de artículos fabricados por la propia empresa (industrias de transformación) o de artículos comprados para venderse sin modificarlos (comercios), a fin de utilizar el procedimiento adecuado.
- Costos y Gastos de Operación: se comprenden dentro de este grupo los
 - Costos de Mercadotecnia o Gastos de Venta
 - Gastos de Administración
 - Gastos Financieros
 - Productos Financieros

El método de ajuste es igual para cada uno de los renglones estipulados: se determina el monto cargado a la cuenta durante los meses del período que se ajusta; se obtienen los factores de conversión de la Tabla correspondiente al mes de cierre de los Estados Financieros que se ajustan; se multiplican los factores seleccionados por las cantidades de costos correspondientes, convirtiéndolas, todas, a pesos corrientes de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Sumando estas cantidades se obtendrá el total del Costo de que se trate - durante el período, ya ajustado a unidades monetarias homogéneas.

- Otros Costos y Productos: para el ajuste inflacionario de estos rubros se procede a separar el monto correspondiente a las utilidades o pérdidas en venta de Acti

vos Fijos para luego, sobre la cantidad restante, seguir el mismo procedimiento explicado en el ajuste de los Costos de Operación.

El método para determinar el ajuste de las utilidades o pérdidas en ventas de activos fijos es indirecto, o sea que se determinan los ajustes de todos los elementos que las generaron para así conocer su verdadero monto.

El Impuesto Sobre la Renta y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, en virtud de que la base para el cálculo de ambos conceptos es de tipo legal y no contable, además de que la Ley del I.S.R. no permite las deducciones y acumulaciones ajustadas a pesos del cierre de los Estados Financieros, NO DEBEN SER AJUSTADOS pues prácticamente su valor no sufre modificaciones en función de la fecha de pago.

- Utilidad o Pérdida Neta Después del I.S.R y P.T.U.:

Para obtener este renglón que aparece tanto en el Estado de Resultados como en el Balance General, es necesario elaborar el primero con los valores ya ajustados a pesos del cierre del período comprendido.

Una vez determinada la Utilidad o Pérdida Neta anterior, ya han sido ajustados todos los renglones que integran el Balance General y el Estado de Resultados, por lo que ha de procederse a determinar si el fenómeno inflacionario originó en la empresa CAPITALIZACION o DESCAPITALIZACION, acumulada a lo largo de los años en que ha operado, así como el importe neto correspondiente.

Para definir lo apuntado (Capitalización o Descapitalización) se elabora un cuadro comparativo del Activo según libros y según valores ajustados, obteniendo la diferencia o variación de Aumento o Disminución de cada cuenta integrante del Activo. Al final dichas variaciones se sumarán algebraicamente

proporcionando el Aumento (dificilmente Disminución) Neto del Activo provocado por los cambios, constantes, en el nivel general de precios.

De igual manera se prepara otro cuadro comparando los renglones del Capital Contable, a fin de conocer el Aumento Neto del Capital por cambios en el nivel general de precios. (Recuérdese que el Pasivo no se ajusta y, por ende, no existen variaciones).

El fenómeno de CAPITALIZACION se da cuando el Activo se ha incrementado en una cantidad superior a la del Capital Contable y el monto de ella es precisamente la diferencia entre ambos conceptos.

El fenómeno de DESCAPITALIZACION surge en el caso contrario, es decir cuando el Capital Contable presenta un incremento mayor al del Activo y, al no situarse en el Activo esa diferencia entre los dos, reflejará una pérdida de capital o descapitalización.

Así, una vez hechos todos los ajustes y teniendo la información completa, se procede a elaborar los nuevos Estados Financieros, que presentarán la misma estructura que los tradicionales, con la diferencia de hacer mención acerca de que fueron ajustadas las cifras a moneda de la fecha del Balance de acuerdo al Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto (1951-1967) y al Índice General de Precios al Consumidor (1968 a la fecha) del Banco de México, S.A.

Por último, es fundamental no olvidar que los nuevos Estados Financieros deben presentarse junto con los tradicionales, ya que así lo establecen los principios contables vigentes.

4.2 METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS

Al igual que el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, este método establece que las deformaciones esenciales de los costos históricos se localizan en los renglones no monetarios del Balance General (básicamente Inventarios, Activos Fijos y Patrimonio) y los del Estado de Resultados que conllevan relación (Costo de Ventas y Depreciación).

El Método de Actualización de Costos Específicos consiste, fundamentalmente, en corregir dichas distorsiones sustituyendo el costo original de cada partida por el costo actual de la misma.

Esta alternativa de ajuste, a diferencia de la anterior, sí constituye una desviación del principio del valor histórico original y trata de expresar los cambios sufridos en el valor específico de los bienes individuales.

APLICACION DEL METODO:

A) Expresar las cifras de Inventarios e Inmuebles, Maquinaria y Equipo (y la correspondiente depreciación acumulada) a su costo específico actualizado al cierre del ejercicio.

B) Expresar las cifras de Capital Social y utilidades acumuladas en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.

C) Expresar las cifras de Costo de Ventas en términos de los costos actualizados de los productos vendidos, al momento de la venta.

D) Expresar la cifra de depreciación del ejercicio con -

base en los costos actualizados de los inmuebles, maquinaria y equipo, prevalecientes durante el ejercicio.

E) Acumular (o deducir, según el caso) a la suma de los ajustes anteriores los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activo -inventarios y activos fijos- según las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria.

F) Determinar la ganancia o pérdida por posición monetaria ocurrida durante el período, aplicando al promedio de los saldos netos de activos y pasivos monetarios (en moneda nacional y extranjera) factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

G) Determinar la diferencia derivada de los ajustes anteriores, que representará el superávit por retención de activos no monetarios.

Por lo que se refiere a las cifras actualizadas para Inmuebles, Maquinaria y Equipo, éstas serán determinadas por VALUADORES INDEPENDIENTES, aunque también podrá establecerlas la empresa cuando se disponga de índices específicos por ramas industriales, publicados por el Banco de México.

Además, es menester que al aplicar el Método de Actualización de Costos Específicos se tenga un claro concepto de -- que el fin perseguido por el avalúo es ACTUALIZAR CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, por lo que el estudio técnico deberá satisfacer, por lo menos, los siguientes puntos:

A) Expresar los valores asignados a los distintos bienes como resultado de su valor neto de reposición, a menos que -- exista la intención de no reponerlos.(44)

B) Todos los bienes de la misma clase y características comunes deben tratarse en forma congruente, por lo que no deben incorporarse al grupo de bienes objeto de la revaluación o excluirse de éste, con el propósito de alcanzar determinadas cifras en los Estados Financieros.

C) El cálculo técnico de la revaluación no debe producir solamente cifras globales, sino que debe asignar valores específicos a los distintos bienes en existencia o a los distintos grupos de bienes homogéneos.

D) Debe expresar la estimación técnica de la vida útil - probable remanente de los bienes y el valor de desecho de los mismos.

Las empresas que decidan utilizar valuadores independientes podrán, en los ejercicios inmediatos posteriores a aquél en que se haya efectuado el avalúo, reajustar las cifras provenientes de éste aplicando los índices específicos de precios que correspondan a su rama industrial. A falta de índices específicos, podrá recurrirse al Índice Nacional de Precios al Consumidor, siempre que no hubiesen transcurrido más de cinco años de la fecha del avalúo o el mismo Índice Nacional de Precios al Consumidor no refleje un incremento del 50% o más, en relación con la fecha de dicho avalúo. Si se presentare cualquiera de los dos casos anteriores, habrá de practicarse un nuevo avalúo.

- (44) Dentro de este método de ajuste se entiende por costo actual específico el de reposición, a menos que:
- a) tratándose de Inventarios, el valor de realización sea inferior, en cuyo caso se utilizará éste.
 - b) tratándose de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, se tenga la intención de no reponerlos, en cuyo caso se evaluarán a su valor estimado de realización si están fuera de uso. Si se encuentran en operación, se valuarán a costo histórico.

Es de gran importancia, dada la variedad de procedimientos que pueden seguirse para la actualización de las cifras contables, hacer énfasis especial respecto del requisito de la REVELACION SUFICIENTE, que cobra mayor fuerza en estas situaciones. Por lo mismo, en todos los casos se han de revelar clara, completa y cuantificadamente las bases utilizadas para la actualización de los rubros de los Estados Financieros, así como las repercusiones y el efecto fiscal (prácticamente nulo en la actualidad) de dichas actualizaciones, ya sea que estén incorporadas a los Estados Financieros o se muestren como información adicional.

ETAPA DE PREPARACION DEL AJUSTE:

Dentro de esta etapa, además de los elementos de información que son necesarios también para el Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios (detallados a partir de la página 118), se hacen precisos los estudios técnicos de peritos valuadores sobre algunos rubros del Activo No Circulante.

ETAPA DE EJECUCION:

Al contar ya con los datos y bases indispensables producto de la etapa de preparación, se ha de proceder al cálculo de los ajustes de las cifras, es decir a la actualización de éstas.

CONSIDERACIONES PARA LA ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS: Para efectos de este método, se siguen los mismos procedimientos estipulados en el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, excepto en lo concerniente al renglón del Activo Fijo, pues en él se utilizarán los factores o resultados que determinaren los peritos valuadores.

Así, la Actualización de Costos Específicos se comportará de manera similar a la establecida en el método de ajuste

anterior, con la diferencia (francamente relevante) de los incrementos porcentuales distintos a los marcados en el Índice Nacional de Precios al Consumidor y los factores de conver---sión o porcentajes determinados por los peritos valuadores en el Activo Fijo.

Una vez que se han expuesto las características y reglas de aplicación de los métodos de ajuste de las cifras mostra--das en la información financiera, bien puede reiterarse algo - que estimamos fundamental y que, por ello, debe tenerse en -- consideración:

Ambos métodos coinciden en que las deformaciones trascen--dentes de los costos históricos se registran dentro de los -- renglones no monetarios del Balance General y los del Estado de Resultados que guardan con aquellos relación. Por tanto, - la actualización comprenderá los siguientes rubros, siempre - que el impacto inflacionario sea significativo en ellos:

- a) Inventarios y Costo de Ventas.
- b) Inmuebles, Maquinaria y Equipo, así como su Depreciación Acumulada y la del ejercicio.
- c) Inversión de los accionistas (Capital Conta--ble), incluyendo la determinación de:
 - 1.- Reserva para mantenimiento de capital
 - 2.- Ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria
 - 3.- Superávit por retención de activos no monetarios

Igualmente, con base en lo desarrollado, consideramos -- que el primer método (Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios) resulta más apropiado y recomendable para las em--presas en México -y en general-, ya que el Método de Actuali--zación de Costos Específicos, por requerir de revaluaciones - periódicas por parte de técnicos especializados (peritos va--luadores) es costoso y por lo mismo queda fuera del alcance -

de muchas de ellas.

NOTA: Para efectuar los ajustes de las cifras se sigue, en realidad, una mecánica bastante simple, que pudiera resumirse de la siguiente manera:

- 1o. Determinar, en forma detallada, la integración del saldo.
- 2o. Determinar la antigüedad de las partidas que integran el saldo, para luego multiplicar dichas partidas por los factores obtenidos tanto de las Tablas de Factores Mensuales de Conversión Inflacionaria como de las apreciaciones de los peritos valuadores (esto último sólo aplicable en el Método de Actualización de Costos Específicos).

La aplicación concreta de los ajustes a los diferentes renglones del Balance General y Estado de Resultados se puede contemplar en forma clara y comprensible dentro del Caso Práctico que se encuentra descrito y resuelto en el Cap. 5

4.3 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE CADA UNO DE LOS METODOS

A) METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

VENTAJAS:

- 1.- Conserva el costo histórico.
- 2.- Es objetivo y de aplicación uniforme.
- 3.- Mejora las bases para la determinación de la utilidad
- 4.- Evita la descapitalización de la empresa.
- 5.- Es accesible para toda clase de empresas.
- 6.- Su implantación es más barata.
- 7.- Los estados financieros ajustados a niveles generales de precios, son sencillos de auditar.

DESVENTAJAS:

- 1.- Los índices no consideran los cambios en la calidad o las mejoras en los bienes que forman la canasta de artículos básicos.
- 2.- Los índices representan promedios de cambios en una diversidad de bienes y servicios.
- 3.- No refleja el valor real de los activos, porque es difícil que la inflación general de los mismos coincida con los específicos.

B) METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.

VENTAJAS:

- 1.- Presenta por separado la utilidad de operación y las utilidades por retención de activos.
- 2.- Proporciona una imagen de la empresa más aproximada a la realidad en esa fecha.
- 3.- Evita la descapitalización de la empresa al asegurar -

el mantenimiento físico del capital.

- 4.- La información generada es más relevante, para fines - administrativos, que la del sistema de costos históricos.

DESVENTAJAS:

- 1.- Es difícil obtener el valor actual de algunos activos.
- 2.- Su operación es más costosa.
- 3.- Para muchos usuarios será más difícil de interpretar - en algunos puntos.
- 4.- Implica un gran cambio en cuanto al marco teórico actual, pues abandona algunos principios fundamentales: costo histórico, realización, etc.
- 5.- La objetividad constituye una de las principales críticas.
- 6.- No revela las pérdidas o ganancias monetarias derivadas de enfrentar el efecto específico de la inflación en la empresa con la inflación general.

4.4 SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA ADICIONAL

La inclusión de información financiera adicional procede rá en la medida en que no se hayan reexpresado los Estados Fi nancieros básicos (activos fijos, depreciación y costo de ven tas).

La presentación que ahora se sugiere tiene como propósi- to directo simplificar la información para que exista una me- jor comprensión de las actualizaciones. Es recomendable con- servar la uniformidad en el contenido con el fin de facili- tar la comparabilidad y, en última instancia, contar -al con- cluir el período analizado- con una información amplia y defi- nitiva que permita orientar la decisión final de modificación o adecuación de las cifras contables.

La información adicional puede mostrarse tanto en una no ta como en un apéndice a los Estados Financieros, dependiendo ello del criterio y circunstancias que predominen.

Es indispensable revelar, ya sea en la nota o el apéndice que se incluya, los siguientes puntos:

- 1.- Los métodos de ajuste utilizados.
- 2.- Los índices que sirvieron de base.
- 3.- La fecha del avalúo y características del mismo.
- 4.- Los efectos fiscales de las actualizaciones y cual- quier otra información que pueda revestir interés para el lector de los Estados Financieros.

Tocando, pues, las especificaciones que han de caracteri- zar la presentación de la información financiera adicional, - se determinaría así la formulación de la misma:

NOTA "X" - INFORMACION ADICIONAL RELATIVA A LA ACTUA- LIZACION DE ALGUNOS RENGLONES DE LOS ESTA-

DOS FINANCIEROS:

Apegándose a las recomendaciones estipuladas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., se establecen a continuación las cifras reexpresadas (o actualizadas) de la información financiera, a fin de poder medir en el grado conveniente los efectos provocados en ésta por el fenómeno inflacionario. Dichos números resultan más adecuados y auténticos en épocas de precios frecuentemente cambiantes.

"Para la actualización de los activos fijos se aplicó el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios - (o el avalúo practicado por peritos de reconocido prestigio, con fecha.....)

El renglón de Inventarios se ajustó con base en el valor de la última compra. El Costo de Ventas se determinó como si hubiera estado en uso el método de valuación de inventarios - U.E.P.S., o sea que se costó la venta al último precio de compra. El Capital Contable se reexpresó utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México, S.A.

Los efectos de la actualización de la información financiera se resumen a continuación":

ESTADO DE RESULTADOS

| | |
|---|------------|
| Utilidad Neta según Estado de Resultados básicos | \$ _____ |
| (-) Incremento en el Costo de Ventas (1) | () |
| (-) Depreciación adicional (1 y 3) | () |
| (+) Pérdida en cambios cargada a los resultados que en la información adicional se tras-pasa a la ganancia acumulada por posición monetaria (2) | |
| | _____ |

| | |
|--------------------------------|----------|
| Utilidad Neta ajustada | \$ _____ |
| Depreciación del ejercicio (3) | \$ |

BALANCE GENERAL

| | Cifras según Estados Fi-- nancieros bá sicos | Cifras actua lizadas |
|---|---|-------------------------|
| Inventarios | \$ _____ | \$ _____ |
| Activo Fijo Neto | | |
| Capital: | | |
| Capital Social | \$ | \$ |
| Reserva para <u>mantenimien</u> to de capital | | |
| Ganancia acumulada por posición monetaria (2) | | |
| Superávit por retención de activos no moneta-- rios | | |
| Utilidades acumuladas de, ejercicios anteriores | | |
| Resultados del ejercicio | | |
| Suma el Capital Contable | \$ _____ | \$ _____ |

- (1) Estas partidas no son deducibles para fines fiscales. Si lo hubiesen sido, el I.S.R. y la P.T.U del ejercicio habrían disminuido en \$.....
- (2) La ganancia por posición monetaria del ejercicio ascendió a \$..... La ganancia acumulada recibió un cargo de --- \$..... correspondiente al traspaso de las pérdidas cambiarias sufridas en el ejercicio y cargadas a resultados (o activos fijos e inventarios) en los estados básicos.
- (3) La cifra actualizada de depreciación se determinó utili--

zando las tasas proporcionadas por los valuadores independientes (o basadas en estudios técnicos de los activos fijos). Estas tasas son menores (o iguales) a las que se utilizan para el cómputo de la depreciación en los estados básicos.

Para efectos del Caso Práctico desarrollado en el Capítulo 5 se ha establecido la siguiente presentación:

ESTADO DE RESULTADOS:

Estado de Resultados por el período comprendido entre el _____ y el _____ de _____ ajustado al poder adquisitivo de la moneda al mes de _____ de _____ de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor Base: 1968 y 1978 del Banco de México, S.A.

(cifras en Miles de Pesos)

| | | |
|---|-----------|----------|
| Ventas Netas | | \$ _____ |
| Menos: | | |
| Costos Totales de Operación: | | \$ _____ |
| Costo de lo Vendido | \$ _____ | |
| Costos de Venta | _____ | |
| Costos de Admón. | _____ | |
| Costos Financieros | _____ | |
| Productos Finans. | (_____) | |
| Depreciaciones y Amortizaciones complementarias | _____ | _____ |
| Utilidad de Operación | | \$ _____ |
| Menos: | | |
| Otros Costos | \$ _____ | |
| Más: | | |
| Otros Productos | _____ | \$ _____ |

| | | | |
|--------------------------------|----|----|--|
| Utilidad Antes I.S.R. y P.T.U. | | \$ | |
| Menos: | | | |
| Impto. s/ Renta | \$ | | |
| Part. Trabjs. Uts. | | \$ | |
| | | | |
| Utilidad o Pérdida Neta: | | \$ | |

Una vez calculada la Utilidad o Pérdida Neta, se procede a determinar la CAPITALIZACION o DESCAPITALIZACION producida en la empresa. Esto se hará comparando los saldos según Libros y los saldos Ajustados mediante 2 cuadros: uno para el Activo y el otro para el Capital Contable.

1) Cuadro de Análisis de las Variaciones en los Sal-
dos de los conceptos que integran el Activo des-
pués de ajustar sus valores por medio del Método
de Cambios en el Nivel General de Precios o el de
Actualización de Costos Específicos

| Nombre de la Cuenta | Saldo se- gún Libros | Saldo A- justado a Pesos del cie- rre | Variación de Aumen- to (o Dis- minución) en el Ac- tivo |
|---|-------------------------|---|--|
| Alm. Mat. Pms. | X | X | X |
| • | • | • | • |
| • | • | • | • |
| • | • | • | • |
| Total Act.Circulante: | | • | • ----- X |
| Eq. de Transpte. | X | X | X |
| • | • | • | • |
| • | • | • | • |
| • | • | • | • |
| Total Act.No Circulante: | | • | • ----- X |
| AUMENTO NETO DEL ACTIVO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS: (o Actualización de Costos Específicos) | | | \$ X ----- ----- |

- 2) Cuadro de Análisis de las Variaciones en los Sal-
dos de los conceptos que integran el Capital Con-
table después de ajustar sus valores por medio del
Método de Cambios en el Nivel General de Precios o
el de Actualización de Costos Específicos

| Nombre de la Cuenta | Saldo se- gún Libros | Saldo A- justado a Pesos del cie- rre | Variación de Aumen- to (o Dis- minución) en el Ca- pital |
|--|-------------------------|---|---|
| Cap.Soc.Pagado | X | X | X |
| Reservas de Cap. | X | X | X |
| Utilidad o Pér- dida Neta del Período | X | X | X ó (X) |
| AUMENTO NETO DEL CAPITAL POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS: (o por la Actualización de Costos Específicos) | | | <u>\$ X</u> |

- 3) Determinación de la CAPITALIZACION o DESCAPITALI-
ZACION ACUMULADA

| | |
|--|-------------------|
| AUMENTO NETO DEL ACTIVO | \$ XXX |
| Menos: | |
| AUMENTO NETO DEL CAP.CONTABLE | <u>X</u> |
| CAPITALIZACION (o DESCAPITALI- ZACION) ACUMULADA POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS (o por la Actualización de Cos- tos Específicos) | <u>\$ X ó (X)</u> |

Para concluir, se elabora el Balance General Ajustado:

BALANCE GENERAL:

Balance General al _____ de _____, ajustado al
poder adquisitivo de la moneda circulante al mes de ____
_____ de _____ de acuerdo al Índice Nacional de Pre-
cios al Consumidor Base: 1968 y 1978 del Banco de Méxi-
co, S.A.

| A C T I V O | | P A S I V O | |
|-----------------|--------------------|---------------------|----------------|
| Circulante: | | A Corto Plazo: | |
| ----- | \$ _____ | ----- | \$ _____ |
| ----- | _____ | ----- | _____ |
| ----- | _____ \$ _____ | ----- | _____ \$ _____ |
| Fijo: | | A Largo Plazo: | |
| ----- | \$ _____ | ----- | \$ _____ |
| ----- | (_____) | ----- | _____ \$ _____ |
| ----- | \$ _____ | | |
| ----- | (_____) \$ _____ | | |
| Diferido: | | | |
| ----- | \$ _____ | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Suma el ACTIVO: | \$ _____ | Suma PASIVO y CAP.: | \$ _____ |

4.5 TERMINOLOGIA

Es importante reconocer que el fenómeno inflacionario ha obligado a acelerar el desarrollo de la información financiera basada en el Costo Histórico. Este desarrollo se identifica más bien con una EVOLUCION, modificando las cifras al actualizarlas con la época que ahora vivimos.

Lo anterior significa que no se han de desplazar los cuadros contables a Costo Histórico, sino que únicamente se pretende complementarlos para que así los usuarios de los mismos cuenten, como referencia, con cifras actualizadas; esto es, - que no basta con saber que un bien fue adquirido en cierta -- cantidad en 1950, sino que es preciso conocer su valor dentro de fechas posteriores, porque son en las que éste va a operar y crear rendimientos.

Con esto, nacen ciertos conceptos o terminología que ubican el sentido de los valores mostrados en la información financiera con su directa reexpresión o actualización. Por ende, es vital hacer mención de los significados que nos conducen a establecer dicha relación.

1) RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL:

Es la cantidad necesaria para mantener la inversión de - los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se efectuaron las aportaciones y en que les fueron retenidas utilidades. (45)

Para efectos de la práctica elaborada en el Capítulo 5, no se hace distinción de esta cuenta (o concepto) y se engloba junto con el Capital Social Pagado.

(45) Este concepto es sinónimo del que se utiliza en otros trabajos sobre la materia: "Reexpresión Monetaria del Capital aportado por los accionistas".

2) RESULTADOS POR POSICION MONETARIA

Es el resultado que se produce, al tener inversiones que aumentan su valor nominal al tiempo que disminuye el de la moneda, mientras que simultáneamente se mantienen pasivos que - continúan siendo obligaciones en moneda corriente.(46)

La naturaleza de este resultado depende de la posición - monetaria mantenida durante el período dado.

El resultado será de utilidad cuando la posición monetaria mantenida en promedio durante el período sea corta, es de decir, cuando los pasivos monetarios excedan a los activos monetarios. Ello significa que la empresa ha financiado las inversiones que aumentan su valor nominal como resultado del fenómeno inflacionario, con recursos de los acreedores que continúan siendo obligaciones en moneda corriente.

El resultado será de pérdida cuando la posición moneta--ria mantenida en promedio durante el período sea larga, es de decir, cuando los activos monetarios excedan a los pasivos monetarios. Ello significa que la empresa ha invertido parte de - su capital en activos monetarios, que aún manteniendo la ex--presión nominal de su valor, sufren un deterioro en su capacidad para adquirir bienes y servicios necesarios para la operación.

Para determinar este resultado por posición monetaria, - son indispensables los conceptos de Activos y Pasivos Moneta--rios, activos y pasivos cuyos montos son una cantidad fija -- pactada, derivada fundamentalmente de un contrato.

ACTIVOS: efectivo y derechos a exigir efectivo que son -
fijos en cuanto al número de pesos, independien--
temente de los cambios de precios.

(46) Este concepto se identifica con el que se aplica en otros trabajos técnicos sobre la materia: "Utilidad Monetaria".

PASIVOS: Deudas cuya cantidad a pagar es fija en cuanto - al número de pesos, independientemente de los cambios en el nivel general de precios.

Los Activos son Monetarios si es dinero (efectivo o ca--ja) o cuasidinero, esto es, un flujo futuro positivo de efectivo (cuentas por cobrar, inversiones temporales, etc.).

Los Pasivos son Monetarios si implican un flujo futuro - negativo de efectivo.

Para efectos de la práctica elaborada en el Capítulo 5, este Resultado por Posición Monetaria se conoce como "Capita--lización Acumulada por Cambios en el Nivel General de Precios" (utilidad) o bien "Descapitalización Acumulada por Cambios en el Nivel General de Precios" (pérdida).

3) SUPERAVIT POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS

Es el resultado que se obtiene por haberse operado un aumento en el valor de los activos que difiere del que se hubiera alcanzado de haber aplicado factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. (47)

En otras palabras, es el resultado de la diferencia por--centual del incremento real en el valor de los activos y el - comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Si el incremento en el valor de los activos es superior al que se obtendría en caso de aplicarse el Índice Nacional - de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En caso contrario, se producirá una --pérdida, pues el incremento no rendirá los mismos frutos que el otorgado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(47) Este concepto se asimila al adoptado en otros trabajos - técnicos sobre la materia: "Utilidad o Pérdida por Inflación".

Ya concluyendo este capítulo, y antes de dar paso al desarrollo del Caso Práctico -donde han de aplicarse todos los planteamientos aquí formulados-, es menester hacer notar que, por lo que concierne al Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, se utilizan sólo los 2 primeros conceptos: Reserva para Mantenimiento del Capital y Resultados - por Posición Monetaria, mientras que en el Método de Actualización de Costos Específicos se emplean los 3 conceptos citados. Esto obedece a la estructura misma de cada uno de los métodos de ajuste.

C A P I T U L O 5

C A S O P R A C T I C O

ANTECEDENTES

La empresa industrial "LA VANGUARDIA, S.A.", cuyo giro es la fabricación de artículos plásticos, decide reexpresar sus Estados Financieros porque pretende satisfacer sus necesidades informativas de manera veraz y oportuna, dado que dentro del contexto económico en que se desenvuelve -que es el de fluctuaciones intensas de los precios- la información que obtiene (basada en el valor histórico) es deficiente, lo cual conduce a la toma de decisiones desfavorables y peligrosas, - que se han de manifestar posteriormente en la descapitalización de la propia empresa vía impuestos y reparto de utilidades ficticias.

Ante tal situación, ha cobrado conciencia de lo indispensable que resulta actualizar su información financiera, aplicando los métodos que reúnen un importante apoyo técnico y -- que han sido desarrollados con mayor profundidad y validez:

- 1) AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
- 2) ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS

Para ese efecto, por lo que respecta al Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, habrá de utilizarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México, S.A. Dicho índice se encuentra ya considerado en las TABLAS DE FACTORES MENSUALES DE CONVERSION INFLACIONARIA DE LOS VALORES MOSTRADOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS, - que se manejarán, por tanto, como base para la solución del caso (48). Emplearemos, específicamente, las tablas correspondientes a marzo, junio y diciembre de 1980, obedeciendo a que en los mencionados meses de marzo y junio se realizan opera--

ciones de venta de activo fijo, mientras que en diciembre ha de concretarse el ajuste anual.

En lo que concierne al segundo método, Actualización de Costos Específicos, además de utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor, se contratarán los servicios de peritos valuadores independientes para que lleven a cabo un estudio técnico sobre el Activo Fijo.

De este modo podrá obtenerse la información actualizada mensualmente, donde se refleje el impacto del fenómeno inflacionario, contando así con elementos suficientes para una adecuada toma de decisiones.

- (48) Pueden consultarse en la obra "Manual para el Ajuste Monetario Mensual de los Estados Financieros".
C.P. José M. Hurtado Joachin; C.P. Jesús O. Oropeza G.;
C.P. Rodolfo Gama Oropeza; Lic. Leopoldo Hurtado Joachin
Edit. DACSA; México; 1981; pags. 165 a 204.

ASPECTOS BASICOS PARA EL DESARROLLO
DEL CASO PRACTICO
(Punto de partida de ambos métodos)

DATOS:

- 1.- Razón Social de la Empresa: "LA VANGUARDIA, S.A."
- 2.- Período Social y Contable : 1o. de enero al 31 de diciembre.
- 3.- Período Contable que se ajusta : 1o. de enero al 31 de diciembre de 1980.
- 4.- Fecha del Balance General que se ajusta : 31 de diciembre de 1980.
- 5.- Moneda en que serán expresados los Estados Financieros Ajustados : Pesos circulantes en Diciembre de 1980.
- 6.- Método de Valuación de Inventarios : P. E. P. S.

FUENTES DE CONSULTA:

- Libro Mayor
- Libro de Actas de las Asambleas de Accionistas
- Auxiliares o Sub-cuentas
- Libros Diarios Auxiliares: Compras, Ventas, etc.
- Declaración Anual de Impuestos
- Papeles de Trabajo de la Declaración
- etc...

A continuación se presentan los elementos de información detallada:

LA VANGUARDIA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

(Cifras según Libros en Miles de Pesos)

ACTIVO

CIRCULANTE:

| | | | | |
|----------------------------------|----|--------------|------------|-----------|
| Caja, Bancos e Inversiones | | \$ | 756 | |
| Cuentas y Documentos por Cobrar | | | 3 248 | |
| Almacén de Materias Primas | \$ | 426 | | |
| Almacén de Producción en Proceso | | 1 529 | | |
| Almacén de Artículos Terminados | | <u>3 921</u> | 7 876 | |
| Mercancías en Tránsito | | | <u>825</u> | \$ 12 705 |

FIJO

| | | | | |
|--|--|----------------|-----------|--------|
| Terrenos | | | 680 | |
| Edificios y Construcciones | | 4 000 | | |
| Depreciación Acum. de Edif. y Const. | | <u>(555)</u> | 3 445 | |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | | 1 628 | | |
| Depreciación Acum. de Mob. y Eq. de O. | | <u>(691)</u> | 937 | |
| Equipo de Transporte | | 1 742 | | |
| Depreciación Acum. de Eq. de Trans. | | <u>(946)</u> | 796 | |
| Maquinaria y Equipo | | 13 960 | | |
| Depreciación Acum. de Maq. y Eq. | | <u>(5 185)</u> | 8 775 | |
| Depósitos en Garantía | | | <u>48</u> | 14 681 |

DIFERIDO

| | | | | |
|------------------------------------|--|--------------|-----------|------------|
| Gastos de Instalación y Adaptación | | 827 | | |
| Amortización de Gastos de Inst. | | <u>(150)</u> | 677 | |
| Pagos Adelantados | | | <u>61</u> | <u>738</u> |

SUMA EL ACTIVO

\$ 28 124

PASIVO

A CORTO PLAZO

| | | | |
|----------------------|----|------------|----------|
| Proveedores | \$ | 1 820 | |
| Acreedores Diversos | | 697 | |
| Documentos por Pagar | | 3 725 | |
| Impuestos por Pagar | | 630 | |
| Otros Pasivos | | <u>164</u> | \$ 7 036 |

A LARGO PLAZO

| | | | |
|-------------------------|--|--------------|-------|
| Acreedor Hipotecario | | 900 | |
| Préstamo de Hab. o Avío | | 825 | |
| Documentos por Pagar | | <u>1 800</u> | 3 525 |

C A P I T A L

| | | | |
|------------------------------|--|--------------|---------------|
| Social Pagado | | 8 500 | |
| Reservas de Capital | | 1 442 | |
| Util. Acum. Pend. de Aplicar | | 4 752 | |
| Utilidad del Ejercicio | | <u>2 869</u> | <u>17 563</u> |

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$ 28 124

LA VANGUARDIA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980
(Cifras según Libros en Miles de Pesos)

| | | |
|--------------------------------|----------|-------------|
| VENTAS NETAS | | \$ 35 824 |
| Menos: COSTO DE VENTAS | | 23 168 |
| | | <hr/> |
| UTILIDAD BRUTA | | \$ 12 656 |
| Menos: COSTOS DE OPERACION: | | |
| Gastos de Venta | \$ 2 410 | |
| Gastos de Admón. | 2 977 | |
| Gastos Financieros | 2 321 | |
| Productos Financieros | (1 005) | \$ 6 703 |
| | | <hr/> |
| UTILIDAD DE OPERACION | | \$ 5 953 |
| Otros Gastos | \$ 300 | |
| Otros Productos | (85) | 215 |
| | | <hr/> |
| UTILIDAD ANTES I.S.R. Y P.T.U. | | \$ 5 738 |
| I.S.R. | \$ 2 410 | |
| P.T.U. | 459 | 2 869 |
| | | <hr/> |
| UTILIDAD NETA | | \$ 2 869 |
| | | <hr/> <hr/> |

LA VANGUARDIA, S.A.

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y COSTO DE VENTAS POR EL
PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

(Cifras según Libros en Miles de Pesos)

| | |
|--|----------------------|
| COSTO DE LA MATERIA PRIMA CONSUMIDA | \$ 13 902 |
| COSTO DE MANO DE OBRA | <u>4 972</u> |
| COSTO PRIMO | 18 874 |
| GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION | <u>24 504</u> |
| COSTO DE PRODUCCION DEL PERIODO | 24 504 |
| MAS: Inventario Inicial de Produccion en Proceso | 1 127 |
| MENOS: Inventario Final de Producción en Proceso | <u>1 529</u> |
| COSTO DE LA PRODUCCION TERMINADA | 24 102 |
| MAS: Inventario Inicial de Artículos Terminados | 2 987 |
| MENOS: Inventario Final de Artículos Terminados | <u>3 921</u> |
| COSTO DE PRODUCCION VENDIDA | <u><u>23 168</u></u> |

LA VANGUARDIA, S.A.

DETALLE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MATERIAS PRIMAS Y CARGOS A LAS SUBCUENTAS DE MANO DE OBRA Y GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION DE LA PRODUCCION EN PROCESO.

(Cifras en Miles de Pesos)

| M E S | COMPRAS DE MAT. PRIMAS | CARGOS A LAS MANO DE OBRA | SUBCUENTAS DE: G.TOS. IND. de FAB. |
|---------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------------------|
| AGOSTO'79 | \$ 1 100 | \$ 342 | \$ 487 |
| SEPTIEMBRE'79 | 1 250 | 389 | 492 |
| OCTUBRE'79 | 1 300 | 395 | 484 |
| NOVIEMBRE'79 | 1 200 | 399 | 493 |
| DICIEMBRE'79 | 1 250 | 389 | 487 |
| ENERO'80 | 960 | 398 | 495 |
| FEBRERO'80 | 1 300 | 391 | 498 |
| MARZO'80 | 1 100 | 398 | 485 |
| ABRIL'80 | 1 200 | 393 | 489 |
| MAYO'80 | 1 050 | 387 | 492 |
| JUNIO'80 | 1 300 | 395 | 498 |
| JULIO'80 | 950 | 385 | 493 |
| AGOSTO'80 | 1 060 | 398 | 495 |
| SEPTIEMBRE'80 | 1 322 | 353 | 476 |
| OCTUBRE'80 | 846 | 367 | 415 |
| NOVIEMBRE'80 | 972 | 349 | 468 |
| DICIEMBRE'80 | 1 051 | 343 | 411 |

SALDOS DE LAS SUBCUENTAS DE PRODUCCION EN PROCESO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

| | | |
|---------------------|------------|--------------|
| MATERIAS PRIMAS | 727 | |
| MANO DE OBRA | 352 | |
| GASTOS IND. de FAB. | <u>450</u> | <u>1 529</u> |

LA VANGUARDIA, S.A.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE ACTIVO FIJO Y DIFERIDO
INDICANDO FECHA DE ADQUISICION, DEPRECIACION ACU-
MULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980 Y DETALLE MEN-
SUAL DE LOS ABONOS A LAS CUENTAS COMPLEMENTARIAS
DE DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES POR 1980.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES:

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | DEPREC. ACUM. |
|----------------------|----------------------|---------------|
| Enero'75 | \$ 2 300 | \$ 414 |
| Mayo'77 | 1 000 | 120 |
| Marzo'80 | <u>700</u> | <u>21</u> |
| | 4 000 | 555 |

Depreciación mensual con cargo a los costos del año de 1980

| | |
|------------|---------|
| Enero'80 | \$ 8.25 |
| Febrero | 8.25 |
| Marzo | 10.35 |
| Abril | 10.35 |
| Mayo | 10.35 |
| Junio | 10.35 |
| Agosto | 10.35 |
| Septiembre | 10.35 |
| Octubre | 10.35 |
| Noviembre | 10.35 |
| Diciembre | 10.35 |

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA:

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | DEPREC. ACUM. |
|----------------------|----------------------|---------------|
| Enero '75 | \$ 227 | \$ 136 |
| Octubre '75 | 126 | 76 |
| Marzo '76 | 147 | 73 |
| Diciembre '76 | 528 | 264 |
| Mayo '78 | 84 | 25 |
| Septiembre '78 | 259 | 78 |
| Enero '79 | 133 | 27 |
| Marzo '80 | <u>124</u> | <u>12</u> |
| | 1 628 | 691 |

Depreciación acumulada con cargo a los costos de 1980

| | |
|------------|----------|
| Enero '80 | \$ 12.53 |
| Febrero | 12.53 |
| Marzo | 13.73 |
| Abril | 13.73 |
| Mayo | 13.73 |
| Junio | 13.73 |
| Agosto | 13.73 |
| Septiembre | 13.73 |
| Octubre | 13.73 |
| Noviembre | 13.73 |
| Diciembre | 13.73 |

EQUIPO DE TRANSPORTE :

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | DEPREC. ACUM. |
|----------------------|----------------------|---------------|
| Enero '75 | \$ 123 | \$ 123 |
| Mayo '76 | 215 | 215 |
| Junio '77 | 380 | 304 |
| Agosto '79 | 498 | 199 |
| Enero '80 | <u>526</u> | <u>105</u> |
| | 1 742 | 946 |

Depreciación mensual con cargo a los costos de 1980

| | |
|------------|----------|
| Enero'80 | \$ 26.98 |
| Febrero | 26.98 |
| Marzo | 26.98 |
| Abril | 26.98 |
| Mayo | 26.98 |
| Junio | 26.98 |
| Julio | 26.98 |
| Agosto | 26.98 |
| Septiembre | 26.98 |
| Octubre | 26.98 |
| Noviembre | 26.98 |
| Diciembre | 26.98 |

MAQUINARIA Y EQUIPO:

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | DEPREC. ACUM. |
|----------------------|----------------------|---------------|
| Enero'75 | \$ 2 433 | \$ 1 454 |
| Mayo'75 | 828 | 497 |
| Diciembre'75 | 549 | 329 |
| Junio'76 | 1 528 | 764 |
| Diciembre'76 | 455 | 227 |
| Marzo'77 | 1 628 | 651 |
| Diciembre'77 | 876 | 350 |
| Mayo'78 | 372 | 112 |
| Febrero'79 | 1 892 | 378 |
| Noviembre'79 | 820 | 164 |
| Mayo'80 | 863 | 86 |
| Octubre'80 | 1 726 | 173 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 13 960 | 5 185 |

TERRENOS:

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION |
|----------------------|----------------------|
| Marzo'75 | \$ 238 |
| Enero'80 | 442 |
| | <hr/> |
| | 680 |

Depreciación mensual de la maquinaria y equipo cargada a los-
costos de 1980

| | |
|------------|----------|
| Enero '80 | \$ 94.81 |
| Febrero | 94.81 |
| Marzo | 94.81 |
| Abril | 94.81 |
| Mayo | 105.60 |
| Junio | 105.60 |
| Julio | 105.60 |
| Agosto | 105.60 |
| Septiembre | 105.60 |
| Octubre | 163.10 |
| Noviembre | 163.10 |
| Diciembre | 163.10 |

GASTOS DE INSTALACION Y ADAPTACION:

| FECHA DEL GASTO | IMPORTE DEL GASTO | AMORT. ACUM. |
|-----------------|-------------------|--------------|
| Enero '75 | \$ 287 | \$ 86 |
| marzo '78 | 368 | 55 |
| Febrero '80 | <u>172</u> | <u>9</u> |
| | 827 | 150 |

Amortización mensual cargada a los costos de 1980

| | |
|------------|---------|
| Enero '80 | \$ 2.73 |
| Febrero | 3.55 |
| Marzo | 3.55 |
| Abril | 3.55 |
| Mayo | 3.55 |
| Junio | 3.55 |
| Agosto | 3.55 |
| Septiembre | 3.55 |
| Octubre | 3.55 |
| Noviembre | 3.55 |
| Diciembre | 3.55 |

PAGOS ADELANTADOS (Seguros pagados por anticipado)

| FECHA DE PAGO | IMPORTE ORIGINAL | IMPORTE YA APLICADO | IMPORTE POR APLICAR |
|---------------|------------------|---------------------|---------------------|
| Enero'80 | \$ 82 | \$ 53 | \$ 29 |
| Junio'80 | 57 | 39 | 18 |
| Noviembre'80 | 37 | 23 | <u>14</u> |
| | | | 61 |

DETALLE DE LAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE
(Cifras en Miles de Pesos)

CAPITAL SOCIAL PAGADO:

| FECHA DE APORTACION | IMPORTE |
|---------------------|--------------|
| Enero'75 | \$ 5 000 |
| Octubre'77 | 1 500 |
| Marzo'79 | 1 000 |
| Mayo'80 | <u>1 000</u> |
| | 8 500 |

RESERVAS DE CAPITAL:

| FECHA DE APLICACION | MES Y AÑO DE CIERRE DE ORIGEN DE LAS UTILIDADES | IMPORTE DE LA RESERVA |
|---------------------|---|-----------------------|
| Mayo'78 | Diciembre'77 | \$ 438 |
| Mayo'79 | Diciembre'78 | 376 |
| Mayo'80 | Diciembre'79 | <u>628</u> |
| | | 1 442 |

LA VANGUARDIA, S.A.
DETALLE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS Y DE LOS
COSTOS DE OPERACION DEL AÑO DE 1980
(Cifras en Miles de Pesos)

| MES | VENTAS NETAS | GASTOS DE VENTA | GASTOS DE ADMON. | GASTOS FINAN. | PRODUCTOS FINAN. |
|------------|-----------------|-----------------------|------------------------|------------------|---------------------|
| Enero '80 | \$ 2 122 | \$ 185 | \$ 251 | \$ 191 | \$ 81 |
| Febrero | 1 898 | 189 | 248 | 197 | 82 |
| Marzo | 2 106 | 192 | 250 | 186 | 88 |
| Abril | 2 898 | 205 | 241 | 190 | 85 |
| Mayo | 3 122 | 199 | 252 | 198 | 82 |
| Junio | 2 824 | 205 | 243 | 192 | 83 |
| Julio | 3 169 | 198 | 239 | 181 | 87 |
| Agosto | 3 442 | 211 | 245 | 195 | 82 |
| Septiembre | 3 298 | 185 | 243 | 191 | 85 |
| Octubre | 3 192 | 218 | 255 | 197 | 79 |
| Noviembre | 3 987 | 198 | 251 | 196 | 81 |
| Diciembre | 3 766 | 225 | 259 | 207 | 90 |
| | <u>35 824</u> | <u>2 410</u> | <u>2 977</u> | <u>2 321</u> | <u>1 005</u> |

LA VANGUARDIA, S.A.

DETALLE DE LOS OTROS GASTOS Y PRODUCTOS DE 1980

(Cifras en Miles de Pesos)

OTROS GASTOS

Fue una pérdida en venta de activo fijo, según los siguientes datos:

| | |
|--|--------|
| Maquinaria adquirida en: Enero'75 en | \$ 900 |
| Depreciación acumulada a la fecha de venta | 487 |

La depreciación se integró así:

| | |
|--------------|-----------|
| Diciembre'75 | \$ 90 |
| Diciembre'76 | 90 |
| Diciembre'77 | 90 |
| Diciembre'78 | 90 |
| Diciembre'79 | 90 |
| Junio'80 | <u>37</u> |

487

Se vendió en Junio'80 en \$ 113 con una pérdida de \$ 300

OTROS PRODUCTOS

Fue una utilidad en venta de activo fijo, según los siguientes datos:

| | |
|--|--------|
| Mobiliario adquirido en Diciembre'76 | \$ 300 |
| Depreciación acumulada a la fecha de venta | 125 |

La depreciación se integró así:

| | |
|--------------|----------|
| Diciembre'76 | \$ 30 |
| Diciembre'77 | 30 |
| Diciembre'78 | 30 |
| Diciembre'79 | 30 |
| Marzo'80 | <u>5</u> |

125

Se vendió en Marzo'80 en \$ 260 con una utilidad de \$ 85

P R I M E R M E T O D O

AJUSTE POR CAMBIOS
EN EL NIVEL GENERAL
DE PRECIOS

PROCESO DE AJUSTE INFLACIONARIO DE LAS CIFRAS MOSTRADAS POR
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA VANGUARDIA, S.A. AL 31 DE
DICIEMBRE DE 1980.

LA TABLA AUXILIAR DE CONVERSION INFLACIONARIA
ES LA QUE CORRESPONDE A DICIEMBRE DE 1980

AJUSTES DEL ACTIVO CIRCULANTE

LOS RENGLONES DE:

| | | |
|---------------------------------|----|-------|
| Caja, Bancos e Inversiones | \$ | 756 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar | | 3 248 |

No se ajustan por encontrarse en moneda corriente al 31 de Diciembre de 1980.

INVENTARIOS

AJUSTE AL ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS

| | | |
|---------------------------------------|----|-------|
| Saldo al 31 de Diciembre de 1980 | \$ | 2 426 |
| \$ 2 426 - \$ 1 051 (compras Dic'80)= | | 1 375 |
| 1 375 - 972 (compras Nov'80)= | | 403 |
| 403- 846 (compras Oct'80)= | | (443) |

| MES DE ORIGEN | IMPORTE MATERIAS PRIMAS |
|------------------------------------|-------------------------|
| Diciembre'80 | \$ 1 051 |
| Noviembre'80 | 972 |
| Octubre'80 | <u>403</u> |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE'80 | \$ <u>2 426</u> |

Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores ajustados a pesos de Diciembre'80

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE MAT. PRIMAS | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|--|------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Diciembre'80 | \$ 1 051 | 1.000 | \$ 1 051 |
| Noviembre'80 | 972 | 1.026 | 997 |
| Octubre'80 | 403 | 1.044 | <u>421</u> |
| SALDO DEL ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 | | | \$ <u>2 469</u> |

AJUSTE DEL ALMACEN DE PRODUCCION EN PROCESO

Saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 1980 \$ 1 529
integrado por las subcuentas:

| | |
|----------------------------------|------------|
| Materias Primas | \$ 727 |
| Mano de Obra | 352 |
| Gastos Indirectos de Fabricación | <u>450</u> |

AJUSTE DEL ALMACEN DE PRODUCCION EN PROCESO

AJUSTE DE LAS MATERIAS PRIMAS QUE INTEGRAN EL SALDO DE LA PRODUCCION EN PROCESO.

Saldo de la subcuenta al 31 de Diciembre de 1980 \$ 727

Ultimo mes de compras considerado en el ajuste del Almacén de Materias Primas: Octubre

Cantidad de compras en Octubre no consideradas en el ajuste - del Almacén de Materias Primas: \$ 443

\$ 727 - \$ 443 (resto compras Oct'80) = \$ 284
284 - 1 322 (compras de Sep'80) = (1 038)

MES DE ORIGEN

**IMPORTE DE LAS
MAT. PRIMAS**

Octubre'80

\$ 443

Septiembre'80

284

**SALDO DE LA SUBCUENTA AL 31 DE
DICIEMBRE'80**

\$ 727

Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores - ajustados a pesos de Diciembre'80

MES DE ORIGEN

**IMPORTE DE
MAT. PRIMAS**

**FACTOR DE
CONVERSION**

**IMPORTE AJUSTADO
(PESOS DIC'80)**

Octubre'80

\$ 443

1.044

\$ 462

Septiembre'80

284

1.059

301

**SALDO DE LA SUBCUENTA MATERIAS PRIMAS
DE LA PRODUCCION EN PROCESO AJUSTADO-
A PESOS DE DICIEMBRE'80**

\$ 763

**AJUSTE DE LA MANO DE OBRA QUE INTEGRA EL SALDO DE PRODUCCION-
EN PROCESO**

Saldo de la subcuenta al 31 de Diciembre de 1980 \$ 352

Determinación de los meses de origen según cargos a la -
subcuenta:

\$ 352 - \$ 343 (cargos por M.O. en Dic'80) = \$ 9
9 - 349 (cargos por M.O. en Nov'80) = (340)

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE LA MANO DE O. |
|--|--------------------------|
| Diciembre'80 | \$ 343 |
| Noviembre'80 | <u>9</u> |
| SALDO DE LA SUBCUENTA AL 31 DE DICIEMBRE'80 | <u><u>\$ 352</u></u> |

Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores -
ajustados a pesos de Diciembre de 1980.

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE LA M.O. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---|-----------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Diciembre'80 | \$ 343 | 1.000 | \$ 343 |
| Noviembre'80 | 9 | 1.026 | <u>9</u> |
| SALDO DE LA SUBCUENTA MANO DE OBRA DE LA PRODUCCION EN PROCESO, AJUSTADO A- PESOS DE DICIEMBRE'80 | | | <u><u>\$ 352</u></u> |

**AJUSTE DE LOS GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION QUE INTEGRAN -
EL SALDO DE PRODUCCION EN PROCESO**

Saldo de la subcuenta al 31 de Diciembre de 1980 \$ 450

Determinación de los meses de origen según cargos
a la subcuenta.

\$ 450 - \$ 411 (cargos de G.I.F. de Dic'80) = \$ 39
39 - 468 (cargos de G.I.F. de Nov'80) = (429)

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE LOS G.I.F. |
|--|-----------------------|
| Diciembre'80 | \$ 411 |
| Noviembre'80 | <u>39</u> |
| SALDO DE LA SUBCUENTA AL 31 DE DICIEMBRE'80 | <u><u>\$ 450</u></u> |

Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores -
ajustados a pesos de Diciembre'80

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE LOS G.I.F. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|-----------------------|----------------------|---------------------------------|
| Diciembre'80 | \$ 411 | 1.000 | \$ 411 |
| Noviembre'80 | 39 | 1.026 | <u>40</u> |

SALDO DE LA SUBCUENTA G.I.F. DE LA PRODUCCION EN PROCESO, AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80

\$ 451

DETERMINACION DEL SALDO AJUSTADO DEL ALMACEN DE PRODUCCION EN PROCESO

| NOMBRE DE LA SUBCUENTA | SALDO AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Materias Primas | \$ 763 |
| Mano de Obra. | 352 |
| Gastos Indirectos de Fabricación | <u>451</u> |
| | \$ 1 566 |

AJUSTE DEL ALMACEN DE ARTICULOS TERMINADOS

Saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 1980 \$ 3 921

1.- Importe del costo de producción del período integrado por sus tres elementos: (Del Estado de Costo de - Producción)

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Materias Primas Consumidas | \$ 13 902 |
| Mano de Obra Empleada | 4 972 |
| Gastos Indirectos de Fabricación | <u>5 630</u> |
| | <u>24 504</u> |

2.- Determinación de la proporción correspondiente a cada elemento.

| | | | |
|------------------|---------------|---|---------------|
| Materias Primas | <u>13 902</u> | = | 0.567 = 56.7% |
| | 24 504 | | |
| Mano de Obra | <u>4 972</u> | = | 0.203 = 20.3% |
| | 24 504 | | |
| Gastos Ind. Fab. | <u>5 630</u> | = | 0.230 = 23.0% |
| | 24 504 | | |

1.000 = 100 %

3.- Se multiplican los porcentos anteriores por el saldo del almacén de artículos terminados, para conocer la cantidad que le corresponde a cada elemento del costo.

| | | | | | |
|---------------------|----------|---|-------|---|------------|
| Materias Primas | \$ 3 921 | X | 0.567 | = | \$ 2 223 |
| Mano de Obra | 3 921 | X | 0.203 | = | 796 |
| Gastos Ind. de Fab. | 3 921 | X | 0.230 | = | <u>902</u> |

SALDO DEL ALMACEN DE ARTICULOS TERMINADOS \$ 3 921

Conociendo las cantidades de cada elemento, se ajusta - cada uno de ellos:

AJUSTE DE LAS MATERIAS PRIMAS QUE INTEGRAN EL SALDO DE ARTICULOS TERMINADOS

Importe de Materias Primas en Artículos Terminados al 31 de Diciembre'80 \$ 2 223

Ultimo mes de compras considerado en el ajuste de producción en proceso: Septiembre'80

Cantidad de compras de Septiembre'80 no consideradas en el ajuste del almacén de producción en proceso: \$ 1 038

| | | | | | |
|----------|---|----------|------------------------|---|----------|
| \$ 2 223 | - | \$ 1 038 | (resto compras Sep'80) | = | \$ 1 185 |
| 1 185 | - | 1 060 | (compras Agosto'80) | = | 125 |
| 125 | - | 950 | (compras Julio'80) | = | (825) |

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE MATERIAS P. |
|---------------|------------------------|
| Septiembre'80 | \$ 1 038 |
| Agosto'80 | 1 060 |
| Julio'80 | <u>125</u> |

IMPORTE DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LOS ARTICULOS TERMINADOS \$ 2 223

Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores - ajustados a pesos de Diciembre'80

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE MAT. PRIMAS | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Septiembre'80 | \$ 1 038 | 1.059 | \$ 1 099 |
| Agosto'80 | 1 060 | 1.071 | 1 135 |
| Julio'80 | 125 | 1.094 | <u>137</u> |

IMPORTE AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE DE 1980, DE LAS MATERIAS PRIMAS QUE - INTEGRAN EL SALDO DEL ALMACEN DE ARTICULOS TERMINADOS \$ 2 371

AJUSTE DE LA MANO DE OBRA QUE INTEGRA EL SALDO DEL ALMACEN DE ARTICULOS TERMINADOS

Importe de Mano de Obra en los articulos terminados al -
31 de Diciembre de 1980: \$ 796

Ultimo mes de cargos por Mano de Obra considerado en el-
ajuste de producción en proceso: Noviembre'80

Cantidad de Mano de Obra en Noviembre no considerada en-
el ajuste de producción en proceso: \$ 340

\$ 796 - \$ 340 (resto cargos por M.O. Nov'80) = \$ 456
456 - 367 (cargos por M.O. Oct'80) = 89
89 - 353 (cargos por M.O. Sep'80) = (264)

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE MANO DE O. |
|---------------|-----------------------|
| Noviembre'80 | \$ 340 |
| Octubre'80 | 367 |
| Septiembre'80 | <u>89</u> |

IMPORTE DE LA MANO DE OBRA EN LOS AR-
TICULOS TERMINADOS \$ 796

Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores -
ajustados a pesos de Diciembre'80

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE LA M.O. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|--------------------|----------------------|---------------------------------|
| Noviembre'80 | \$ 340 | 1.026 | \$ 349 |
| Octubre'80 | 367 | 1.044 | 383 |
| Septiembre'80 | 89 | 1.059 | <u>94</u> |

IMPORTE AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE
DE 1980 DE LA MANO DE OBRA QUE INTE -
GRA EL SALDO DEL ALMACEN DE ARTICULOS
TERMINADOS \$ 826

**AJUSTE DE LOS GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION QUE INTEGRAN -
EL SALDO DEL ALMACEN DE ARTICULOS TERMINADOS**

Importe de los Gastos Indirectos de Fabricación en los -
articulos terminados al 31 de Diciembre de 1980: \$ 902

Ultimo mes de cargos de Gastos Indirectos de Fabricación
considerado en el ajuste del almacén de producción en -
proceso: Noviembre'80

Cantidad de Gastos Indirectos de Fabricación en Noviembre'80 no considerados en el ajuste del almacén de producción en proceso: \$ 429

\$ 902 - \$ 429 (resto de cargos por G.I.F. en Nov'80) = \$ 473
 473 - 415 (cargos por G.I.F. en Oct'80) = 58
 58 - 476 (cargos por G.I.F. en Sep'80) = (418)

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE GTOS. IND. FAB. |
|---------------|----------------------------|
| Noviembre'80 | \$ 429 |
| Octubre'80 | 415 |
| Septiembre'80 | <u>58</u> |

IMPORTE DE LOS G.I.F. EN LOS ARTICULOS TERMINADOS \$ 902

Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores ajustados a pesos de Diciembre'80

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE G. I. F. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|---------------------|----------------------|---------------------------------|
| Noviembre'80 | \$ 429 | 1.026 | \$ 440 |
| Octubre'80 | 415 | 1.044 | 433 |
| Septiembre'80 | 58 | 1.059 | <u>61</u> |

IMPORTE AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE DE 1980 DE LOS G.I.F. QUE INTEGRAN EL SALDO DEL ALMACEN DE ARTICULOS TERMINADOS \$ 934

DETERMINACION DEL SALDO AJUSTADO DEL ALMACEN DE ARTICULOS TERMINADOS

| ELEMENTOS DEL COSTO | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|----------------------------------|---------------------------------|
| Materia Prima | \$ 2 371 |
| Mano de Obra | 826 |
| Gastos Indirectos de Fabricación | <u>934</u> |
| | <u>\$ 4 131</u> |

MERCANCIAS EN TRANSITO

Saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 1980: \$ 825

Determinación de la integración del saldo:

| MES | IMPORTE |
|---------------------------------|---------------|
| Noviembre'80 | \$ <u>825</u> |
| SALDO DE MERCANCIAS EN TRANSITO | <u>\$ 825</u> |

Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores -
ajustados a pesos de Diciembre de 1980

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE MERC. TRAN. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---|---------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| NOVIEMBRE'80 | \$ 825 | 1.026 | \$ <u>846</u> |
| SALDO AJUSTADO DE LAS MERCANCIAS EN TRANSITO A PESOS DE DICIEMBRE'80 | | | \$ <u><u>846</u></u> |

CON LOS ANTERIORES AJUSTES, EL ACTIVO CIRCULANTE HA QUEDADO -
ACTUALIZADO.

AJUSTES AL ACTIVO FIJO

La cuenta de Depósitos en Garantía se considera como cu
enta por Cobrar y no se ajusta, ya que su saldo se encuentra en-
pesos actualizados al 31 de Diciembre de 1980

AJUSTES AL VALOR DE ADQUISICION DE LOS ACTIVOS FIJOS

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | FACTOR DE CONVERSION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|--|-------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Enero'75 | \$ 2 300 | 3.054 | \$ 7 024 |
| Mayo'77 | 1 000 | 1.988 | 1 988 |
| Marzo'80 | 700 | 1.185 | <u>830</u> |
| SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE DE 1980 DE LA CUENTA DE EDIFICIOS Y CONS- TRUCCIONES | | | \$ <u><u>9 842</u></u> |

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | FACTOR DE CONVERSION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|
| Enero'75 | \$ 227 | 3.054 | \$ 693 |
| Octubre'75 | 126 | 2.820 | 355 |
| Marzo'76 | 147 | 2.649 | 389 |
| Diciembre'76 | 528 | 2.184 | 1 153 |
| Mayo'78 | 84 | 1.692 | 142 |
| Septiembre'78 | 259 | 1.607 | 416 |
| Enero'79 | 133 | 1.505 | 200 |
| Marzo'80 | 124 | 1.185 | <u>147</u> |

SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80
DE LA CUENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE
OFICINA

\$ 3 495

EQUIPO DE TRANSPORTE

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | FACTOR DE CONVERSION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|
| Enero'75 | \$ 123 | 3.054 | \$ 376 |
| Mayo'76 | 215 | 2.613 | 562 |
| Junio'77 | 380 | 1.963 | 746 |
| Agosto'79 | 498 | 1.379 | 687 |
| Enero'80 | 526 | 1.237 | <u>651</u> |

SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80
DE LA CUENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE

\$ 3 022

MAQUINARIA Y EQUIPO

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | FACTOR DE CONVERSION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|
| Enero '75 | \$ 2 423 | 3.054 | \$ 7 400 |
| Mayo '75 | 828 | 2.952 | 2 444 |
| Diciembre '75 | 549 | 2.778 | 1 525 |
| Junio '76 | 1 528 | 2.602 | 3 976 |
| Diciembre '76 | 455 | 2.184 | 994 |
| Marzo '77 | 1 628 | 2.035 | 3 313 |
| Diciembre '77 | 876 | 1.798 | 1 575 |
| Mayo '78 | 372 | 1.692 | 629 |
| Febrero '79 | 1 892 | 1.484 | 2 808 |
| Noviembre '79 | 820 | 1.322 | 1 084 |
| Mayo '80 | 863 | 1.147 | 990 |
| Octubre '80 | 1 726 | 1.044 | 1 802 |

SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE '80
DE LA CUENTA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO

\$ 28 540

TERRENOS

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | FACTOR DE CONVERSION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|
| Marzo '75 | \$ 238 | 3.017 | \$ 718 |
| Enero '80 | 442 | 1.237 | <u>547</u> |

SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE '80
DE LA CUENTA DE TERRENOS

\$ 1 265

AJUSTES AL ACTIVO DIFERIDO

GASTOS DE INSTALACION Y ADAPTACION

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | FACTOR DE CONVERSION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|
| Enero '75 | \$ 287 | 3.054 | \$ 876 |
| Marzo '78 | 368 | 1.727 | 636 |
| Febrero '80 | 172 | 1.210 | <u>208</u> |

SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE '80
DE LA CUENTA DE GASTOS DE INSTALACION

\$ 1 720

PAGOS ADELANTADOS (Seguros pagados por anticipado)

| FECHA DE PAGO | IMPORTE POR APLICAR | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|--|---------------------|----------------------|---------------------------------|
| Enero'80 | \$ 29 | 1.237 | \$ 36 |
| Junio'80 | 18 | 1.124 | 20 |
| Noviembre'80 | 14 | 1.026 | <u>14</u> |
| SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE PAGOS ADELANTADOS | | | \$ <u><u>70</u></u> |

AJUSTE DE LAS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE -- LOS ACTIVOS FIJO Y DIFERIDO

- 1.- Se calcula el porciento de depreciación acumulada de cada adquisición al cierre de los Estados Financieros, dividiendo la cantidad de depreciación acumulada entre el valor original de adquisición.
- 2.- Se multiplica el porciento de depreciación acumulada por el valor de adquisición ya ajustado y se obtiene la depreciación acumulada ajustada a pesos de Diciembre de 1980

DEPRECIACION DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

| | | | | | | |
|----------|---|--------------------|---|------|---|------|
| Enero'75 | = | $\frac{414}{2300}$ | = | 0.18 | = | 18 % |
| Mayo'77 | = | $\frac{120}{1000}$ | = | 0.12 | = | 12 % |
| Marzo'80 | = | $\frac{21}{700}$ | = | 0.03 | = | 3 % |

| FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO | VALOR DE ADQUISICION - AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE DEPRECIACION | DEPRECIACION ACUMULADA (PESOS DIC'80) |
|---|--|-------------------|---------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 7 024 | 0.18 | \$ 1 264 |
| Mayo'77 | 1 988 | 0.12 | 239 |
| Marzo'80 | 830 | 0.03 | <u>25</u> |
| SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES | | | \$ <u><u>1 528</u></u> |

DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

| | | | | |
|---------------|---|-------------------|---|-------------|
| Enero'75 | = | $\frac{136}{227}$ | = | 0.60 = 60 % |
| Octubre'75 | = | $\frac{76}{126}$ | = | 0.60 = 60 % |
| Marzo'76 | = | $\frac{73}{147}$ | = | 0.50 = 50 % |
| Diciembre'76 | = | $\frac{264}{528}$ | = | 0.50 = 50 % |
| Mayo'78 | = | $\frac{25}{84}$ | = | 0.30 = 30 % |
| Septiembre'78 | = | $\frac{78}{259}$ | = | 0.30 = 30 % |
| Enero'79 | = | $\frac{27}{133}$ | = | 0.20 = 20 % |
| Marzo'80 | = | $\frac{12}{124}$ | = | 0.10 = 10 % |

| FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO | VALOR DE ADQUISICION AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE DEPRECIACION | DEPRECIACION ACUMULADA (PESOS DIC'80) |
|---------------------------------|--|-------------------|---------------------------------------|
|---------------------------------|--|-------------------|---------------------------------------|

| | | | |
|---------------|--------|------|-----------|
| Enero'75 | \$ 693 | 0.60 | \$ 416 |
| Octubre'75 | 355 | 0.60 | 213 |
| Marzo'76 | 389 | 0.50 | 195 |
| Diciembre'76 | 1 153 | 0.50 | 577 |
| Mayo'78 | 142 | 0.30 | 43 |
| Septiembre'78 | 416 | 0.30 | 125 |
| Enero'79 | 200 | 0.20 | 40 |
| Marzo'80 | 147 | 0.10 | <u>15</u> |

SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

\$ 1 624

DEPRECIACION DEL EQUIPO DE TRANSPORTE

| | | | | | | |
|-----------|---|------------|---|------|---|-------|
| Enero'75 | = | <u>123</u> | = | 1.0 | = | 100 % |
| | | 123 | | | | |
| Mayo'76 | = | <u>215</u> | = | 1.0 | = | 100 % |
| | | 215 | | | | |
| Junio'77 | = | <u>304</u> | = | 0.80 | = | 80 % |
| | | 380 | | | | |
| Agosto'79 | = | <u>199</u> | = | 0.40 | = | 40 % |
| | | 498 | | | | |
| Enero'80 | = | <u>105</u> | = | 0.20 | = | 20 % |
| | | 526 | | | | |

| FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO | VALOR DE ADQUISICION AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE DEPRECIACION | DEPRECIACION ACUMULADA (PESOS DIC'80) |
|---------------------------------|--|-------------------|---------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 376 | 1.00 | \$ 376 |
| Mayo'76 | 562 | 1.00 | 562 |
| Junio'77 | 746 | 0.80 | 597 |
| Agosto'79 | 687 | 0.40 | 245 |
| Enero'80 | 651 | 0.20 | <u>130</u> |

SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE DEPRECIACION ACUMULADA DEL EQUIPO DE TRANSPORTE

\$ 1 940

DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

| | | | | | | |
|--------------|---|--------------|---|------|---|------|
| Enero'75 | = | <u>1 454</u> | = | 0.60 | = | 60 % |
| | | 2 423 | | | | |
| Mayo'75 | = | <u>497</u> | = | 0.60 | = | 60 % |
| | | 828 | | | | |
| Diciembre'75 | = | <u>329</u> | = | 0.60 | = | 60 % |
| | | 549 | | | | |
| Junio'76 | = | <u>764</u> | = | 0.50 | = | 50 % |
| | | 1 528 | | | | |
| Diciembre'76 | = | <u>227</u> | = | 0.50 | = | 50 % |
| | | 455 | | | | |
| Marzo'77 | = | <u>651</u> | = | 0.40 | = | 40 % |
| | | 1 628 | | | | |
| Diciembre'77 | = | <u>350</u> | = | 0.40 | = | 40 % |
| | | 876 | | | | |

| | | | | | | |
|--------------|---|----------------------|---|------|---|------|
| Mayo'78 | = | $\frac{112}{372}$ | = | 0.30 | = | 30 % |
| Febrero'79 | = | $\frac{378}{1\ 892}$ | = | 0.20 | = | 20 % |
| Noviembre'79 | = | $\frac{164}{820}$ | = | 0.20 | = | 20 % |
| Mayo'80 | = | $\frac{86}{863}$ | = | 0.10 | = | 10 % |
| Octubre'80 | = | $\frac{173}{1\ 726}$ | = | 0.10 | = | 10 % |

| FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO | VALOR DE AD- QUISICION (AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE DE- PRECIACION | DEPRECIACION ACUMULADA (PESOS DIC'80) |
|---------------------------------|--|------------------------|---|
|---------------------------------|--|------------------------|---|

| | | | |
|--------------|----------|------|------------|
| Enero'75 | \$ 7 400 | 0.60 | \$ 4 440 |
| Mayo'75 | 2 444 | 0.60 | 1 466 |
| Diciembre'75 | 1 525 | 0.60 | 915 |
| Junio'76 | 3 976 | 0.50 | 1 988 |
| Diciembre'76 | 994 | 0.50 | 497 |
| Marzo'77 | 3 313 | 0.40 | 1 325 |
| Diciembre'77 | 1 575 | 0.40 | 630 |
| Mayo'78 | 629 | 0.30 | 189 |
| Febrero'79 | 2 808 | 0.20 | 562 |
| Noviembre'79 | 1 084 | 0.20 | 217 |
| Mayo'80 | 990 | 0.10 | 99 |
| Octubre'80 | 1 802 | 0.10 | <u>180</u> |

SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO \$ 12 508

AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION Y ADAPTACION

| | | | | | | |
|------------|---|------------------|---|------|---|------|
| Enero'75 | = | $\frac{86}{287}$ | = | 0.30 | = | 30 % |
| Marzo'78 | = | $\frac{55}{368}$ | = | 0.15 | = | 15 % |
| Febrero'80 | = | $\frac{9}{172}$ | = | 0.05 | = | 5 % |

| FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO | VALOR DE AD- QUISICION AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE DE- PRECIACION | DEPRECIACION ACUMULADA (PESOS DIC'80) |
|---|---|------------------------|---|
| Enero'75 | \$ 876 | 0.30 | \$ 263 |
| Marzo'78 | 636 | 0.15 | 95 |
| Febrero'80 | 208 | 0.05 | <u>10</u> |
| SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA AMORTIZACION ACUMULADA DE GAS - TOS DE INSTALACION Y ADAPTACION | | | \$ <u><u>368</u></u> |

P A S I V O

Todos los renglones del Pasivo no se ajustan, ya -
que son obligaciones que se encuentran en moneda -
de la fecha del Balance General.

AJUSTE DEL CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL PAGADO

INTEGRADO COMO SIGUE

| FECHA DE APORTACION | IMPORTE |
|------------------------|------------------------|
| Enero'75 | \$ 5 000 |
| Octubre'77 | 1 500 |
| Marzo'79 | 1 000 |
| Mayo'80 | <u>1 000</u> |
| SALDO EN LIBROS | \$ <u><u>8 500</u></u> |

Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores -
ajustados a pesos de Diciembre'80

| FECHA DE APORTACION | IMPORTE | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|------------------------|----------|-------------------------|------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 5 000 | 3.054 | \$ 15 270 |
| Octubre'77 | 1 500 | 1.855 | 2 783 |
| Marzo'79 | 1 000 | 1.464 | 1 464 |
| Mayo'80 | 1 000 | 1.147 | <u>1 147</u> |

SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE
LA CUENTA DE CAPITAL SOCIAL PAGADO \$ 20 664

RESERVAS DE CAPITAL

| MES Y AÑO DE CIERRE | IMPORTE DE LA RESERVA | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|--|-----------------------|----------------------|---------------------------------|
| Diciembre'77 | \$ 438 | 1.798 | \$ 788 |
| Diciembre'78 | 376 | 1.558 | 586 |
| Diciembre'79 | 628 | 1.298 | <u>815</u> |
| SALDO AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE RESERVAS DE CAPITAL | | | <u>\$ 2 189</u> |

UTILIDADES ACUMULADAS PENDIENTES DE APLICAR

Este renglón no se ajusta, ya que de hecho es una cuenta por pagar y los accionistas pueden retirarlas cuando de - seen.

UTILIDADES DEL EJERCICIO

Se obtiene como resultado del ajuste al Estado de Resultados.

AJUSTES AL ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS NETAS: Se aplican los factores de inflación, obteniendo se valores ajustados a pesos de Diciembre'80

| MES DE VENTA | IMPORTE DE LA VENTA | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---|---------------------|----------------------|---------------------------------|
| Enero'80 | \$ 2 122 | 1.237 | \$ 2 625 |
| Febrero | 1 898 | 1.210 | 2 297 |
| Marzo | 2 106 | 1.185 | 2 496 |
| Abril | 2 898 | 1.165 | 3 376 |
| Mayo | 3 122 | 1.147 | 3 581 |
| Junio | 2 824 | 1.124 | 3 174 |
| Julio | 3 169 | 1.094 | 3 467 |
| Agosto | 3 442 | 1.071 | 3 686 |
| Septiembre | 3 298 | 1.059 | 3 493 |
| Octubre | 3 192 | 1.044 | 3 332 |
| Noviembre | 3 987 | 1.026 | 4 091 |
| Diciembre | 3 766 | 1.000 | <u>3 766</u> |
| IMPORTE AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE VENTAS NETAS | | | <u>\$ 39 384</u> |

COSTO DE VENTAS

1.- El porcentaje que le corresponde a cada elemento del costo ya fué calculado al ajustar el Almacén de Artículos Terminados.

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Materias Primas | 56.7 % |
| Mano de Obra | 20.3 % |
| Gastos Indirectos de Fabricación | <u>23.0 %</u> |
| TOTAL | 100 % |

2.- Dichos porcentajes se aplican al total del costo de ventas, para conocer la proporción que le corresponde a cada elemento del costo y efectuar los ajustes correspondientes.

| | | |
|------------------------------|---------------------|------------------|
| Materias Primas | \$ 23 168 X 0.567 = | \$ 13 136 |
| Mano de Obra | 23 168 X 0.203 = | 4 703 |
| Gtos. Ind. de Fab. | 23 168 X 0.230 = | <u>5 329</u> |
| TOTAL COSTO DE VENTAS | | \$ 23 168 |

AJUSTE DE LAS MATERIAS PRIMAS QUE INTEGRAN EL COSTO DE VENTAS

Ultimo mes de compras considerado en el ajuste al almacén de Artículos terminados: Julio

Ultimo mes de compras considerado en el ajuste al almacén de Artículos terminados: Julio

Cantidad de compras de Julio '80 no consideradas en el ajuste al almacén de Artículos Terminados: \$ 825

Importe de las Materias Primas que le corresponden al Costo de Ventas: \$ 13 136

| | | |
|-------------|---------------------------------|-----------|
| \$ 13 136 - | \$ 825 (resto compras Jul'80) = | \$ 12 311 |
| 12 311 - | 1 300 (compras Jun'80) | = 11 011 |
| 11 011 - | 1 050 (compras Mayo'80) | = 9 961 |
| 9 961 - | 1 200 (compras Abril'80) | = 8 761 |
| 8 761 - | 1 100 (compras Mar'80) | = 7 661 |
| 7 661 - | 1 300 (compras Feb'80) | = 6 361 |
| 6 361 - | 960 (compras Ene'80) | = 5 401 |
| 5 401 - | 1 250 (compras Dic'79) | = 4 151 |
| 4 151 - | 1 200 (compras Nov'79) | = 2 951 |
| 2 951 - | 1 300 (compras Oct'79) | = 1 651 |
| 1 651 - | 1 250 (compras Sep'79) | = 401 |
| 401 - | 1 100 (compras Agosto'79) | = (699) |

| MES DE ORIGEN | IMPORTE MATERIAS PRIMAS |
|---------------|-------------------------|
| Julio'80 | \$ 825 |
| Junio'80 | 1 300 |
| Mayo'80 | 1 050 |
| Abril'80 | 1 200 |
| Marzo'80 | 1 100 |
| Febrero'80 | 1 300 |
| Enero'80 | 960 |
| Diciembre'79 | 1 250 |
| Noviembre'79 | 1 200 |
| Octubre'79 | 1 300 |
| Septiembre'79 | 1 250 |
| Agosto'79 | <u>401</u> |

T O T A L

13 136

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE MAT. PRIMAS | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Julio'80 | \$ 825 | 1.094 | \$ 903 |
| Junio'80 | 1 300 | 1.124 | 1 461 |
| Mayo'80 | 1 050 | 1.147 | 1 204 |
| Abril'80 | 1 200 | 1.165 | 1 398 |
| Marzo'80 | 1 100 | 1.185 | 1 304 |
| Febrero'80 | 1 300 | 1.210 | 1 573 |
| Enero'80 | 960 | 1.237 | 1 188 |
| Diciembre'79 | 1 250 | 1.298 | 1 623 |
| Noviembre'79 | 1 200 | 1.322 | 1 586 |
| Octubre'79 | 1 300 | 1.339 | 1 741 |
| Septiembre'79 | 1 250 | 1.362 | 1 703 |
| Agosto'79 | 401 | 1.379 | <u>553</u> |

IMPORTE AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80
DE LAS MATERIAS PRIMAS QUE INTEGRAN EL -
COSTO DE VENTAS

\$ 16 237

AJUSTE DE LA MANO DE OBRA QUE INTEGRA EL COSTO DE VENTAS

Ultimo mes de cargos a la subcuenta Mano de Obra considerado al ajustar el Almacén de Artículos Terminados: Sep -
tiembre.

Cantidad de cargos de Septiembre'80 no considerados al a-
justar el Almacén de Artículos Terminados: \$ 264

Importe de la Mano de Obra correspondiente al Costo de -
Ventas: \$ 4 703

| | | | | |
|----------|---|-----------------------------------|---|----------|
| \$ 4 703 | - | \$ 264 (resto cargos M.O. Sep'80) | = | \$ 4 439 |
| 4 439 | - | 398 (cargos M.O. Agosto'80) | = | 4 041 |
| 4 041 | - | 385 (cargos M.O. Jul'80) | = | 3 656 |
| 3 656 | - | 395 (cargos M.O. Jun'80) | = | 3 261 |
| 3 261 | - | 387 (cargos M.O. Mayo'80) | = | 2 874 |
| 2 874 | - | 393 (cargos M.O. Abril'80) | = | 2 481 |
| 2 481 | - | 398 (cargos M.O. Mar'80) | = | 2 083 |
| 2 083 | - | 391 (cargos M.O. Feb'80) | = | 1 692 |
| 1 692 | - | 398 (cargos M.O. Ene'80) | = | 1 294 |
| 1 294 | - | 385 (cargos M.O. Dic'79) | = | 905 |
| 905 | - | 399 (cargos M.O. Nov'79) | = | 506 |
| 506 | - | 395 (cargos M.O. Oct'79) | = | 111 |
| 111 | - | 389 (cargos M.O. Sep'79) | = | (278) |

MES DE ORIGEN

IMPORTE MANO DE OBRA

| | |
|---------------|--------|
| Septiembre'80 | \$ 264 |
| Agosto'80 | 398 |
| Julio'80 | 385 |
| Junio'80 | 395 |
| Mayo'80 | 87 |
| Abril'80 | 393 |
| Marzo'80 | 398 |
| Febrero'80 | 391 |
| Enero'80 | 398 |
| Diciembre'79 | 389 |
| Noviembre'79 | 399 |
| Octubre'79 | 395 |
| Septiembre'79 | 111 |

T O T A L

4 703

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE MANO DE O. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|-----------------------|----------------------|---------------------------------|
| Septiembre'80 | \$ 264 | 1.059 | \$ 280 |
| Agosto'80 | 398 | 1.071 | 426 |
| Julio'80 | 385 | 1.094 | 421 |
| Junio'80 | 395 | 1.124 | 444 |
| Mayo'80 | 387 | 1.147 | 444 |
| Abril'80 | 393 | 1.165 | 458 |
| Marzo'80 | 398 | 1.185 | 472 |
| Febrero'80 | 391 | 1.210 | 473 |
| Enero'80 | 398 | 1.237 | 492 |
| Diciembre'79 | 389 | 1.298 | 505 |
| Noviembre'79 | 399 | 1.322 | 527 |
| Octubre'79 | 395 | 1.339 | 529 |
| Septiembre'79 | 111 | 1.362 | <u>151</u> |

IMPORTE AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LA MANO DE OBRA QUE INTEGRA EL COSTO-DE VENTAS

\$ 5 622

AJUSTE DE LOS GASTOS DE FABRICACION QUE INTEGRAN EL COSTO DE VENTAS

Ultimo mes de cargos a la subcuenta de Gastos Indirectos- de Fabricación considerado al ajustar el Almacén de Artículos Terminados: Septiembre

Cantidad de cargos de Septiembre no considerados en el - ajuste al Almacén de Artículos Terminados: \$ 418

Importe de los Gastos Indirectos de Fabricación que co - rresponden el Costo de Ventas: \$ 5 329

| | | | | |
|----------|---|------------------------------|---|----------|
| \$ 5 329 | - | \$ 418 (resto G.I.F. Sep'80) | = | \$ 4 911 |
| 4 911 | - | 495 (cargos G.I.F. Agto'80) | = | 4 416 |
| 4 416 | - | 493 (cargos G.I.F. Jul'80) | = | 3 923 |
| 3 923 | - | 498 (cargos G.I.F. Jun'80) | = | 3 425 |
| 3 425 | - | 492 (cargos G.I.F. May'80) | = | 2 933 |
| 2 933 | - | 489 (cargos G.I.F. Abr'80) | = | 2 444 |
| 2 444 | - | 485 (cargos G.I.F. Mar'80) | = | 1 959 |
| 1 959 | - | 498 (cargos G.I.F. Feb'80) | = | 1 461 |
| 1 461 | - | 495 (cargos G.I.F. Ene'80) | = | 966 |
| 966 | - | 487 (cargos G.I.F. Dic'79) | = | 479 |
| 479 | - | 493 (cargos G.I.F. Nov'79) | = | (14) |

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE LOS GASTOS IND. FAB. |
|---------------|------------------------------------|
| Septiembre'80 | \$ 418 |
| Agosto'80 | 495 |
| Julio'80 | 493 |
| Junio'80 | 498 |
| Mayo'80 | 492 |
| Abril'80 | 489 |
| Marzo'80 | 485 |
| Febrero'80 | 498 |
| Enero'80 | 495 |
| Diciembre'79 | 487 |
| Noviembre'79 | <u>479</u> |
| | <u>\$ 5 329</u> |

| MES DE ORIGEN | IMPORTE G.I.F. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Septiembre'80 | \$ 418 | 1.059 | \$ 443 |
| Agosto'80 | 495 | 1.071 | 530 |
| Julio'80 | 493 | 1.094 | 539 |
| Junio'80 | 498 | 1.124 | 560 |
| Mayo'80 | 492 | 1.147 | 564 |
| Abril'80 | 489 | 1.165 | 570 |
| Marzo'80 | 485 | 1.185 | 575 |
| Febrero'80 | 498 | 1.210 | 603 |
| Enero'80 | 495 | 1.237 | 612 |
| Diciembre'79 | 487 | 1.298 | 632 |
| Noviembre'79 | 479 | 1.322 | <u>633</u> |

IMPORTE AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80
DE LOS GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION-
QUE INTEGRAN EL COSTO DE VENTAS \$ 6 261

COSTO DE VENTAS AJUSTADO

| ELEMENTO DEL COSTO | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---|------------------------------------|
| Materias Primas | \$ 16 237 |
| Mano de Obra | 5 622 |
| Gastos Indirectos de Fabricación | <u>6 261</u> |
| COSTO DE VENTAS AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 | <u>\$ 28 120</u> |

AJUSTE AL COSTO DE OPERACION

GASTOS DE VENTA: Se aplican los factores de inflación, obteniéndose valores ajustados a pesos de Diciembre'80

| MES DE ORIGEN | IMPORTE GASTOS DE VENTA. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|--------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Enero'80 | \$ 185 | 1.237 | \$ 229 |
| Febrero | 189 | 1.210 | 229 |
| Marzo | 192 | 1.185 | 228 |
| Abril | 205 | 1.165 | 239 |
| Mayo | 199 | 1.147 | 228 |
| Junio | 205 | 1.124 | 230 |
| Julio | 198 | 1.094 | 217 |
| Agosto | 211 | 1.071 | 226 |
| Septiembre | 185 | 1.059 | 196 |
| Octubre | 218 | 1.044 | 228 |
| Noviembre | 198 | 1.026 | 203 |
| Diciembre | 225 | 1.000 | <u>225</u> |

IMPORTE EN PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LOS GASTOS DE VENTA

\$ 2 678

GASTOS DE ADMINISTRACION

| MES DE ORIGEN | IMPORTE GASTOS DE ADMON. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|--------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Enero'80 | \$ 251 | 1.237 | \$ 310 |
| Febrero | 248 | 1.210 | 300 |
| Marzo | 250 | 1.185 | 296 |
| Abril | 241 | 1.165 | 281 |
| Mayo | 252 | 1.147 | 289 |
| Junio | 243 | 1.124 | 273 |
| Julio | 239 | 1.094 | 261 |
| Agosto | 245 | 1.071 | 262 |
| Septiembre | 243 | 1.059 | 257 |
| Octubre | 255 | 1.044 | 266 |
| Noviembre | 251 | 1.026 | 258 |
| Diciembre | 259 | 1.000 | <u>259</u> |

IMPORTE EN PESOS DE DICIEMBRE'80 DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION

\$ 3 312

GASTOS FINANCIEROS

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE GTOS.FINAN. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Enero'80 | \$ 191 | 1.237 | \$ 236 |
| Febrero | 197 | 1.210 | 238 |
| Marzo | 186 | 1.185 | 220 |
| Abril | 190 | 1.165 | 221 |
| Mayo | 198 | 1.147 | 227 |
| Junio | 192 | 1.124 | 216 |
| Julio | 181 | 1.094 | 198 |
| Agosto | 195 | 1.071 | 209 |
| Septiembre | 191 | 1.059 | 202 |
| Octubre | 197 | 1.044 | 206 |
| Noviembre | 196 | 1.026 | 201 |
| Diciembre | 207 | 1.000 | <u>207</u> |

IMPORTE AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80
DE LOS GASTOS FINANCIEROS

\$ 2 581

PRODUCTOS FINANCIEROS

| MES DE ORIGEN | IMPORTE DE PTOS.FINAN. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|---------------|------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Enero'80 | \$ 81 | 1.237 | \$ 100 |
| Febrero | 82 | 1.210 | 99 |
| Marzo | 88 | 1.185 | 104 |
| Abril | 85 | 1.165 | 99 |
| Mayo | 82 | 1.147 | 94 |
| Junio | 83 | 1.124 | 93 |
| Julio | 87 | 1.094 | 95 |
| Agosto | 82 | 1.071 | 88 |
| Septiembre | 85 | 1.059 | 90 |
| Octubre | 79 | 1.044 | 82 |
| Noviembre | 81 | 1.026 | 83 |
| Diciembre | 90 | 1.000 | <u>90</u> |

IMPORTE AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80
DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS

\$ 1 117

AJUSTE DE LAS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES COMPLEMENTARIAS

Se calcularán las depreciaciones y amortizaciones que no se calcularon, ya que se aplicaron sobre valores originales de adquisición, y no sobre valores ya ajustados.

ANALISIS DE LAS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES REGISTRADAS EN EL AÑO 1980.

| MES | EDIFICIOS Y CONSTRUC. | MOBILIARIO Y EQUIPO | EQUIPO DE TRANSPOR. | MAQUINARIA Y EQUIPO | GTOS. DE INST. Y ADAP. | DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES |
|------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| Enero '80 | \$ 8.25 | \$ 12.53 | \$ 26.98 | \$ 94.81 | \$ 2.73 | \$ 145.30 |
| Febrero | 8.25 | 12.53 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 146.12 |
| Marzo | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 149.42 |
| Abril | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 149.42 |
| Mayo | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 160.21 |
| Junio | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 160.21 |
| Julio | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 160.21 |
| Agosto | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 160.21 |
| Septiembre | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 160.21 |
| Octubre | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 217.71 |
| Noviembre | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | 217.71 |
| Diciembre | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 3.55 | <u>217.71</u> |

TOTAL DE DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES REGISTRADAS EN EL AÑO '80: 2 044.44

| MES | TOTAL MENSUAL DE DEPREC. Y AMORT. | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE AJUSTADO (PESOS DIC'80) |
|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Enero'80 | \$ 145.30 | 1.237 | \$ 179.74 |
| Febrero | 146.12 | 1.210 | 176.80 |
| Marzo | 149.42 | 1.185 | 177.06 |
| Abril | 149.42 | 1.165 | 174.07 |
| Mayo | 160.21 | 1.147 | 183.76 |
| Junio | 160.21 | 1.124 | 180.07 |
| Julio | 160.21 | 1.094 | 175.27 |
| Agosto | 160.21 | 1.071 | 171.58 |
| Septiembre | 160.21 | 1.059 | 169.66 |
| Octubre | 217.71 | 1.044 | 227.29 |
| Noviembre | 217.71 | 1.026 | 223.37 |
| Diciembre | 217.71 | 1.000 | <u>217.71</u> |
| TOTAL DE DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES AJUSTADO A PESOS DE DICIEMBRE'80 | | | <u><u>\$ 2 256.38</u></u> |

Lo siguiente es calcular sobre los activos depreciables y amortizables previamente ajustados, el porcentaje acostumbrado de depreciación y amortización.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE DEPRECIACION ANUAL ACOSTUMBRADA | DEPRECIACION CORRECTA (PESOS DIC'80) |
|--|----------------------------------|---|--|
| ENERO'75 | \$ 7 024 | 3 % | \$ 210.72 |
| MAYO'77 | 1 988 | 3 % | 59.64 |
| MARZO'80 | 830 | 3 % | <u>24.90</u> |
| IMPORTE DE LA DEPRECIACION CALCULADA SOBRE VALORES AJUSTADOS A DICIEMBRE'80 | | | <u><u>\$ 295.26</u></u> |

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE DEPRECIACION ANUAL ACOSTUMBRADA | DEPRECIACION CORRECTA (PESOS DIC'80) |
|----------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 693 | 10 % | \$ 69.3 |
| Octubre'75 | 355 | 10 % | 35.5 |
| Marzo'76 | 389 | 10 % | 38.9 |
| Diciembre'76 | 1 153 | 10 % | 115.3 |
| Mayo'78 | 142 | 10 % | 14.2 |
| Septiembre'78 | 416 | 10 % | 41.6 |
| Enero'79 | 200 | 10 % | 20.0 |
| Marzo'80 | 147 | 10 % | <u>14.7</u> |

IMPORTE DE LA DEPRECIACION CALCULADA SOBRE VALORES AJUSTADOS A DICIEMBRE'80

\$ 349.5

EQUIPO DE TRANSPORTE

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE DEPRECIACION ANUAL ACOSTUMBRADA | DEPRECIACION CORRECTA (PESOS DIC'80) |
|----------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 376 | DEPRECIADO | \$ 0.0 |
| Mayo'76 | 562 | 20 % | 112.4 |
| Junio'77 | 746 | 20 % | 149.2 |
| Agosto'79 | 687 | 20 % | 137.4 |
| Enero'80 | 651 | 20 % | <u>130.2</u> |

IMPORTE DE LA DEPRECIACION CALCULADA SOBRE VALORES AJUSTADOS A DICIEMBRE'80

\$ 529.2

MAQUINARIA Y EQUIPO

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE DEPRECIACION ANUAL ACOSTUMBRADA | DEPRECIACION CORRECTA (PESOS DIC'80) |
|----------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 7 400 | 10 % | \$ 740 |
| Mayo'75 | 2 444 | 10 % | 244.4 |
| Diciembre'75 | 1 525 | 10 % | 152.5 |
| Junio'76 | 3 976 | 10 % | 397.6 |
| Diciembre'76 | 994 | 10 % | 99.4 |
| Marzo'77 | 3 313 | 10 % | 331.3 |
| Diciembre'77 | 1 575 | 10 % | 157.5 |
| Mayo'78 | 629 | 10 % | 62.9 |
| Febrero'79 | 2 808 | 10 % | 280.8 |
| Noviembre'79 | 1 084 | 10 % | 108.4 |
| Mayo'80 | 990 | 10 % | 99.0 |
| Octubre'80 | 1 802 | 10 % | <u>180.2</u> |

IMPORTE DE LA DEPRECIACION CALCULADA SOBRE VALORES AJUSTADOS A DICIEMBRE'80

\$ 2 854.0

GASTOS DE INSTALACION Y ADAPTACION

| EFECTUADOS EN | VALOR AJUSTADO (PESOS DIC'80) | % DE AMORTIZACION ANUAL ACOSTUMBRADA | AMORTIZACION CORRECTA (PESOS DIC'80) |
|--|----------------------------------|---|--|
| Enero'75 | \$ 876 | 5 % | \$ 43.8 |
| Marzo'78 | 636 | 5 % | 31.8 |
| Febrero'80 | 208 | 5 % | <u>10.4</u> |
| IMPORTE DE LA AMORTIZACION CALCULADA SOBRE VALORES AJUSTADOS A DICIEMBRE'80 | | | \$ <u>86.0</u> |

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES SOBRE VALORES AJUSTADOS QUE DEBIERON REGISTRARSE EN EL AÑO 80.

| C O N C E P T O | I M P O R T E (PESOS DIC'80) |
|--|---------------------------------|
| Depreciación de Edificios y Construcciones | \$ 295.26 |
| Depreciación de Mobiliario y Equipo | 349.50 |
| Depreciación de Equipo de Transporte | 529.20 |
| Depreciación de Maquinaria y Equipo | 2 854.00 |
| Amortización de Gastos de Instalación y Adten. | <u>86.00</u> |
| T O T A L | \$ <u><u>4 113.96</u></u> |

Determinación de la diferencia, entre el valor ajustado de las depreciaciones y amortizaciones calculadas según Libros; y el total correspondiente a las calculadas sobre valores ajustados a pesos de Diciembre'80:

| | |
|---|----------------------------------|
| Total de depreciaciones y amortizaciones calculadas sobre los activos ya ajustados a pesos de Diciembre'80 | \$ 4 113.96 |
| MENOS: | |
| Total de depreciaciones y amortizaciones calculadas sobre valores originales y ajustados a pesos de Diciembre'80. | <u>2 256.38</u> |
| IMPORTE DE LAS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES A PESOS DE DICIEMBRE'80 QUE VAN A RESULTADOS | \$ <u>1 858.00</u> (REDONDEO) |

OTROS GASTOS Y PRODUCTOS

AJUSTE DE LA PERDIDA EN VENTA DE ACTIVO FIJO

Pérdida registrada en Libros: \$ 300
 Equipo vendido: Maquinaria
 Fecha de adquisición del Activo vendido: Enero'75
 Valor de adquisición del Activo vendido: \$ 900
 Fecha e importe de venta del Activo: Junio'80 en \$ 113

DEPRECIACION REGISTRADA:

| MES DE ORIGEN | DEPRECIACION REGISTRADA |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Diciembre'75 | \$ 90 |
| Diciembre'76 | 90 |
| Diciembre'77 | 90 |
| Diciembre'78 | 90 |
| Diciembre'79 | 90 |
| Junio'80 | <u>37</u> |
| DEPRECIACION ACUMULADA SEGUN LIBROS | \$ <u><u>487</u></u> |

Se convierte el valor de adquisición a pesos de Junio'80 que es el mes de la venta.

$$\$ 900 \times 2.716 = \$ 2\,444 \text{ (Valor de adquisición a pesos de Junio'80)}$$

Se aplican los factores de inflación correspondientes a Junio de 1980.

| MES DE ORIGEN DE LA DEPRECIACION | IMPORTE DE LA DEPRECIACION | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE DEPRECIACION (PESOS JUN'80) |
|---|----------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| Diciembre'75 | \$ 90 | 2.471 | \$ 222 |
| Diciembre'76 | 90 | 1.943 | 175 |
| Diciembre'77 | 90 | 1.599 | 144 |
| Diciembre'78 | 90 | 1.386 | 125 |
| Diciembre'79 | 90 | 1.155 | 104 |
| Junio'80 | 37 | 1.000 | <u>37</u> |
| TOTAL DE LA DEPRECIACION ACUMULADA REGISTRADA EN LOS LIBROS A PESOS DE JUNIO'80 | | | \$ <u><u>807</u></u> |

Se procede a determinar las diferencias derivadas de la actualización.

Se determina el valor neto del Activo vendido ya ajustado a pesos de Junio'80, restando del valor ajustado de adquisición el valor ajustado de la depreciación acumulada.

| | |
|--|-----------------|
| Valor de adquisición de la Maquinaria en pesos de Junio'80 | \$ 2 444 |
| MENOS: | |
| Depreciación Acumulada de la Maquinaria en pesos de Junio'80 | <u>807</u> |
| VALOR NETO DE LA MAQUINARIA EN PESOS DE JUNIO-DE 1980 | <u>\$ 1 637</u> |

| | |
|--|-----------------|
| Valor neto de la Maquinaria vendida en pesos - de Junio'80 | \$ 1 637 |
| MENOS: | |
| Precio de Venta | <u>113</u> |
| PERDIDA EN LA VENTA DE MAQUINARIA EN PESOS DE-JUNIO'80 | <u>\$ 1 524</u> |

Se aplica el factor de inflación correspondiente a Diciembre - de 1980.

\$ 1 524 X 1.124 = \$ 1 713 Pérdida en pesos de Diciembre de 1980.

AJUSTE DE LA UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO

Utilidad registrada en Libros: \$ 85
Equipo vendido: Mobiliario
Fecha de adquisición del Activo vendido: Diciembre'76
Valor de adquisición del Activo vendido: \$ 300
Fecha e importe de la venta del Activo: Marzo'80 en \$ 260

DEPRECIACION REGISTRADA:

| MES DE ORIGEN | DEPRECIACION REGISTRADA |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Diciembre'76 | \$ 30 |
| Diciembre'77 | 30 |
| Diciembre'78 | 30 |
| Diciembre'79 | 30 |
| Marzo'80 | <u>5</u> |
| DEPRECIACION ACUMULADA SEGUN LIBROS | <u>\$ 125</u> |

Se convierte el valor de adquisición a pesos de Marzo'80 que - es el mes de venta.

\$ 300 X 1.843 = \$ 553 (Valor de adquisición a precios de Marzo'80)

Se aplican los factores de inflación correspondientes a Marzo de 1980.

| MES DE ORIGEN DE LA DEPRECIACION | IMPORTE DE LA DEPRECIACION | FACTOR DE CONVERSION | IMPORTE DEPRECIACION (PESOS MAR'80) |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| Diciembre'76 | \$ 30 | 1.843 | \$ 55 |
| Diciembre'77 | 30 | 1.517 | 46 |
| Diciembre'78 | 30 | 1.314 | 39 |
| Diciembre'79 | 30 | 1.095 | 33 |
| Marzo'80 | 5 | 1.000 | <u>5</u> |

TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA REGISTRADA EN LIBROS A PESOS DE MARZO'80 \$ 178

Se determina el valor neto del Activo vendido ya ajustado a pesos de Marzo'80

Valor de adquisición del Mobiliario en pesos de Marzo'80 \$ 553

MENOS:

Depreciación Acumulada del Mobiliario en pesos de Marzo'80 178

VALOR NETO DEL MOBILIARIO EN PESOS DE MARZO-DE 1980 \$ 375

Valor neto del Mobiliario vendido en pesos de Marzo'80 \$ 375

MENOS:

Precio de Venta 260

PERDIDA EN VENTA DE MOBILIARIO EN PESOS DE - MARZO'80 \$ 115

N O T A: El resultado según Libros, era de utilidad por \$ 85 - y realmente fué una pérdida de \$ 115 (Pesos Marzo'80)

Se aplica el factor de inflación correspondiente a - Diciembre'80

\$ 115 X 1.185 = \$ 136 Pérdida en pesos de Diciembre - de 1980

Resumen de las pérdidas en ventas de Activo Fijos:

PERDIDAS POR ACTUALIZACION:

| C O N C E P T O | I M P O R T E. (PESOS DIC'80) |
|---|----------------------------------|
| Pérdida en Venta de Maquinaria | \$ 1 713 |
| Pérdida en Venta de Mobiliario | <u>136</u> |
| TOTAL DE OTROS GASTOS EN PESOS DE DICIEMBRE'80 | <u>\$ 1 849</u> |

LA VANGUARDIA, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1o DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DE 1980 AJUSTADO AL PODER ADQUISITIVO-
DE LA MONEDA AL MES DE DICIEMBRE DE 1980 DE ACUERDO AL
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

(Cifras en Miles de Pesos)

| | | |
|--|--------------|---------------------|
| Ventas Netas | | \$ 39 384 |
| Menos: Costo de Ventas | | <u>28 120</u> |
| UTILIDAD BRUTA | | 11 264 |
| Menos: Costo de Operación: | | |
| Gastos de Venta | \$ 2 678 | |
| Gastos de Administración | 3 312 | |
| Gastos Financieros | 2 581 | |
| Productos Financieros | (1 117) | |
| Depreciaciones y Amortizaciones Complementarias | <u>1 858</u> | <u>9 312</u> |
| UTILIDAD DE OPERACION | | 1 952 |
| Otros Gastos | | <u>1 849</u> |
| UTILIDAD NETA ANTES I.S.R. Y P.T.U. | | 103 |
| I.S.R. | \$ 2 410 | |
| P.T.U. | <u>459</u> | <u>2 869</u> |
| PERDIDA NETA DESPUES DEL I.S.R. Y P.T.U. | | <u><u>2 766</u></u> |

NOTA:

La empresa realmente ganó \$ 103, y aún así pagó \$ 2 869 - de Impuestos y Participación de Utilidades, aumentando su Pérdida Neta a \$ 2 766 contra los \$ 2 869 de Utilidad que presentan los Libros.

S E G U N D O M E T O D O

ACTUALIZACION DE
COSTOS ESPECIFICOS

PROCESO DE ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS MOSTRADAS POR
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA VANGUARDIA, S.A. AL 31
DE DICIEMBRE DE 1980

CIFRAS ACTUALIZADAS DEL ACTIVO FIJO, PROPORCIONADAS POR VALUADORES INDEPENDIENTES.

ACTUALIZACION DEL ACTIVO CIRCULANTE

Los Renglones:

| | |
|---------------------------------|----------|
| Caja y Bancos e Inversiones | \$: 756 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar | 3 248 |

No se ajustan por encontrarse en moneda corriente al 31 de Diciembre de 1980.

INVENTARIOS

La actualización de los Inventarios se logra, ajustando - el Costo Histórico de los Inventarios según su antigüedad mediante el INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Los ajustes a los Inventarios, fueron realizados, cuando se efectuó el ajuste inflacionario de acuerdo al INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO

Las cifras actualizadas para Inmuebles, Maquinaria y Equipo, fueron determinadas por valuadores independientes, - así mismo proporcionan la estimación técnica de la vida útil probable de los bienes.

ACTUALIZACION DEL VALOR DE ADQUISICION DE LOS ACTIVOS FIJOS.

Se procede a la actualización del Activo Fijo:

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | COSTO DE REPOSICION | VIDA UTIL REMANENTE |
|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| Enero'75 | \$ 2 300 | \$ 5 888 | 27 Años |
| Mayo'77 | 1 000 | 2 560 | 29 Años |
| Marzo'80 | 700 | <u>1 792</u> | 32 Años |

SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE DE 1980 DE LA CUENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES \$ 10 240

Edificios y Construcciones se deprecia a 33.33 años, los peritos valuadores consideraron que sólo el costo ameritaba corrección.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | COSTO DE REPOSICION | VIDA UTIL REMANENTE |
|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| Enero'75 | \$ 227 | \$ 502 | 4 Años |
| Octubre'75 | 126 | 278 | 4 Años |
| Marzo'76 | 147 | 325 | 5 Años |
| Diciembre'76 | 528 | 1 167 | 5 Años |
| Mayo'78 | 84 | 186 | 7 Años |
| Septiembre'78 | 259 | 572 | 7 Años |
| Enero'79 | 133 | 294 | 8 Años |
| Marzo'80 | 124 | <u>274</u> | 9 Años |

SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE DE 1980 DE LA CUENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA \$ 3 598

Mobiliario y Equipo de Oficina se deprecia a 10 años, los peritos valuadores consideraron que sólo el costo ameritaba corrección.

EQUIPO DE TRANSPORTE

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | COSTO DE REPOSICION | VIDA UTIL REMANENTE |
|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| Enero'75 | \$ 123 | \$ 223 | -----0----- |
| Mayo'76 | 215 | 389 | -----0----- |
| Junio'77 | 380 | 688 | 1 Año |
| Agosto'79 | 498 | 901 | 3 Años |
| Enero'80 | 526 | <u>952</u> | 4 Años |

SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE DE 1980 DE LA CUENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE \$ 3 153

Equipo de Transporte se deprecia a 5 años, los peritos valores consideraron que sólo el costo ameritaba corrección.

MAQUINARIA Y EQUIPO

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | COSTO DE REPOSICION | VIDA UTIL REMANENTE |
|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| Enero'75 | \$ 2 423 | \$ 5 088 | 4 Años |
| Mayo'75 | 828 | 1 739 | 4 Años |
| Diciembre'75 | 549 | 1 153 | 4 Años |
| Junio'76 | 1 528 | 3 209 | 5 Años |
| Diciembre'76 | 455 | 956 | 5 Años |
| Marzo'77 | 1 628 | 3 419 | 6 Años |
| Diciembre'77 | 876 | 1 840 | 6 Años |
| Mayo'78 | 372 | 781 | 7 Años |
| Febrero'79 | 1 892 | 3 973 | 8 Años |
| Noviembre'79 | 820 | 1 722 | 8 Años |
| Mayo'80 | 863 | 1 812 | 9 Años |
| Octubre'80 | 1 726 | <u>3 625</u> | 9 Años |

SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE DE 1980 DE LA CUENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO \$ 29 317

Maquinaria y Equipo se deprecia a 10 años, los peritos valores consideraron que sólo el costo ameritaba corrección.

TERRENOS

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR DE ADQUISICION | COSTO DE REPOSICION |
|----------------------|----------------------|---------------------|
| Marzo'75 | \$ 238 | \$ 462 |
| Enero'80 | 142 | <u>857</u> |

SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE TERRENOS \$ 1 319

Terrenos, sólo se corrigió su costo

AJUSTE DE LAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS DEL ACTIVO FIJO

- 1.- Se calcula el porcentaje de depreciación acumulada de cada adquisición al cierre de los Estados Financieros dividiendo la cantidad de depreciación acumulada entre el valor original de adquisición. (Estos cálculos ya fueron efectuados en el ajuste por el Índice General de Precios).

2.- Se multiplica el porciento de depreciación acumulada, por el valor de adquisición ya actualizado y se obtendrá la depreciación acumulada ya actualizada a Diciembre'80

DEPRECIACION DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

| FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO | VALOR DE ADQUISICION ACTUALIZADO (A DIC'80) | % DE DEPRECIACION | DEPRECIACION ACTUALIZADA (A DIC'80) |
|---------------------------------|---|-------------------|-------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 5 888 | 0.18 | \$ 1 060 |
| Mayo'77 | 2 560 | 0.12 | 307 |
| Marzo'80 | 1 792 | 0.03 | <u>54</u> |

SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

\$ 1421

DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

| FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO | VALOR DE ADQUISICION ACTUALIZADA (A DIC'80) | % DE DEPRECIACION | DEPRECIACION ACTUALIZADA (A DIC'80) |
|---------------------------------|---|-------------------|-------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 502 | 0.60 | \$ 301 |
| Octubre'75 | 278 | 0.60 | 167 |
| Marzo'76 | 325 | 0.60 | 163 |
| Diciembre'76 | 1 167 | 0.60 | 584 |
| Mayo'78 | 186 | 0.60 | 56 |
| Septiembre'78 | 572 | 0.60 | 172 |
| Enero'79 | 294 | 0.60 | 59 |
| Marzo'80 | 274 | 0.60 | <u>27</u> |

SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

\$ 1 529

DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE

| FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO | VALOR DE ADQUISICION ACTUALIZADO (A DIC'80) | % DE DEPRECIACION | DEPRECIACION ACTUALIZADA (A DIC'80) |
|---------------------------------|---|-------------------|-------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 223 | 1.00 | \$ 223 |
| Mayo'76 | 389 | 1.00 | 389 |
| Junio'77 | 688 | 0.80 | 550 |
| Agosto'79 | 901 | 0.40 | 360 |
| Enero'80 | 952 | 0.20 | <u>190</u> |

SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE

\$ 1 712

DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

| FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO | VALOR DE ADQUISICION ACTUALIZADO (A DIC'80) | % DE DEPRECIACION | DEPRECIACION ACTUALIZADA (A DIC'80) |
|---------------------------------|---|-------------------|-------------------------------------|
| Enero'75 | \$ 5 088 | 0.60 | \$ 3 053 |
| Mayo'75 | 1 739 | 0.60 | 1 043 |
| Diciembre'75 | 1 153 | 0.60 | 692 |
| Junio'76 | 3 209 | 0.50 | 1 605 |
| Diciembre'76 | 956 | 0.50 | 478 |
| Marzo'77 | 3 419 | 0.40 | 1 368 |
| Diciembre'77 | 1 840 | 0.40 | 736 |
| Mayo'78 | 781 | 0.30 | 234 |
| Febrero'79 | 3 973 | 0.20 | 795 |
| Noviembre'79 | 1 722 | 0.20 | 344 |
| Mayo'80 | 1 812 | 0.10 | 181 |
| Octubre'80 | 3 625 | 0.10 | <u>363</u> |

SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE'80 DE LA CUENTA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO

\$ 10 892

ACTUALIZACION DEL ACTIVO DIFERIDO

Los ajustes al Activo Diferido, fueron realizados cuando se efectuó el ajuste inflacionario de acuerdo al Índice - General de Precios al Consumidor.

ACTUALIZACION DEL PASIVO

Todos los renglones del pasivo no se actualizan, ya que son obligaciones que se encuentran en moneda corriente a la fecha del Balance General.

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

Los ajustes al Capital Contable fueron realizados cuando se efectuó el ajuste inflacionario de acuerdo al Índice General De Precios Al Consumidor.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Se obtiene como resultado de la Actualización al Estado De Resultados.

ACTUALIZACION DEL ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS NETAS

La actualización de las Ventas Netas se logra, ajustando las Ventas Netas en forma mensual, a través de los Índices Generales De Precios. (Dicho ajuste ya fué efectuado, cuando se ajustaron las cifras por medio del Índice General De Precios Al Consumidor).

COSTO DE VENTAS

Su actualización se logra ajustando, el Costo De Ventas en forma mensual de acuerdo al Índice General De Precios Al Consumidor. (Dicho ajuste ya fué efectuado)

GASTOS DE OPERACION

Gastos de Venta
Gastos de Administración
Gastos Financieros
Productos Financieros

Los ajustes a los Gastos de Operación ya fueron efectuados. (En el ajuste inflacionario de las cifras de acuerdo al Índice General De Precios).

ACTUALIZACION DE LAS DEPRECIACIONES COMPLEMENTARIAS

Se calculan las depreciaciones que no se consideraron en el año '80 ya que se calcularon sobre valores originales de adquisición y no sobre valores actualizados.

ANALISIS DE LAS DEPRECIACIONES REGISTRADAS EN EL AÑO

| MES | EDIFICIOS Y CONSTRUC. | MOBILIARIO Y EQUIPO | EQUIPO DE TRANSPORTE | MAQUINARIA Y EQUIPO | DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES |
|--|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| Enero '80 | \$ 8.25 | \$ 12.53 | \$ 26.98 | \$ 94.81 | \$ 142.57 |
| Febrero | 8.25 | 12.53 | 26.98 | 94.81 | 142.57 |
| Marzo | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 145.87 |
| Abril | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 94.81 | 145.87 |
| Mayo | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 105.60 | 156.66 |
| Junio | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 105.60 | 156.66 |
| Julio | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 105.60 | 156.66 |
| Agosto | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 105.60 | 156.66 |
| Septiembre | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 105.60 | 156.66 |
| Octubre | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 163.10 | 214.16 |
| Noviembre | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 163.10 | 214.16 |
| Diciembre | 10.35 | 13.73 | 26.98 | 163.10 | <u>214.16</u> |
| TOTAL DE DEPRECIACIONES REGISTRADAS EN EL AÑO '80 | | | | | \$ <u>2 002.66</u> |

Se calcula sobre los activos depreciables actualizados el porcentaje acostumbrado de depreciación.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR ACTUALIZADO (A DIC'80) | % DE DEPRECIACION ANUAL ACOSTUMBRADA | DEPRECIACION CORRECTA (A DIC'80) |
|--|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Enero'75 | \$ 5 888 | 3 % | \$ 176.64 |
| Mayo'77 | 2 560 | 3 % | 76.80 |
| Marzo'80 | 1 792 | 3 % | <u>53.76</u> |
| IMPORTE DE LA DEPRECIACION CALCULADA SOBRE VALORES ACTUALIZADOS A DICIEMBRE'80 | | | \$ <u><u>307.70</u></u> |

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR ACTUALIZADO (A DIC'80) | % DE DEPRECIACION ANUAL ACOSTUMBRADA | DEPRECIACION CORRECTA (A DIC'80) |
|--|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Enero'75 | \$ 502 | 10 % | \$ 50.20 |
| Octubre'75 | 278 | 10 % | 27.80 |
| Marzo'76 | 325 | 10 % | 32.50 |
| Diciembre'76 | 1 167 | 10 % | 116.70 |
| Mayo'78 | 186 | 10 % | 18.60 |
| Septiembre'78 | 572 | 10 % | 57.20 |
| Enero'79 | 294 | 10 % | 29.40 |
| Marzo'80 | 274 | 10 % | <u>27.40</u> |
| IMPORTE DE LA DEPRECIACION CALCULADA SOBRE VALORES ACTUALIZADOS A DICIEMBRE'80 | | | \$ <u><u>359.80</u></u> |

EQUIPO DE TRANSPORTE

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR ACTUALIZADO (A DIC'80) | % DE DEPRECIACION ANUAL ACOSTUMBRADA | DEPRECIACION CORRECTA (A DIC'80) |
|--|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Enero'75 | \$ 223 | 20 % | DEPRECIADO |
| Mayo'76 | 389 | 20 % | \$ 77.80 |
| Junio'77 | 688 | 20 % | 137.60 |
| Agosto'79 | 901 | 20 % | 180.20 |
| Enero'80 | 952 | 20 % | <u>190.40</u> |
| IMPORTE DE LA DEPRECIACION CALCULADA SOBRE VALORES ACTUALIZADOS A DICIEMBRE'80 | | | \$ <u><u>586.00</u></u> |

MAQUINARIA Y EQUIPO

| FECHA DE ADQUISICION | VALOR ACTUALIZADO (A DIC'80) | % DE DEPRECIACION ANUAL ACOSTUMBRADA | DEPRECIACION CORRECTA (A DIC'80) |
|----------------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Enero'75 | \$ 5 088 | 10 % | \$ 508.80 |
| Mayo'75 | 1 739 | 10 % | 173.90 |
| Diciembre'75 | 1 153 | 10 % | 115.30 |
| Junio'76 | 3 209 | 10 % | 320.90 |
| Diciembre'76 | 956 | 10 % | 95.60 |
| Marzo'77 | 3 419 | 10 % | 341.90 |
| Diciembre'77 | 1 840 | 10 % | 184.00 |
| Mayo'78 | 781 | 10 % | 78.10 |
| Febrero'79 | 3 973 | 10 % | 397.30 |
| Noviembre'79 | 1 722 | 10 % | 172.20 |
| Mayo'80 | 1 812 | 10 % | 181.20 |
| Octubre'80 | 3 625 | 10 % | <u>362.50</u> |

IMPORTE DE LA DEPRECIACION CALCULADA SOBRE VALORES ACTUALIZADOS A DICIEMBRE'80 \$ 2 931.70

DEPRECIACIONES SOBRE VALORES ACTUALIZADOS QUE DEBIERON REGISTRARSE EN EL AÑO DE 1980.

| C O N C E P T O | I M P O R T E |
|--|---------------------------|
| Depreciación de Edificios y Construcciones | \$ 307.20 |
| Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina | 359.80 |
| Depreciación de Equipo de Transporte | 586.00 |
| Depreciación de Maquinaria y Equipo | <u>2 391.70</u> |
| T O T A L | \$ <u>3 644.70</u> |

Total de depreciaciones calculadas sobre los activos ya actualizados \$ 3 644.70

MENOS:

Total de depreciaciones calculadas sobre valores originales de los activos 2 002.76

IMPORTE DE LAS DEPRECIACIONES ACTUALIZADAS A DICIEMBRE'80 QUE VAN A RESULTADOS 1 642.00
(REDONDEO)

Se procede a la actualización de otros gastos y productos.

ACTUALIZACION DE OTROS GASTOS Y PRODUCTOS

ACTUALIZACION DE LA PERDIDA EN VENTA DE ACTIVO FIJO

Pérdida registrada en Libros \$ 300
 Equipo vendido: Maquinaria
 Fecha y valor de adquisición: Enero'75 \$ 900
 Fecha e importe de venta del activo: Junio'80 \$ 113

DEPRECIACION REGISTRADA:

| MES DE ORIGEN | DEPRECIACION REGISTRADA |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Diciembre'75 | \$ 90 |
| Diciembre'76 | 90 |
| Diciembre'77 | 90 |
| Diciembre'78 | 90 |
| Diciembre'79 | 90 |
| Junio'80 | <u>37</u> |
| DEPRECIACION ACUMULADA SEGUN LIBROS | <u>\$ 487</u> |

| | | |
|--------|--|---------------|
| | Valor de adquisición de la Maquinaria | \$ 900 |
| MENOS: | Depreciación Acumulada | <u>487</u> |
| | VALOR NETO DE LA MAQUINARIA SEGUN LIBROS | <u>\$ 413</u> |
| | Valor neto de la Maquinaria vendida | \$ 413 |
| MENOS: | Precio de Venta | <u>113</u> |
| | PERDIDA EN VENTA DE MAQUINARIA | <u>\$ 300</u> |

ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO

Utilidad registrada en Libros \$ 85
 Equipo vendido: Mobiliario
 Fecha de adquisición del activo vendido: Diciembre'76
 Valor de adquisición del activo vendido: \$ 300
 Fecha e importe de la venta del activo: Marzo'80 \$ 260

DEPRECIACION REGISTRADA

| MES DE ORIGEN | DEPRECIACION REGISTRADA |
|---|-------------------------|
| Diciembre'76 | \$ 30 |
| Diciembre'77 | 30 |
| Diciembre'78 | 30 |
| Diciembre'79 | 30 |
| Marzo'80 | <u>5</u> |
| DEPRECIACION SEGUN LIBROS | <u>\$ 125</u> |
| MENOS: Valor de adquisicion del Mobiliario | \$ 300 |
| Depreciación Acumulada | <u>125</u> |
| VALOR DEL MOBILIARIO SEGUN LIBROS | <u>\$ 175</u> |
| MENOS: Valor neto del M'biliario vendido | 175 |
| Precio de Venta | <u>260</u> |
| UTILIDAD EN VENTA DE MOBILIARIO | <u>\$ 85</u> |

RESUMEN DE OTROS GASTOS Y PRODUCTOS

| C O N C E P T O | I M P O R T E |
|---------------------------------|---------------|
| Pérdida en venta de Maquinaria | \$ 300 |
| Utilidad en venta de Mobiliario | 85 |

Dichos importes son los mismos que los originales, ya que para su actualización se requería contar con los activos que fueron vendidos, para que de este modo los peritos procedieran a su valuación.

LA VANGUARDIA, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1o DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980 ACTUALIZADO
(Cifras en Miles de Pesos)

| | | |
|---|--------------|---------------|
| Ventas Netas | | \$ 39 384 |
| Menos: Costo de Ventas | | <u>28 120</u> |
| UTILIDAD BRUTA | | \$ 11 264 |
| Menos: Costo de Operación: | | |
| Gastos de Venta | \$ 2 678 | |
| Gastos de Administración | 3 312 | |
| Gastos Financieros | 2 581 | |
| Productos Financieros | (1 117) | |
| Depreciaciones Complementarias | <u>1 642</u> | <u>9 096</u> |
| UTILIDAD DE OPERACION | | 2 168 |
| Otros Gastos | \$ 300 | |
| Otros Productos | <u>85</u> | <u>215</u> |
| UTILIDAD NETA ANTES I.S.R. Y P.T.U. | | 1 953 |
| I.S.R. | \$ 2 410 | |
| P.T.U. | <u>459</u> | <u>2 869</u> |
| PERDIDA NETA DESPUES DEL I.S.R. Y P.T.U. | | <u>\$ 916</u> |

NOTA:

La empresa realmente ganó \$ 1 953, y aún así pago \$ 2 869 de Impuestos y Participación de Utilidades, aumentando su Pérdida Neta a \$ 916 contra los \$ 2 869 de Utilidad que presentan los Libros.

LA VANGUARDIA, S.A.

CUADRO DE ANALISIS DE LAS VARIACIONES EN LOS SALDOS DE
LAS CUENTAS DE ACTIVO DESPUES DE AJUSTAR SUS VALORES -
POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL 31 DE -
DICIEMBRE DE 1980

(Cifras en Miles de Pesos)

| NOMBRE DE LA CUENTA | SALDO SEGUN LIBROS | SALDO AJUSTADO (PESOS DIC'80) | VARIACION DE AUMENTO O DISMINUCION |
|---|--------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Almacén de Mat. Prim. | \$ 2 426 | \$ 2 469 | \$ 43 |
| Almacén de Prod. en P. | 1 529 | 1 566 | 37 |
| Almacén de Art. Ter. | 3 921 | 4 131 | 210 |
| Mercancías en Tránsito | 825 | 846 | <u>21</u> |
| TOTAL ACTIVO CIRCULANTE | | | 311 |
| Terrenos | 680 | 1 265 | 585 |
| Edificios y Const. | 4 000 | 9 842 | 5 842 |
| Mobiliario y Eq. de Of. | 1 628 | 3 495 | 1 867 |
| Equipo de Transporte | 1 742 | 3 022 | 1 280 |
| Maquinaria y Equipo | 13 960 | 28 540 | 14 580 |
| Depreciaciones de: | | | |
| Edificios y Const. | (555) | (1 528) | (973) |
| Mobiliario y Eq. de Of. | (691) | (1 624) | (933) |
| Equipo de Transporte | (946) | (1 940) | (994) |
| Maquinaria y Equipo | (5 185) | (12 508) | <u>(7 323)</u> |
| TOTAL ACTIVO FIJO | | | 13 931 |
| Gastos de Inst. y Adap. | 827 | 1 720 | 893 |
| Amortización Gtos. de I. | (150) | (368) | (218) |
| Pagos Adelantados | 61 | 70 | <u>9</u> |
| TOTAL ACTIVO DIFERIDO | | | 684 |
| AUMENTO NETO DEL ACTIVO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS | | | <u>\$ 14 926</u> |

LA VANGUARDIA, S.A.

CUADRO DE ANALISIS DE LAS VARIACIONES EN LOS SALDOS DE
LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL CAPITAL CONTABLE DESPUES
DEL AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
(Cifras en Miles de Pesos)

| NOMBRE DE LA CUENTA | SALDO SEGUN LIBROS | SALDO AJUSTADO (PESOS DIC'80) | VARIACION DE AUMENTO O DISMINUCION |
|--|--------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Capital Social Pagado | \$ 8 500 | \$ 20 664 | \$ 12 164 |
| Reservas de Capital | 1 442 | 2 189 | 747 |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio 1980 | 2 869 | (2 766) | <u>(5 635)</u> |
| AUMENTO NETO DEL CAPITAL CONTABLE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS | | | \$ <u><u>7 276</u></u> |

DETERMINACION DE LA CAPITALIZACION O DESCAPITALIZACION ACUMULADA POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

| | |
|--|------------------------|
| Aumento Neto del Activo | \$ 14 926 |
| MENOS: | |
| Aumento Neto del Capital Contable | <u>7 276</u> |
| CAPITALIZACION NETA ACUMULADA POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS | \$ <u><u>7 650</u></u> |

LA VANGUARDIA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980 AJUSTADO AL
 PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA AL MES DE DICIEMBRE
 DE 1980 DE ACUERDO AL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
 (Cifras en Miles de Pesos)

| ACTIVO | | | |
|--------------------------------------|-----------------|------------|--------------|
| CIRCULANTE: | | | |
| Caja, Bancos e Inversiones | | \$ 756 | |
| Cuentas y Documentos por Cobrar | | 3 248 | |
| Almacén de Materias Primas | \$ 2 469 | | |
| Almacén de Producción en Proceso | 1 566 | | |
| Almacén de Artículos Terminados | <u>4 131</u> | 8 166 | |
| Mercancías en Tránsito | | <u>846</u> | \$ 13 016 |
| FIJO | | | |
| Terrenos | | 1 265 | |
| Edificios y Construcciones | 9 842 | | |
| Depreciación Acum. de Edif. y Const. | <u>(1 528)</u> | 8 314 | |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 3 495 | | |
| Depreciación Acum. de Mob. y Eq. | <u>(1 624)</u> | 1 871 | |
| Equipo de Transporte | 3 022 | | |
| Depreciación Acum. de Eq. de T. | <u>(1 940)</u> | 1 082 | |
| Maquinaria y Equipo | 28 540 | | |
| Depreciación Acum. de Maq. y Eq. | <u>(12 508)</u> | 16 032 | |
| Depósitos en Garantía | | <u>48</u> | 28 612 |
| DIFERIDO | | | |
| Gastos de Instalación y Adaptación | 1 720 | | |
| Amortización de Gastos de Inst. | <u>(368)</u> | 1 352 | |
| Pagos Adelantados | | <u>70</u> | <u>1 422</u> |

| PASIVO | | | |
|---|--------------|---------------|--|
| A CORTO PLAZO | | | |
| Proveedores | \$ 1 820 | | |
| Acreedores Diversos | 697 | | |
| Documentos por Pagar | 3 725 | | |
| Impuestos por Pagar | 630 | | |
| Otros Pasivos | <u>164</u> | \$ 7 036 | |
| A LARGO PLAZO | | | |
| Acreedor Hipotecario | 900 | | |
| Préstamo de Hab. o Avío | 825 | | |
| Documentos por Pagar | <u>1 800</u> | 3 525 | |
| C A P I T A L | | | |
| Social Pagado | 20 664 | | |
| Reservas de Capital | 2 189 | | |
| Util. Acum. Pend. de Aplicar | 4 752 | | |
| Pérdida del Ejercicio | (2 766) | | |
| Capitalización Acumulada por Cambios en el Nivel General de Precios | <u>7 650</u> | <u>32 489</u> | |

SUMA EL ACTIVO

\$ 43 050

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$ 43 050

LA VANGUARDIA, S.A.

CUADRO DE ANALISIS DE LAS VARIACIONES EN LOS SALDOS DE
LAS CUENTAS DE ACTIVO POR LA ACTUALIZACION DE LAS CI -

FRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

(Cifras en Miles de Pesos)

| NOMBRE DE LA CUENTA | SALDO SEGUN LIBROS | SALDO ACTUALIZADO (A DIC'80) | VARIACION DE AUMENTO O DISMINUCION |
|--|--------------------|------------------------------|------------------------------------|
| Almacén de Mat. Prim. | \$ 2 426 | \$ 2 469 | \$ 43 |
| Almacén de Prod. en P. | 1 529 | 1 566 | 37 |
| Almacén de Art. Term. | 3 921 | 4 131 | 210 |
| Mercancías en Tránsito | 825 | 846 | <u>21</u> |
| TOTAL ACTIVO CIRCULANTE | | | 311 |
| Terrenos | 680 | 1 319 | 639 |
| Edificios y Const. | 4 000 | 10 240 | 6 240 |
| Mobiliario y Eq. de Of. | 1 628 | 3 598 | 1 970 |
| Equipo de Transporte | 1 742 | 3 153 | 1 411 |
| Maquinaria y Equipo | 13 960 | 29 317 | 15 357 |
| Depreciaciones de: | | | |
| Edificios y Const. | (555) | (1 421) | (866) |
| Mobiliario y Eq. de Of. | (691) | (1 529) | (838) |
| Equipo de Transporte | (946) | (1 712) | (766) |
| Maquinaria y Equipo | (5 185) | (10 892) | <u>(5 707)</u> |
| TOTAL ACTIVO FIJO | | | 17 440 |
| Gastos de Inst. y Adap. | 827 | 1 720 | 893 |
| Amortización Gtos. de I. | (150) | (368) | (218) |
| Pagos Adelantados | 61 | 70 | <u>9</u> |
| TOTAL ACTIVO DIFERIDO | | | 684 |
| AUMENTO NETO DEL ACTIVO POR ACTUALIZACION DE - COSTOS ESPECIFICOS | | | \$ <u>18 435</u> |

LA VANGUARDIA, S.A.

CUADRO DE ANALISIS DE LAS VARIACIONES DE LOS CONCEPTOS
QUE INTEGRAN EL CAPITAL CONTABLE DESPUES DE LA ACTUALI
ZACION DE CIFRAS

(Cifras en Miles de Pesos)

| NOMBRE DE LA CUENTA | SALDO SEGUN LIBROS | SALDO ACTUALIZADO (A DIC'80) | VARIACION DE AUMENTO O DISMINUCION |
|---|--------------------|------------------------------|------------------------------------|
| Capital Social Pagado | \$ 8 500 | \$ 20 664 | \$ 12 164 |
| Reservas de Capital | 1 442. | 2 189 | 747 |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio 1980 | 2 869 | (916) | <u>(3 785)</u> |
| AUMENTO NETO DEL CAPITAL CONTABLE POR ACTUALIZACION DE CIFRAS | | | \$ <u><u>9 126</u></u> |

DETERMINACION DE LA CAPITALIZACION O DESCAPITALIZACION ACUMULADA POR LA ACTUALIZACION DE CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

| | |
|---|------------------------|
| Aumento Neto del Activo | \$ 18 435 |
| MENOS: | |
| Aumento Neto del Capital Contable | <u>9 126</u> |
| CAPITALIZACION NETA ACUMULADA POR ACTUALIZACION DE CIFRAS | \$ <u><u>9 309</u></u> |

DETERMINACION DEL SUPERAVIT O DEFICIT POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS

| | |
|--|------------------------|
| Capitalización Neta por Actualización de Cifras | \$ 9 309 |
| MENOS: | |
| Capitalización Neta por Cambios En el Nivel General de Precios | <u>7 650</u> |
| SUPERAVIT POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS | \$ <u><u>1 659</u></u> |

LA VANGUARDIA, S.A.

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

(Cifras en miles de Pesos)

ACTIVO

CIRCULANTES:

| | | | |
|----------------------------------|--------------|------------|-----------|
| Caja, Bancos e Inversiones | | 756 | |
| Cuentas y Documentos por Cobrar | | 3 248 | |
| Almacén de Materias Primas | \$ 2 469 | | |
| Almacén de Producción en Proceso | 1 566 | | |
| Almacén de Artículos Terminados | <u>4 131</u> | 8 166 | |
| Mercancías en Tránsito | | <u>846</u> | \$ 13 016 |

FIJO

| | | | |
|--------------------------------------|-----------------|-----------|--------|
| Terrenos | | 1 319 | |
| Edificios y Construcciones | 10 240 | | |
| Depreciación Acum. de Edif. y Const. | <u>(1 421)</u> | 8 819 | |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 3 598 | | |
| Depreciación Acum. de Mob. y Eq. | <u>(1 529)</u> | 2 069 | |
| Equipo de Transporte | 3 153 | | |
| Depreciación Acum. de Eq. de Trans. | <u>(1 712)</u> | 1 441 | |
| Maquinaria y equipo | 29 317 | | |
| Depreciación Acum. de Maq. y Eq. | <u>(10 892)</u> | 18 425 | |
| Depósitos en Garantía | | <u>48</u> | 32 121 |

DIFERIDO

| | | | |
|------------------------------------|---------------|-----------|--------------|
| Gastos de Instalación y Adaptación | 1 720 | | |
| Amortización de Gastos de Inst. | <u>(368)</u> | 1 352 | |
| Pagos Adelantados | | <u>70</u> | <u>1 422</u> |

SUMA EL ACTIVO

\$ 46 559

PASIVO

A CORTO PLAZO

| | | |
|----------------------|------------|----------|
| Proveedores | \$ 1 820 | |
| Acreedores Diversos | 691 | |
| Documentos por Pagar | 3 725 | |
| Impuestos por Pagar | 630 | |
| Otros Pasivos | <u>164</u> | \$ 7 036 |

A LARGO PLAZO

| | | |
|-------------------------|--------------|-------|
| Acreedor Hipotecario | 900 | |
| Préstamo de Hab. o Avío | 825 | |
| Documentos por Pagar | <u>1 800</u> | 3 525 |

C A P I T A L

| | | |
|---|--------------|--------|
| Social Pagado | 20 664 | |
| Reservas de Capital | 2 189 | |
| Util. Acum. Pend. de Aplicar | 4 752 | |
| Pérdida del Ejercicio | (916) | |
| Capitalización Acumulada por Cambios en el Nivel General-de Precios | 7 650 | |
| Superávit por Retención de - Activos no Monetarios | <u>1 659</u> | 35 998 |

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$ 46 559

C O N C L U S I O N E S

Conforme a lo que se ha venido observando, podemos argumentar que la inflación es y ha sido un fenómeno propio de todos los tiempos, resultando comprensible el hecho de que durante el Siglo XX se han registrado las tasas inflacionarias más altas de todas las épocas económicas.

El papel que desempeña el dinero dentro de la economía es el de medio de intercambio y patrón de medida entre la variedad de artículos y servicios que se producen. Sin embargo, el dinero por sí mismo no tiene ningún valor; el valor que adquiere es el que le da la gente, de acuerdo a la función que desempeña en el proceso de intercambio de artículos y servicios. Esto se aprecia más claramente cuando se confronta el fenómeno inflacionario en el ámbito económico.

Evidentemente, la inflación es el principal elemento perturbador del equilibrio de los precios y la causa fundamental de la inestabilidad económica que priva en México lo constituye el derroche practicado por el Sector Público, que ha conducido al gobierno a un desmedido endeudamiento externo, aumento de impuestos, de circulante y a enormes déficits presupuestales, repercutiendo ello en un alza general de precios y disminución de la producción.

Por ende, la devaluación del peso mexicano no es sino el reflejo del desorden monetario que han provocado las políticas económicas aplicadas por el gobierno de México.

En base a lo anterior, puede apuntarse que la problemática creada por el fenómeno inflacionario persiste y habrá de persistir en cualquier país cuando su desenvolvimiento se encuentre determinado por necesidades superfluas (armamento, -- mercantilismo...), dejando a un lado la política de gasto pru

dente: garantía para mantener el equilibrio económico y social.

El retorno hacia la estabilidad económica se halla precisamente en la elaboración y apego a un presupuesto gubernamental balanceado, que por lógica recomendaría la disminución -- del gasto público (concentración de egresos realmente indispensables).

Acerca de la situación en México, surge como interesante y positivo el dato referido a que, de acuerdo a sus características, la inflación-devaluación que se padece es de tipo reversible en tiempo razonable, con la planeación y aplicación de adecuadas estrategias. El simple cambio de políticas equivocadas por atinadas medidas económicas y psicológicas: monetarias, producción, productividad y atracción de capitales, debe lograr la recuperación pretendida, y con la apropiada explotación del petróleo, iniciar el camino a la bonanza.

Con respecto a dichas medidas, bien puede hacerse énfasis en un punto que consideramos esencial: la productividad. Quien tiene mayor productividad disminuye la amenaza de una inflación corrosiva. Una productividad creciente permite obtener mayores ganancias sin que éstas causen inflación. Por el contrario, mayores ganancias sin un correspondiente aumento de la productividad crean inflación.

Japón se recuperó gracias al desarrollo de un alto grado de productividad. Los trabajadores aplicaron su mayor esfuerzo para elevar la producción con mayor productividad y al menor costo (reducción de costos e igual calidad y calidad superior a igual costo).

En Japón las ganancias se disfrutaban sólo parcialmente, porque se reinvierte la porción necesaria para generar más riqueza, o sea que se recapitalizan constantemente.

El éxito empresarial de los japoneses descansa en que -- procuran conservar las condiciones más óptimas de trabajo, lo

que repercute en el aumento de la productividad.

Así se corrobora la importancia del factor "productividad" para evitar o abatir la inflación de los precios.

Igualmente, Alemania y Suiza han obtenido alentadores resultados al contar sus bancos centrales con absoluta independencia política (o desligamiento del Estado), pues están convencidos de que la expansión monetaria y crediticia, lo mismo que ciertas medidas fiscales y los errores del gobierno en esta materia, son ampliamente culpables de que los países vayan por el sendero de la inflación.

Es imprescindible que el pueblo entienda que para atenuar los estragos del problema inflacionario se necesita afinar las técnicas de organización, trabajar con ahínco y eficiencia y, por ende, EXIGIR AL GOBIERNO LA APLICACION DE LOS MISMOS PRINCIPIOS, ASI COMO HONRADEZ EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, a la vez que exista una adecuada inclinación por el ahorro.

Y es que, como consecuencia directa del fenómeno inflacionario, la Contabilidad -al basarse en unidades monetarias y no considerar la inestabilidad de éstas- pierde significación y provoca que la información financiera carezca de confiabilidad, al reflejar valores poco acordes con la realidad.

Es por eso imperioso que la Contabilidad contemple los elementos que le permitan producir una información confiable y útil para la toma de decisiones, que se comprenda y acepte el cambio o adecuación de la habitual técnica contable: Costo Histórico.

Porqué? Porque la inflación mal impactada contablemente se ha constituido en un factor agudo de desestabilización para las empresas y, por lo tanto, para los países en sí. No haber destacado las causas de los debilitamientos financieros es culpa directa de las propias empresas.

Así, el Costo Histórico durante épocas inflacionarias se

convierte en un factor o sistema de información financiera pe
ligrosamente engañoso, pues incurre en la alternativa de to--
mar decisiones erróneas, que originan contracción de produc--
ción, utilidades ficticias, desempleo y cierre de empresas.

Para combatir la inflación, el Estado tiene la obliga---
ción de contar con la más confiable información financiera de
las empresas -porque son las fuentes generadoras de las ganan
cias-, información que a su vez será uno de los recursos im--
prescindibles para frenar las inflaciones sin provocar rece--
siones inmoderadas. Esto se apoya básicamente en el entendido
de aceptación general que señala a las utilidades como fuen--
tes de acrecentamiento del capital. Por ende, deteriorar el -
capital es cercenar la capacidad productiva: recurso vital de
la economía de los países.

El incremento de la producción a niveles adecuados y cos
tos competitivos es uno de los mejores antídotos contra la in
flación. La transferencia de capitales de los entes económi--
cos al Estado, trabajadores y accionistas, perjudica notable-
mente a este antídoto, porque disminuye la producción y aumen
ta la demanda.

Por eso, para coadyuvar a la neutralización de los dile-
mas y contrariedades generadas, se impone la reexpresión de -
las cifras -actualización-, que no es sino una simple evolu--
ción del Costo Histórico adaptado y cuyo objeto es definir --
más integralmente los límites entre la utilidad real y el ca-
pital de las empresas.

En sí, la Reexpresión de los Estados Financieros es la -
técnica adecuada para mantener y proteger la economía de las
empresas en épocas inflacionarias, ya que si se quieren tomar
decisiones acertadas debe hacerse justamente a través de esta
técnica.

Esto significa que existe la necesidad urgente de una --

técnica confiable, pues de continuar con el actual sistema del Costo Histórico se llegará no sólo a la descapitalización de las entidades sino también a la del propio país, y como es sabido que "a menor capital menor producción" esto acarrearía múltiples problemas para la comunidad en general, aunque especialmente sobre los sectores humildes.

Indudablemente, contribuir a evitar tales desequilibrios socio-económicos es privilegio de una correcta información financiera.

Por tanto, debe ser tarea obligada del régimen -en su lucha contra el fenómeno inflacionario- procurar la obtención de información veraz y oportuna dentro de los sectores productivos de la sociedad (y motor del desarrollo económico), a la vez que se vayan abatiendo:

- El endeudamiento del gobierno, empresas paraestatales, fideicomisos, etc.
- Los saldos de la balanza comercial y de pagos, indicando el efecto de las exportaciones petroleras y de gas, ahorro y cuentas de cheques en divisas extranjeras.
- El crecimiento del circulante.
- Las variaciones de los índices de precios.
- El desempleo y
- Los problemas colaterales.

Por otra parte, trabajar en el incremento de:

- La producción agropecuaria.
- Los salarios (dentro del incremento de la producción, ya que los aumentos salariales -y de algunos otros conceptos- en proporciones no controladas son inflacionarios).
- La producción industrial.
- El P.I.B.
- La productividad.
- El turismo.
- La inversión de capitales-dividendos.

Junto a las medidas enunciadas, debe asimismo esforzarse el Estado para no desaprovechar el enorme respaldo que le otorga el petróleo, con el fin de ayudar a superar la crisis económica.

Si bien es cierto que optar por una base confiable y correcta -como lo es la de utilidades reales- significaría menores impuestos, también es cierto que existen otros recursos -para que el Estado nivele su posición financiera. Lo importante es conservar la capacidad productiva de las empresas (capital) que requieren mayores recursos para tener los niveles necesarios de activos en bienes materiales, pues su reposición es más cara hoy que ayer. La lógica del punto anterior es muy clara:

- La tarifa vigente del I.S.R. respondería satisfactoriamente a sus objetivos, si se aplica sobre utilidades reales.
- Si la misma tarifa se aplica sobre utilidades infladas (utilidades reales más utilidades ficticias) se grava con mayor impuesto a las empresas, lo que equivaldría a elevar la tarifa del I.S.R. contra lo aconsejable. Las empresas perderían mercados por altos costos operativos -incluyendo los impuestos en este concepto-.
- Como no es posible determinar en corto tiempo utilidades confiables, la solución por lo pronto será reducir la tarifa del I.S.R. para no sobregravar a las empresas.
- La rentabilidad de las empresas disminuye. Luego entonces es necesario conseguir que aumenten sus utilidades, y la única fórmula, por lo pronto, es aliviar la porción injusta, por irreal, de la carga fiscal. (El consejo fácil que se emite para reducir la inflación es el de 'elevar los impuestos', sin saber que la política fiscal en épocas inflacionarias puede ser de "carga" o "descarga").

De todas formas, es preferible actuar siempre con la ver

dad, con pleno conocimiento de causa, que será lo que al final de cuentas permitirá la conservación e incremento en número y capacidad productiva de las empresas, para tener así con qué hacer frente a otros problemas.

Es, por tanto, indispensable la reexpresión de las cifras contables de las empresas, puesto que rara será la organización que sin ello no reporte utilidades infladas. La culpa es triba en aplicar la técnica del Costo Histórico en épocas de inflación, durante las cuales debiera exigirse y aplicarse la reexpresión de los valores mostrados en los Estados Financieros.

Recuérdese que la descapitalización no detectada oportunamente, por desconocer las utilidades reales -las aparentes menos las ficticias- es mortal para los negocios y el país en que radican.

Es de carácter ineludible el hecho de que los empresarios y el gobierno -conjuntamente- se percaten de lo equívoco, impreciso y riesgoso de la información financiera tradicional y pongan, de inmediato, en práctica los sistemas correctivos de los documentos -Estados Financieros- de sus Compañías, de tal suerte que al hacerlo estarán contribuyendo al desarrollo progresista de las mismas y, principalmente, de México.

Es preciso que todos los responsables de la dirección de los sectores socio-económicos se preparen con gran celeridad para manejar en el futuro, que ya tenemos encima, cifras actualizadas.

Aceptemos que el Costo Histórico, tal y como se maneja, no es criterio financiero útil para épocas de precios significativamente crecientes. Es también innegable que las normas establecidas en la Contabilidad, por consagradas que hayan sido, pueden y deben sustituirse (o modificarse) por fórmulas más adecuadas, cuando las circunstancias por las que se atraviese así lo requieran.

Sin embargo, así como hemos señalado la urgente necesidad de adecuar el Costo Histórico a las condiciones inflacionarias, debe tenerse en cuenta que -a pesar de sus deficiencias- el esquema contable tradicional ha sido de utilidad para la comunidad de los negocios durante un largo período.

El grueso de la actividad económica está representada -- por las transacciones que realizan las empresas. El registro de estas transacciones, utilizando a la moneda como denominador común, constituye la ocupación fundamental de la Contabilidad y le permite preservar las características de objetividad y verificabilidad que la información financiera, necesariamente, debe satisfacer. Consecuentemente, no debe abandonarse drásticamente el apoyo en el Costo Histórico, sino complementarse, destacando los efectos principales de las fluctuaciones intensas y frecuentes que dicha información oculta.

Igualmente, sería reprochable desterrar la práctica ya aceptada de revaluaciones de activos fijos, incorporada en un número importante de Estados Financieros. Por el contrario, - lo deseable será que la misma se generalice y así se disminuyan los casos de falta de comparabilidad en la información financiera. Es importante que se mantenga la comparabilidad de las cifras mostradas dentro de los Estados Financieros de diferentes períodos, a efecto de acertar en las decisiones tomadas.

Ante tal situación, resulta inapropiado abandonar la información financiera basada en el esquema tradicional, pero - al mismo tiempo es necesario iniciar el proceso de corrección de las deficiencias que dicho esquema origina en un ambiente de fluctuaciones intensas y frecuentes en los precios. Debe adoptarse un proceso evolutivo, que en forma ordenada y sistemática pruebe la validez y utilidad de los métodos de ajuste que cuentan con mayor respaldo técnico y menor dificultad de aplicación, y que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable.

La reexpresión (o actualización), con el objeto de corregir o complementar la información financiera, ha de efectuarse, pues, bajo cualquiera de los métodos de ajuste expuestos: Nivel General de Precios o Costos Específicos, quedando a criterio de cada empresa la selección concreta del método de ajuste a utilizar, en base a las características y posibilidades de la propia entidad.

Con esto se conseguirá evitar -al determinar correctamente las utilidades obtenidas en el ejercicio- decisiones equivocadas, como las de aquellos que por insistir en aferrarse completamente al Costo Histórico (sin adecuarlo a la realidad vivida), dan cauce a la descapitalización de los negocios y con ello a un mayor empobrecimiento de la clase laborante y de otros sectores más necesitados que carecen de la preparación y oportunidades para superar las negativas consecuencias provocadas.

Después de lo que se ha comentado, se llega a la siguiente reflexión:

"Qué pronto se desestabiliza un país -por fuerte que éste sea- cuando afronta de manera inapropiada el fenómeno inflacionario, y cuánto tiempo y trabajo toma equilibrarlo nuevamente...si es que se logra equilibrar".

Y a un pronóstico:

"La no aplicación oportuna de las medidas anti-inflacionarias representará alcanzar -ojalá y no- registros económicos insospechados, principalmente en el renglón de los precios, -desempleo y tasas de interés".

Debemos actuar cuanto antes.....

B I B L I O G R A F I A

- 1.- LA INFLACION, DESASTRE MUNDIAL.
Irving S. Friedman.
Edit. Diana; México; 1974.
- 2.- PARO E INFLACION.
Milton Friedman.
Unión Editorial, S.A.; Madrid; 1977.
- 3.- EL COSTO DE LA VIDA EN LA CIUDAD DE MEXICO.
Diego Lopez Rosado.
Colección Popular; México; 1974.
- 4.- EL GOBIERNO Y LA INFLACION.
Luis Pazos.
Edit. Diana; México; 1980.
- 5.- LOS ORIGENES DE LA INFLACION MEXICANA ACTUAL.
(Causales registrados en 1940-1970)
Alvaro Albornoz de la Escosura.
Edit. Nuestro Tiempo; México; 1975.
- 6.- CONFERENCIA EN LA CAMARA DE COMERCIO:
La Contabilidad en un Proceso Inflacionario.
Roberto Alvarez Argüelles.
Rep. del Salvador; 1976.
- 7.- INFORMES DEL BANCO DE MEXICO.
- 8.- DEVALUACION EN MEXICO.
Luis Pazos.
Edit. Diana; México; 1981.
- 9.- TODA LA VERDAD SOBRE LA DEVALUACION.
Revista CONTENIDO extra.
México; Diciembre 1976.
- 10.- LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS.
Nacional Financiera, S.A.
México; 1978.

- 11.- INFLACION Y DESCAPITALIZACION.
Alejandro Hernández de la Portilla.
Edit. ECASA; México; 1980.
- 12.- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.
Boletín del I.M.C.P.A.C.
Fac. Cont. y Admón.; U.N.A.M.
- 13.- REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION
SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA.
Boletín B-7 del I.M.C.P.A.C.
México; 1976.
- 14.- LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS:
CONTABILIDAD VIABLE EN EPOCAS DE INFLACION.
I.M.C.P.A.C.
Grupo Editorial Expansión; México; 1979.
- 15.- LA INFLACION Y LA REEXPRESION DE ESTADOS
FINANCIEROS.
A. Franco B. y R. Mariani O.
Edit. PACSA; México; 1981.
- 16.- MANUAL PARA EL AJUSTE MONETARIO MENSUAL DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS.
C.P. José Manuel Hurtado Joachin
C.P. Jesús Octavio Oropeza Gurrola
C.P. Rodolfo Gama Oropeza
Lic. Leopoldo Hurtado Joachin
Edit. ECASA; México; 1981.
- 17.- CONTADURIA PUBLICA
Revistas del I.M.C.P.A.C.
Diciembre 1979 - Febrero 1980 - Enero 1981
Marzo 1981 - Abril 1981
Edit. Abeja, S.A.; México.